

PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS
FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE LA CRUZ – NARIÑO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.

MAURO FERNANDO RUIZ ADARME

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION EN FINANZAS
SAN JUAN DE PASTO
2010

PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS
FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE LA CRUZ – NARIÑO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.

MAURO FERNANDO RUIZ ADARME

Trabajo de investigación para
optar el título de Especialista en finanzas

ASESOR
Dr. LUIS ALBERTO SARASTY
Economista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION EN FINANZAS
SAN JUAN DE PASTO
2010

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1º del acuerdo N° 32 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2010

RESUMEN

El progreso social y económico de los Municipios depende en gran medida de las decisiones que se tomen en materia de gasto público, la proyección de los presupuestos anuales deben reflejar las prioridades del gasto enmarcados en el plan de desarrollo.

La Administración Municipal como principal responsable del avance de su entidad territorial, deberá garantizar una adecuada inversión de sus recursos financieros que por tratarse de dineros de la nación se organizan como principal mecanismo de financiación o sostenibilidad.

El desarrollo de la presente investigación se constituye como herramienta para sugerir a la administración del Municipio de la Cruz – Nariño. una alternativa de inversión a través de una estructura financiera para optimizar los recursos de capital que se encuentran inactivos denominados “Ociosos” en el presupuesto, partiendo de un análisis de los estados y balances financieros producto de los años 2008, 2009 y el primer semestre del año 2010 siendo aplicada de manera inmediata para el segundo semestre del 2010.

ABSTRACT

The social and economic progress of the municipalities depends heavily on the decisions taken on public spending the projected annual budgets must reflect the spending priorities within the development plan

Municipal administration as the main responsible for the advancement of their local authority must ensure an adequate investment of financial resources for being the nation's money; it is the main funding mechanism or sustainability.

The development of this research is as a tool to suggest to the administration of the Municipality of the Cruz - Nariño. an alternative investment through a financial structure to optimize capital resources that are inactive so-called "idle" in the budget, it is based on an analysis of statements and balance sheets product of the years 2008, 2009 and the first half of year 2010 to be applied immediately to the second half of 2010.

DEDICATORIA

El presente trabajo representa un gran esfuerzo que me permitió crecer de manera personal espiritual y profesional se lo dedico

... a Dios por su fortaleza diaria que permite que cada día sea un aprender nuevo

.... muy especialmente con todo mi amor a mi mamá que día a día me acompaña la llevo en mi corazón y está conmigo en todo momento y lugar, a la cual debo mi forma de ver la vida y quien me fortalece para salir adelante en mis proyectos

.... a mi padre Guillermo por ser una persona que aporta mucho al crecimiento de mis metas

.... a mis hermanas Lilitiana y Marcela quienes son las personas que impulsan la realización de mis logros

.... a mi novia Karol por su apoyo y colaboración sin ella este proyecto no hubiera sido posible

.... a todos mis familiares y a las personas que me conocen que de alguna u otra manera han estado conmigo y a los que no también gracias por todo

Mauro Ruíz

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por acompañarme todos los días y permitirme aprender lo bueno de la vida

A mi madre

Carmen Adarme Ordoñez por haberme regalado las herramientas de aprendizaje y el ejemplo de lo bueno que puede llegar a ser un excelente ser humano

A la alcaldía del municipio de la Cruz

En especial Dr. Luis Eduardo Muñoz Muñoz por su valiosa información y a todos los miembros administrativos del Municipio quienes colaboraron en el desarrollo de este trabajo.

A La Universidad De Nariño

Alma mater semillero de ciencia y saber

Al Asesor

Dr. Luis Alberto Sarasty sin su orientación y acompañamiento este trabajo no hubiera tomado el rumbo que tomo

A los profesores

Por todo el conocimiento impartido importante para EL desarrollo personal y profesional

A mi padre, hermanas, amigos y familiares por su apoyo incondicional gracias por creer en mí

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. TÍTULO	23
1.1 PROBLEMA	23
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	24
1.3 LIMITACIÓN Y DELIMITACIÓN	24
2. JUSTIFICACIÓN	25
3. OBJETIVOS	26
3.1 OBJETIVOS GENERAL	26
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
4. MARCO REFERENCIAL	27
4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	27
4.2. BASES TEÓRICAS	27
4.2.1 Presupuesto público	27
4.2.2 Recursos Financieros	27
4.2.3 Presupuesto Municipal	28
4.2.4 Sistema Presupuestal Municipal	29
4.2.5 Principios del sistema Presupuestal Municipal	30
4.2.6 Actores del Sistema Presupuestal Municipal	33
4.2.7 El Plan de Desarrollo Municipal (PDN)	36

4.2.8 El Gasto Público	36
4.2.9 Inversión de los recursos Públicos	38
4.2.9.1 Sistema nacional de inversión pública (SNIP)	39
4.2.9.2 El SNIP colombiano o SUIFP	40
4.2.9.3 Banco de programas o proyectos de inversión (BPIN)	40
4.2.9.4 Plan operativo Anual de Inversión (POAI)	40
4.2.10 Tipos de Inversión	41
4.3 MARCO CONCEPTUAL	41
4.4 MARCO CONTEXTUAL	42
4.4.1 Municipio de la Cruz	42
4.4.2 Departamento de Nariño	45
4.5 MARCO JURÍDICO	50
5. METODOLOGÍA	52
5.1 NIVEL DE INVESTIGACION	52
5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	52
5.3 TIPO DE ESTUDIO	52
5.4 MÉTODO	52
5.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	52
5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	53
5.7 TÉCNICAS DEL PROCESAMIENTO DEL ANÁLISIS DE DATOS	53
6. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	54
6.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ	54

6.1.1 Análisis Vertical años 2008, 2009 y primer semestre año 2010	54
6.1.2 Análisis Horizontal años 2008, 2009 y primer semestre año 2010	73
6.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010	81
6.3 MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑOS 2008, 2009 Y PRIMER SEMESTRE AÑO 2010	85
6.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS ENTRE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010	93
6.5 FACTORES QUE ORIGINAN LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ	97
7. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ – NARIÑO	99
7.1 GENERALIDADES	99
7.2 PRODUCTOS Y SERVICIOS	101
7.2.1. Fiducias	101
7.2.1.1 Fiduexedentes Bancolombia	101
7.2.1.2 Fiduciaria Popular	102
7.2.1.3 CDTs Banco Popular, Davivienda, Grupo Bancolombia	103
7.3 ESTRUCTURA FINANCIERA RENTABILIZACIÓN FIJA AL ÉXITO	104
7.3.1 Descripción	104
7.3.1.1 identificación y monto a rentar	104
7.3.1.2 Ubicación de Valores	104
7.3.1.3 Colocación tasa efectiva Anual	105
7.3.1.4 Colocación tasa Nominal	106

7.3.1.5 Obtención de resultados a rentabilizar	106
7.4 APLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON LA COLOCACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ – NARIÑO	109
7.5 INVERSIÓN SEMESTRE B AÑO 2010	118
8. CONCLUSIONES	123
9. RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFIA	125
NETGRAFIA	127
ANEXOS	129

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa Municipio de La Cruz División Político – administrativa	43
Figura 2. Ubicación geográfica del municipio de la Cruz Nariño	44
Figura 3. Logo Grupo Bancolombia	99
Figura 4. Logo Banco Popular	100
Figura 5. Logo Banco Davivienda	100
Figura 6. Identificación estructura financiera Rentabilización fija al éxito	104
Figura 7. Ubicación de valores por entidad financiera	105
Figura 8. Colocación tasa efectiva anual	106
Figura 9. Colocación tasa efectiva nominal	106
Figura 10. Obtención de resultados de rentabilización	107
Figura 11. Vista completa estructura	108

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. División Político – administrativa Municipio de la Cruz	43
Cuadro 2. Plan Plurianual de Inversiones distribución por ejes y programas	84
Cuadro 3. Rentabilidad cartera colectiva Bancolombia	102
Cuadro 4. Rentabilidad Fondos de Inversión Banco Popular	103
Cuadro 5. Rentabilización por producto y servicio año 2008	109
Cuadro 5. Continuación Rentabilización por producto y tiempo año 2008	110
Cuadro 6. Rentabilización por producto y tiempo año 2009	111
Cuadro 6. Continuación Rentabilización por producto y tiempo año 2009	112
Cuadro 7. Información rentabilidad consolidados años 2008 – 2009	113
Cuadro 8. Rentabilización por producto por semestre año 2008	113
Cuadro 8. Continuación rentabilización por producto por semestre año 2008	114
Cuadro 8. Continuación rentabilización por producto por semestre año 2008	115
Cuadro 9. Rentabilización por producto por semestre año 2009	115
Cuadro 9. Continuación rentabilización por producto por semestre año 2009	115
Cuadro 10 Rentabilización por producto por semestre año 2010	116
Cuadro 11 información de rentabilidad semestral años 2008, 2009 y primer semestre del 2010	116
Cuadro 12 Rentabilización cartera colectiva	117
Cuadro 12 Continuación cartera colectiva tasa nominal	117

Cuadro 12 Continuación resultado en pesos intereses brutos 2008 – 2009	117
Cuadro 13 Consolidado intereses por semestre	118
Cuadro 14 Estimativo de inversión para el semestre B año 2010	119
Cuadro 14. Continuación Estimativo de inversión para el semestre B año 2010	119
Cuadro 15 Promedio mensual para rentabilizar el segundo semestre 2010	120
Cuadro 15 Continuación promedio mensual para rentabilizar el segundo Semestre del año 2010	121
Cuadro 15 Continuación promedio mensual para rentabilizar el segundo Semestre del año 2010	121
Cuadro 16 cuadro estadístico comparativo rentabilizado proyección semestre B del año 2010	121

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Comportamiento semestral cuentas maestras año 2008	94
Gráfico 2. Comportamiento semestral cuentas maestras año 2009	95
Gráfico 3. Comportamiento semestral cuentas maestras primer semestre año 2010	96

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2008	55
Tabla 1. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2008	56
Tabla 1. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2008	57
Tabla 2. Balance contable año 2008	58
Tabla 2. Continuación Balance contable año 2008	59
Tabla 2. Continuación Balance contable año 2008	60
Tabla 3. Estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2009	61
Tabla 3. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2009	62
Tabla 3. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz año 2009	63
Tabla 4. Balance contable año 2009	64
Tabla 4. Continuación Balance contable año 2009	65
Tabla 4. Continuación Balance contable año 2009	66
Tabla 5. Estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz Primer semestre año 2010	67
Tabla 5. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz Primer semestre año 2010	68
Tabla 5. Continuación estado de la Actividad Financiera municipio de la Cruz Primer semestre año 2010	69
Tabla 6. Balance contable Primer semestre año 2010	70

Tabla 6. Continuación Balance contable Primer semestre año 2010	71
Tabla 6. Continuación Balance contable Primer semestre año 2010	72
Tabla 7. Comparativo años 2008 – 2009 estados de la actividad financiera	73
Tabla 7. Continuación años 2008 – 2009 estados de la actividad financiera	74
Tabla 7. Continuación años 2008 – 2009 estados de la actividad financiera	75
Tabla 8. Comparativo años 2008 – 2009 Balance General Activos	76
Tabla 8. Continuación años 2008 – 2009 Balance General Activos	77
Tabla 8. Continuación años 2008 – 2009 Balance General Activos	78
Tabla 9. Comparativo años 2008 – 2009 Balance General Pasivos	79
Tabla 9. Continuación años 2008 – 2009 Balance General Pasivos	80
Tabla 9. Continuación años 2008 – 2009 Balance General Pasivos	81
Tabla 10. Movimiento Financiero Cuenta 1 año 2008	86
Tabla 11. Movimiento Financiero Cuenta 1 año 2009	86
Tabla 12. Movimiento Financiero Cuenta 1 primer semestre año 2010	87
Tabla 13. Consolidado movimiento financiero comparativo cuenta 1 años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010	87
Tabla 14. Movimiento Financiero Cuenta 2 año 2008	88
Tabla 15. Movimiento Financiero Cuenta 2 año 2009	89
Tabla 16. Movimiento Financiero Cuenta 2 primer semestre año 2010	89
Tabla 17. Consolidado movimiento financiero comparativo cuenta 2 años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010	90
Tabla 18. Movimiento Financiero Cuenta 3 año 2008	91
Tabla 19. Movimiento Financiero Cuenta 3 año 2009	91
Tabla 20. Movimiento Financiero Cuenta 3 primer semestre año 2010	92

Tabla 21. Consolidado movimiento financiero comparativo cuenta 3 años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010	92
Tabla 22. Consolidado movimiento cuentas maestras año 2008	93
Tabla 23. Consolidado movimiento cuentas maestras año 2009	94
Tabla 24. Consolidado movimiento cuentas maestras primer semestre año 2010	96

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Entrevista a los funcionarios de la Administración Municipal del municipio de la Cruz sobre presupuesto y ejecución del gasto público	130
Anexo B. acto administrativo adopción Plan de Desarrollo	132
Anexo C. rentabilización crédito Bancolombia Municipio de la Cruz 650.0000.0000 millones de pesos	134

GLOSARIO

ANÁLISIS en sentido amplio es la descomposición de un todo en partes para poder estudiar su estructura, sistemas operativos o funciones.

ESTADO el Estado es la institución en que se concentra el poder político de una sociedad, es decir, el poder de tomar las decisiones que afectan al conjunto de la población. Desarrolla un conjunto de funciones que lo convierten en un agente económico de suma importancia: por una parte cobra impuestos, que constituyen su fuente de ingresos, y por otra parte realiza gastos, que incluyen el pago de los funcionarios que prestan servicio en sus distintas dependencias y las adquisiciones de los bienes que requiere para desempeñar sus actividades; además provee a los ciudadanos de diversos bienes públicos y, en muchos casos, realiza funciones de empresario, pues es poseedor y/o administrador de empresas públicas.

ESTRUCTURA es un conjunto de partes interrelacionadas entre sí que forman un conjunto donde los cambios en cada una de ellas producen modificaciones en las restantes.

EXTRACTO informe parcial sobre los movimientos de determinado producto asociado con la banca o el área financiera.

FINANZAS PUBLICAS dicese del estudio y de la gestión de los instrumentos fiscales que utiliza el Estado para el desarrollo de sus actividades. El estudio de las finanzas públicas incluye lo relativo a la magnitud y estructura de los impuestos, al presupuesto de los gastos públicos, a los préstamos que el gobierno toma o efectúa y a todos los rubros de las cuentas públicas en general

INVERSIÓN en un sentido estricto, es el gasto dedicado a la adquisición de bienes que no son de consumo final, bienes de capital que sirven para producir otros bienes. En un sentido algo más amplio la inversión es el flujo de dinero que se encamina a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la realización de proyectos que se presumen lucrativos.

OCIOSO en finanzas hace referencia a los activos que se encuentran en estado de improductividad por largos periodos de tiempo sin generar rentabilidad.

INTRODUCCION

La elaboración adecuada de los presupuestos permite a los gobiernos establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos, a nivel Municipal lograr que la relación planeación – gasto, se constituya en la base de un buen sistema de administración depende el éxito o fracaso de la misma, el cumplimiento de lo proyectado en su plan de desarrollo ayudara a la determinación de las metas y a su vez que estas sean comparables y trasciendan a través del tiempo.

Un presupuesto para cualquier administración, es un plan de acción de gasto para un período futuro, generalmente de un año, a partir de la disponibilidad de los recursos financieros, deberá plasmar una ruta de inversión, y lograr un equilibrio entre el ingreso y el egreso para poder subsanar las necesidades de los habitantes de la región quienes a través del ejercicio democrático participativo depositan todas sus expectativas de cambio y progreso.

Se escoge el municipio de la Cruz - Nariño como lugar piloto para la aplicación de esta investigación, sitio donde se pudo evidenciar la preocupación de la administración por desempeñar un papel clave para el desarrollo territorial, porque a pesar de haber transcurrido un periodo corto de tiempo se han caracterizado por cumplir con los requerimientos Nacionales y por tener la disponibilidad, la buena voluntad y el espíritu de colaboración permitiendo el acceso a la información.

Uno de los ejes principales que la alcaldía municipal de la Cruz ha tomado como referente, es la colocación adecuada de los recursos existentes cumpliendo a cabalidad con su programa de gobierno, sin embargo el hecho de mantener un balance sin déficit no es parámetro para medir una buena gestión, lograr que con el capital obtenido, se puedan realizar la mayor cantidad de proyectos y que estos a su vez tengan trascendencia y sean sostenibles sería el reto constante de quienes intervienen en la toma de decisiones con la priorización de planes y programas.

El presente estudio realiza un acercamiento a la situación problema, a través del análisis de los estados y balances financieros de la actual administración, periodo comprendido entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010, con el ánimo de detectar las principales causas que impiden la optimización de los recursos financieros que quedan estáticos por periodos largos de tiempo en las diferentes cuentas bancarias convirtiéndolos en recursos financieros ociosos.

Se organiza una estructura de análisis la cual se sistematiza obteniendo los siguientes capítulos:

El primer capítulo, nos permite tener un acercamiento a la situación problema del municipio del Cruz - Nariño referente a los recursos financieros ociosos durante el periodo de tiempo estudiado.

El Segundo capítulo, justifica el por qué, el para qué y la importancia que tiene la presente investigación como alternativa de solución al problema presentado.

El Tercer capítulo, recoge el propósito del presente estudio y los pasos a seguir para la obtención de la información permitiendo generar una sugerencia de propuesta a través de una estructura de inversión para los recursos financieros ociosos a la alcaldía del municipio.

El Cuarto capítulo, reúne la información sobre los antecedentes de la investigación y los referentes teóricos en los que se basa, los diferentes conceptos empleados y una breve reseña histórica y ubicación geográfica del municipio de la Cruz Nariño.

El Quinto capítulo, contiene detalladamente la metodología de trabajo, la técnica empleada para la tabulación de la información para la presentación del informe final de resultados.

El Sexto capítulo presenta de manera detallada el análisis de la información, los principales factores que generan recursos financieros ociosos.

El Séptimo capítulo plantea una estructura de inversión denominada "*Rentabilización Fija al Éxito*" como una de propuesta alternativa para la optimización de los recursos financieros que permanecen estáticos por periodos largos de tiempo como una sugerencia de optimización para las cuantías existentes en el municipio

Se finaliza con las conclusiones y recomendaciones a los diferentes actores que intervienen en el desarrollo del municipio de la Cruz – Nariño, para la rentabilización de sus recursos.

1. PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ – NARIÑO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.

1.1 PROBLEMA

El Presupuesto Municipal es el instrumento mediante el cual los Alcaldes desarrollan su plan de gobierno y destinan los recursos a la inversión programática de su Municipio.

Su preparación y ejecución se desarrolla dentro de lo que la Constitución y la ley han denominado el sistema presupuestal, el cual tiene por objeto optimizar la asignación de los recursos públicos, garantizar la aplicación de los principios presupuestales y el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

Atendiendo a la ley 617 de 2000 donde se categorizan los departamentos y los Municipios y se reglamenta la distribución de los recursos proporcionalmente al número de habitantes, El papel de la Administración Municipal se reduce a incluir en un plan de desarrollo las necesidades del Municipio abarcando todos los aspectos que conlleven a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en un periodo muy corto.

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al Municipio no se puede gastar inmediatamente puesto que se proyecta al periodo lectivo, la Administración Municipal de La Cruz - Nariño debe planear y priorizar las inversiones y/o proyectos dejando de utilizar cierta cantidad de recursos financieros convirtiéndose estos en “recursos Financieros ociosos”.

Los recursos financieros ociosos son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez pero inactivo y por lo general reposan en las diferentes entidades bancarias sin producir ninguna utilidad.

Al termino de esta investigación se realizara una propuesta cuya finalidad será la de sugerir a la Administración del Municipio de La Cruz Nariño una alternativa de inversión fija para el segundo semestre del año 2010, para estos recursos optimizando al máximo su productividad y rentabilidad y a su vez generar recursos adicionales para la ampliación de sus proyectos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera se puede obtener rentabilidad de los recursos financieros ociosos del presupuesto del Municipio de La Cruz Nariño?

1.3 LIMITACION Y DELIMITACIÓN

El presente estudio investigativo se desarrolla entre los meses de Mayo a Octubre del año 2010, en el Municipio de la Cruz Nariño, en colaboración con su Administración, se toma como marco de referencia las vigencias de los años 2008, 2009 y el primer semestre del año 2010 a través de sus balances financieros contables.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo Económico y social de los Municipios depende en gran medida de las decisiones que se tomen en materia de gasto público, la proyección de los presupuestos anuales deben reflejar las prioridades del gasto enmarcados en el plan de desarrollo.

La Administración Municipal como principal responsable del desarrollo del Municipio, deberá garantizar una adecuada inversión de sus recursos financieros que por tratarse de dineros de la nación se constituyen no solo como mecanismos de financiación o sostenibilidad sino también como fuente de desarrollo y progreso.

La presente investigación permitirá tener un acercamiento al objeto de estudio realizando un análisis de los recursos financieros con los balances programados y ejecutados en el periodo comprendido entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010 que coinciden con el actual periodo administrativo, haciendo énfasis en la identificación de los recursos financieros ociosos.

Dicho análisis será la base para sugerir a la Administración, una propuesta de inversión para este tipo de recursos, tanto en el sector público como en el privado a través de una estructura de análisis comparativo, siendo este utilizado posteriormente como asesoría para la ampliación del panorama de inversión obteniendo la rentabilidad necesaria y el aumento de la capacidad para generar nuevos proyectos y la ejecución de los mismos.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Generar una propuesta de inversión para el mejoramiento de la rentabilidad de los recursos financieros ociosos del presupuesto Del Municipio de La Cruz Nariño para el segundo semestre del año 2010.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar los Estados financieros del Municipio de La Cruz Nariño entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010.

Recopilar información sobre las actividades financieras realizadas en el periodo comprendido entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del 2010 por el Municipio de la Cruz mediante la aplicación de entrevistas a los funcionarios encargados de esta área.

Identificar los recursos financieros ociosos del Municipio de la Cruz Nariño entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010.

Identificar los factores que originan los recursos financieros ociosos en el proceso de ejecución del presupuesto a través del estudio de la situación presentada.

Elaborar una estructura de análisis comparativo, que genere una propuesta de inversión alternativa como sugerencia a la Administración del Municipio de la Cruz, para la obtención de rentabilidad de este tipo de recursos.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación, por tratarse de un estudio particular, que compete los recursos financieros del Municipio de la Cruz Nariño no le anteceden estudios previos por lo que sugiere una propuesta de inversión para los recursos no utilizados del presupuesto Municipal convertidos en recursos ociosos.

4.2 BASES TEÓRICAS

4.2.1 Presupuesto Público. El presupuesto público o presupuesto del Estado constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los ingresos y gastos a ejecutar en un año, bajo el amparo de los entes de inspección y vigilancia delegados por el Estado para el cumplimiento de tal fin.

La aprobación de los presupuestos públicos es en Colombia responsabilidad de el congreso a través de la ley de presupuestos la cual contempla en sus diversos ordenamientos jurídicos la regulación de todo lo concerniente al presupuesto del año siguiente, incluye la relación de gastos que puede ejercer el Estado y los ingresos que este puede alcanzar en el mismo periodo de tiempo.

Se entienden por gastos al conjunto de erogaciones, generalmente monetarias que realiza el Estado para cumplir con sus fines, es decir, satisfacer las necesidades de la sociedad; por otra parte, los recursos son el grupo de ingresos que tiene el Estado, preferentemente dinero para la atención de las erogaciones determinadas por las exigencias administrativas o de índole económico-social.

En 1994, Luis Domingo Rueda en su publicación “Presupuesto Publico” lo define como el cálculo de las rentas posibles o probables que se recibirán y las sumas que deben gastarse para el funcionamiento y los servicios del gobierno local en un período determinado; retomando y ampliando lo citado por Rueda, en una de las publicaciones más recientes de Luis Alfonso moreno corredor en su libro “El ideal de las finanzas públicas Municipales” precisa y toma el presupuesto público como el instrumento de gestión financiera el cual debe responder a la proyección de acciones y propósitos a cumplir, para lo cual se debe contar con unas fuentes de financiación bien definidas. Eso significa que en él se deben acreditar todos los recursos con que se cuenta en un período determinado (1 año) con el fin de amparar todos los gastos.

4.2.2 Recursos Financieros. Los recursos financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez. Es decir, que los recursos financieros pueden estar compuestos por:

Dinero en efectivo
Préstamos a terceros
Depósitos en entidades financieras
Tenencias de bonos y acciones
Tenencias de divisas

Las fuentes de recursos financieros de las organizaciones pueden ser varias, entre las cuales podemos mencionar:

La principal actividad de la organización: la venta de los productos o servicios que provee la organización al mercado provee de un flujo de efectivo a la organización, los clientes entregan dinero a cambio de un producto o servicio.

Inversores: socios, tenedores de acciones, tenedores de bonos, etc. Estos entregan capital o efectivo a cambio de rendimientos futuros.

Préstamos de entidades financieras: las entidades financieras pueden otorgar préstamos a cambio de un interés, Subsidios del gobierno.

En un Municipio los recursos financieros también denominados recursos monetarios, son aquellos con los que cuenta la Administración indispensables para su buen funcionamiento y desarrollo y se dividen en:

Recursos financieros propios. Son aquellos recursos de inversión como dineros en efectivo, aportes reservas o beneficios retenidos (autofinanciación por enriquecimiento) y las provisiones, los fondos de amortización y demás cuentas compensatorias de activo (autofinanciación por mantenimiento).

Recursos financieros ajenos. Definidos como aquellos recursos provenientes de las distintas formas de endeudamiento están representados por: prestamos de acreedores y proveedores, créditos bancarios o privados y emisiones de valores, (bonos), por los que se tiene que pagar unos determinados tipos de interés y que se han de devolver en los plazos convenidos.

La no utilización o la inversión no adecuada de los recursos haciendo que estos se queden estáticos y no ofrezcan productividad se denominan recursos ociosos.

Recursos Financieros Ociosos. Sobre el tema de los recursos financieros ociosos no hay muchos referentes teóricos, puesto que este tipo de recursos dependen mucho de la particularidad de cada Administración en su proyección y uso o la falta del mismo

4.2.3 Presupuesto Municipal. Sobre presupuesto Municipal se han realizado diferentes tipos de análisis, los autores orientan sus recomendaciones a las administraciones enfocándose en la mejor manera de distribuir el gasto público,

en las publicaciones de Martha Rocío Mendoza, Consultora del Proyecto de Gestión Financiera Municipal –PROFIN-que ejecuta la Federación Colombiana de Municipios y la Agencia de Cooperación Alemana – GTZ-. “El Proceso presupuestal Municipal” y de “Modelo de estatuto orgánico presupuestal” realiza una síntesis que induce a la Administración a identificar lo complejo del presupuesto y la gran responsabilidad que tiene en su distribución, parte desde su definición para luego introducir a la creación y apropiación de uno, teniendo en cuenta el contexto, priorizando y dando solución a las necesidades de los Municipios en relación al desarrollo económico y social, no solo en su planeación puesto que se debe garantizar una eficiente ejecución del mismo.

La Constitución de 1991 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto, introdujeron por primera vez un concepto más amplio que el de presupuesto. En efecto, se habla ahora del sistema presupuestal, el cual está constituido por el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual del Municipio.

Esta innovación tiene como propósito armonizar el sistema presupuestal buscando la conjunción de todos los actores e instrumentos que actúan y se utilizan en la preparación, ejecución y seguimiento del presupuesto garantizando así la aplicación del principio de planeación.

Por esta razón, deben incorporarse en el presupuesto los objetivos, metas, programas y subprogramas, proyectos de inversión y gasto público previstos en el Plan de Desarrollo y que los mismos sean coherentes con el Plan Financiero y el Plan Anual de Inversiones, los cuales son el resultado del proceso de planeación.

4.2.4. Sistema Presupuestal Municipal¹. El Sistema Presupuestal está constituido por el marco fiscal de mediano plazo, el Plan Financiero, por el Plan Operativo Anual de Inversiones y por el Presupuesto Anual del Municipio.

Marco fiscal de mediano plazo. El marco fiscal de mediano plazo es un instrumento de planeación fiscal Municipal mediante el cual se busca garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y la consistencia de los componentes del sistema presupuestal con éste propósito. El Marco Fiscal obliga a determinar el costo fiscal de los diferentes actos de la Administración Municipal que tengan efectos en el comportamiento de los ingresos y los gastos y garantizar que sean compatibles con las metas fijadas en éste.

Plan Financiero. Es un instrumento de planificación y gestión financiera del Municipio, que i) proyecta los posibles escenarios futuros de las finanzas

¹ ESAP - Universidad De Georgetown - Programa Colombia material de apoyo “El proceso de estudio y aprobación del presupuesto y el concejo Municipal” - octubre 29 de 2004

Municipales: ingresos, gastos, financiamiento y, ii) define objetivos, acciones, responsables y metas de gestión financiera Municipal en el mediano plazo relacionadas con el fortalecimiento financiero del Municipio y la ejecución del plan de desarrollo.

Plan operativo anual de inversiones. Es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporarán en el presupuesto anual. El POAI incluye los proyectos de inversión (debidamente formulados, evaluados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal) clasificados por sectores, órganos y programas. La programación de la inversión anual debe responder a las metas financieras señaladas en el plan financiero y a las prioridades de inversión definidas en el Plan de Desarrollo. El POAI debe tener en cuenta el origen de los recursos y su obligatorio destino. Por ejemplo, los porcentajes de distribución del Sistema General de Participaciones, el destino de las regalías, de los recursos del crédito o si se cuenta con recursos de cofinanciación. El POAI se integra al presupuesto anual como el componente de gastos de inversión.

Presupuesto general. El presupuesto es una herramienta que sirve para ejecutar decisiones tomando como base: i) el Plan de Desarrollo, ii) el Marco Fiscal de Mediano Plazo; iii) el plan financiero, iii) el Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI. El Presupuesto es un acto administrativo que relaciona, de manera detallada y anticipada, los ingresos y autoriza los gastos del Municipio y sus Establecimientos Públicos para una vigencia fiscal que inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Consta de tres partes a saber: presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos y disposiciones generales.

4.2.5 Principios del Sistema Presupuestal Municipal. El Estatuto Orgánico de Presupuesto², define los principios a los cuales debe sujetarse la actividad presupuestal, en relación con la formulación, elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto. Su inobservancia puede afectar la validez del proceso presupuestal. Al respecto, ha dicho la Corte Constitucional que "...los principios consagrados en el estatuto Orgánico de Presupuesto son precedentes que condicionan la validez del proceso presupuestal, de manera que al no ser tenidos en cuenta, vician la legitimidad del mismo. No son simples requisitos, sino pautas determinadas por la ley orgánica y determinantes de la ley anual de presupuesto"³, en este caso del Acuerdo de presupuesto Municipal. Los principios del sistema presupuestal son:

² MIN HACIENDA, Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto"

³ CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C-357 de 1994.

Planificación. El presupuesto general del Municipio deberá guardar concordancia con los contenidos del Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Plurianual de Inversiones de mediano y corto plazo, el Plan Financiero y el Plan Operativo Anual de Inversiones. Y a partir de la vigencia 2005 deberá sujetarse al marco fiscal de mediano plazo.

Anualidad. El año fiscal comienza el 1o. de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

Universalidad. El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, ninguna autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al Tesoro Municipal o transferir crédito alguno, que no figuren en el presupuesto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 345 de la Constitución Política, tampoco se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas. Los estimativos de ingresos incluirán el total de los ingresos provenientes de impuestos, rentas, recursos y rendimientos por servicios o actividades de los órganos y entidades incorporadas en el Presupuesto General del Municipio, y todos los recursos de capital que aquellos y éstas esperen recibir o reciban durante el año fiscal.

Unidad de caja. Con el recaudo de todas las rentas y recursos de capital se constituirá un fondo común del cual se atenderá el pago de los gastos y la situación de fondos a los órganos, para el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto general del Municipio, salvo expresa excepción legal para recursos con destinación específica.

En cumplimiento de este principio, no habrá en el Municipio rentas de destinación específica, con excepción de las creadas por la Constitución y la ley, y los fondos sin personería jurídica creados por ley.

La Corte Constitucional, al referirse a este principio, lo consideró como "...indispensable para un manejo unitario de los fondos públicos. Según dicha norma (artículo 12 de la ley 38 de 1989), los dineros que entran al tesoro público, cualquiera que sea su proveniencia, se funden en una caja común, y de ella se podrán destinar a los cometidos que se determinan en el presupuesto."⁴

En virtud de este principio, los excedentes financieros de los establecimientos públicos locales son de propiedad del Municipio, así como los de las empresas industriales y comerciales de este orden y los de las sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas.

⁴ CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C-478 de 1992

De igual forma, los rendimientos financieros de los establecimientos públicos provenientes de la inversión de recursos originados en los aportes del Municipio, son propiedad de éste último y deben ser consignados en la Tesorería Municipal, salvo los recibidos por órganos de previsión y seguridad social, para el pago de prestaciones económicas.

Se exceptúan del principio de unidad de caja los recursos del Sistema General de Participaciones. Éstos no harán unidad de caja con los demás recursos del presupuesto y su Administración deberá realizarse en cuentas separadas de los recursos de la entidad y por sectores. Igualmente, por su destinación social constitucional, estos recursos no pueden ser sujetos de embargo, titularización u otra clase de disposición financiera.

Los rendimientos financieros de los recursos del sistema general de participaciones que se generen una vez entregados a la entidad territorial, se invertirán en el mismo sector para el cual fueron transferidos. En el caso de la participación para educación se invertirán en mejoramiento de la calidad.

Programación integral. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes. El programa presupuestal incluye las obras complementarias que garanticen su cabal ejecución.

Para garantizar la efectividad de este principio no se podrá incluir en el presupuesto ninguna inversión que no se halle previamente registrada y evaluada en el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

En relación con este principio la Corte Constitucional ha manifestado que “...este presupuesto tiene gran importancia como mecanismo preventivo de la responsabilidad administrativa y de la práctica de ordenar inversiones sin presupuestar simultáneamente el mantenimiento de las obras y servicios que se ponen en funcionamiento”⁵

Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada entidad u órgano de la Administración Municipal a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

Este principio busca asegurar la congruencia entre la naturaleza del gasto y el destino al cual se dirige, es decir, que exista coherencia entre el gasto y su finalidad, lo cual permite el ejercicio de un efectivo control del gasto público. Lo anterior implica que las apropiaciones de cada entidad deben ser adecuadas a su

⁵ CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C-478 de 1992.

misión y funciones e incluirse, en su totalidad, en la sección presupuestal correspondiente.

Coherencia macroeconómica. El presupuesto del Municipio debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el gobierno nacional en coordinación con la junta directiva del Banco de la República.

Homeostasis presupuestal. El crecimiento real del presupuesto de rentas del Municipio, incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberán guardar congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio económico.

Inembargabilidad. De conformidad con la ley son inembargables las cesiones y participaciones de que trata el Capítulo 4 del Título XII de la Constitución Política y demás bienes y derechos que de conformidad con el Código de Procedimiento Civil o cualquier otra ley no sean susceptibles de embargarse.

No obstante lo anterior, los funcionarios competentes deberán adoptar las medidas conducentes para el pago de las sentencias en contra de los órganos respectivos, dentro de los plazos establecidos para ello, y respetarán en su integridad los derechos reconocidos a terceros en estas sentencias.

Unidad presupuestal. Si bien este principio no está expresamente mencionado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, el artículo 347 de la Constitución Política establece que “El proyecto de ley de apropiaciones deberá contener la totalidad de los gastos que el Estado pretenda realizar durante la vigencia fiscal respectiva...”.

Sobre el particular, la Corte Constitucional ha manifestado que “... dicha disposición contribuye a la realización de los principios a los cuales está supeditada la elaboración y el contenido de la ley anual de presupuesto y ley de apropiaciones, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del Título XII de la Carta Política, específicamente el de *unidad presupuestal*, según el cual los ingresos y gastos de todos los servicios dependientes de una misma colectividad, principalmente del Estado, deben estar agrupados en un mismo documento y ser presentados simultáneamente para el voto de la autoridad presupuestal,”⁶

4.2.6 Actores del Sistema Presupuestal Municipal. Son actores del sistema presupuestal Municipal el Alcalde, el Concejo Municipal, los Secretarios de Hacienda y de Planeación Municipales, el Consejo Municipal de Política Fiscal.

El Alcalde. Corresponde al Alcalde coordinar la iniciativa del gasto así como su ejecución, velando por la coherencia de éste con las prioridades del Plan de

⁶ CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C-053 de 1998.

Desarrollo. Sus funciones en materia presupuestal, de acuerdo a la Constitución Política, el Estatuto Orgánico de Presupuesto y la ley 136 de 1994, son:
Presentar oportunamente al Concejo el proyecto de acuerdo sobre presupuesto anual de rentas y gastos.

Ordenar los gastos Municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.

Sancionar y promulgar el acuerdo de presupuesto que hubiere aprobado el Concejo y objetarlo si lo considera inconveniente o contrario al ordenamiento constitucional o legal.

Celebrar los contratos y convenios Municipales de acuerdo con el Plan de Desarrollo y con el presupuesto, observando las normas jurídicas aplicables.

El Concejo Municipal. Es la entidad encargada de autorizar los gastos a ser ejecutados por la Administración Municipal. Sus funciones son:

Dictar las normas orgánicas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan Municipal o distrital de desarrollo, de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

Autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, cuando su ejecución se inicie con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas. Para su autorización se requiere: que el monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulte las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo; que de las vigencias futuras que se soliciten se cuente, como mínimo, con una apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que estas sean autorizadas; cuando se trate de proyectos que conlleven inversión nacional deberá obtenerse el concepto previo y favorable del Departamento Nacional de Planeación; que los proyectos objeto de la vigencia futura estén consignados en el Plan de Desarrollo respectivo; que sumados todos los compromisos que se pretendan adquirir por esa modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o Administración no pueden exceder la capacidad de endeudamiento del Municipio entendida como la capacidad de pago regulada por la ley 358 de 1997.

Aprobar los proyectos de acuerdo por los cuales se adopten nuevas rentas o se modifiquen las existentes, para financiar el monto de los gastos contemplados en el presupuesto.

El Secretario de Hacienda Municipal. El Secretario de Hacienda es quien debe proponer las decisiones que en materia presupuestal y financiera adopte el Municipio. Por lo tanto le corresponde participar en la elaboración de los elementos del sistema presupuestal, y, como vocero del Alcalde ante el Concejo

durante el estudio y discusión del presupuesto, hace las veces de intermediario entre el gobierno Municipal y dicha corporación.

El Secretario de Planeación Municipal. Es el funcionario encargado de la función de planeación en el Municipio y como tal debe establecer mecanismos de dirección, coordinación y monitoreo desde la formulación del Plan de Desarrollo hasta su evaluación. En materia presupuestal, debe participar, junto con la Secretaría de Hacienda, en la elaboración del Plan Anual de Inversiones para consolidar la integración del sistema presupuestal.

El Consejo Municipal de Política Fiscal. El Sistema Presupuestal será coordinado por el Consejo Municipal de Política Fiscal, COMFIS, que para tal efecto es el órgano de asesoría, consulta, coordinación y seguimiento del Sistema Presupuestal dependiente del despacho del alcalde.

El COMFIS estará integrado por el alcalde, quien lo presidirá, los jefes responsables de las áreas financiera y de planeación del Municipio.

Las decisiones que tengan que ver con las entidades descentralizadas se tomarán con audiencia de sus directores o gerentes, quienes participarán en el Comité con voz pero sin voto.

Son funciones del COMFIS, en materia financiera y presupuestal, las siguientes:
Asesorar al Alcalde sobre la política fiscal Municipal.

Aprobar, modificar y evaluar el Plan Financiero del Municipio previa su presentación al Consejo de Gobierno y ordenar las medidas para su estricto cumplimiento.

Fijar las metas anuales del superávit primario que se incluirán en el marco fiscal de mediano plazo.

Aprobar la solicitud de autorización de vigencias futuras previamente a su presentación al Concejo Municipal y emitir concepto sobre las implicaciones fiscales de las mismas.

Analizar y conceptuar sobre las implicaciones fiscales del Plan Operativo Anual de Inversiones.

Aprobar el Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC-, y autorizar sus modificaciones.

Verificar y certificar que el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de las empresas industriales y comerciales del Municipio y las sociedades de economía mixta del orden Municipal con el régimen de aquéllas dedicadas a actividades no financieras, se ajusta a las metas financieras señaladas en el plan financiero del Municipio y a las metas y acciones señaladas en el marco fiscal de mediano plazo.

Autorizar la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal con cargo a recursos originados en contratos o convenios de cofinanciación.

El Consejo De Gobierno. Para efectos de Planeación y Presupuesto, el Consejo de Gobierno en el Municipio hace las veces del Consejo Nacional de Política Económica y social –CONPES- (Artículo 37, Ley 152 de 1994). En materia presupuestal le corresponde: conceptuar sobre el Plan Operativo Anual de Inversiones; Emitir concepto previo sobre la distribución de excedentes financieros de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del orden Municipal y sobre el plan financiero Municipal; hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del presupuesto y, emitir concepto para la reducción del presupuesto.

4.2.7 El Plan De Desarrollo Municipal (PDM). Uno de los grandes retos de las administraciones Municipales es lograr la articulación entre los diferentes instrumentos de gestión, propósito que se alcanza organizado un esquema estructurado de ejecución y seguimiento a su plan de desarrollo.

El plan de desarrollo es el documento donde se contemplan y proyectan cada una de las metas a alcanzar en un determinado periodo de tiempo, puede ser a corto, mediano y largo plazo en el marco de su Administración o ir más allá si se requiere, tanto el tiempo como los recursos para poder evidenciar algo beneficioso para la comunidad y Uno de los mecanismos para asegurar dicha articulación, es la existencia de adecuados sistemas de información, diseñados de forma tal que permitan obtener y consolidar la información para formular, hacer seguimiento y evaluar los diferentes instrumentos, de modo que no sólo se generen insumos para retroalimentar la gestión, sino que también se facilite el proceso de rendición de cuentas de los funcionarios al gobernante y de éste hacia la comunidad.

4.2.8 Gasto Público. El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, entre otros. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.

La forma de estructurar el gasto público es de gran importancia para la economía en general, pues siendo un instrumento poderoso que afecta la economía, su manejo causa u origina diversos fenómenos que algunas veces son positivos y otras veces son negativos para un país e incluso otros países que estén fuertemente correlacionados económicamente.

Clasificación del Gasto Público⁷. Un gasto recibe su nombre y su clasificación de acuerdo al uso para el que se ocupó.

Los Gastos Corrientes son aquellos que representan el costo directo de la Administración, las transferencias, el consumo, etc. Estos gastos constituyen el costo directo de la Administración pública.

Los Gastos de Capital son las erogaciones efectuadas en infraestructura: obras públicas, construcciones directas, las transferencias para inversión, etc. El gasto de capital más el gasto de consumo permite determinar el grado en que el poder público se propone influir en el desarrollo económico del país creando la infraestructura y los bienes de capital.

Los Gastos Directos son las erogaciones que el Estado realiza como una contraprestación a bienes y servicios recibidos, tal es el caso de los sueldos y salarios de sus empleados, pagos por la adquisición de bienes muebles y equipo de oficina, etc. No se incluyen inmuebles pues estos representan un gasto de capital.

Los Gastos Indirectos o de Transferencia son aquellas erogaciones que no corresponden a una prestación directa, sino que se refiere a transferencias monetarias a instituciones públicas o privadas como por ejemplo las aportaciones y los subsidios.

Los Gastos de Consumo son aquellas erogaciones que se destinan a la adquisición de bienes y servicios y que no incrementan la producción de manera directa e inmediata. Los gastos de consumo están integrados principalmente por el costo directo de la Administración y las transferencias para consumo.

Los Gastos de Inversión son las erogaciones que se reflejan en adiciones al capital fijo y a los inventarios. Constituyen aumento de la riqueza pues la inversión tiende a elevar la producción.

Para mantener un nivel determinado de producción es necesaria una inversión proporcional. El gasto de inversión de un país comprende tanto el gasto privado de inversión como el gasto público de inversión. Aquí la política de inversión pública es determinante en el nivel de la inversión total.

Por lo general cuando la inversión privada disminuye, el sector público, si desea conservar o elevar el nivel de inversión total debe aumentar la inversión pública y esta tiene un carácter compensatorio o complementario de la inversión privada en nuestra economía.

⁷ IBARRA MARES Alberto. Introducción a las Finanzas Públicas. Fundación Universitaria Tecnológico de COMFENALCO - Cartagena de Indias Colombia 2009

Los Gastos Efectivos son aquellas erogaciones que significan una salida de recursos monetarios a diferencia de los gastos virtuales que generalmente sólo significan asientos contables en libros, sin que exista realmente la transferencia monetaria como en el caso de los subsidios compensados con ingresos, los egresos con revalorizaciones de activo, etc.

4.2.9 Inversión De Los Recursos Públicos⁸. Si bien la actividad financiera de las entidades públicas se encuentra altamente reglamentada, por encontrarse inscrito en un estricto régimen presupuestal, en el desarrollo de su cometido estatal es frecuente encontrarlos participando activamente en los mercados financieros y de capitales, bien como demandantes o como oferentes de títulos.

Al adelantar sus transacciones financieras como agentes fundamentales en la corriente total de ingresos y gastos de la economía, los organismos públicos suelen poseer, temporal o definitivamente, activos financieros representados en portafolio de inversión o cartera, que evidencian una determinada participación en la regulación de la oferta monetaria agregada y en la estructura del propio aparato estatal.

Sin embargo, la recurrente utilización de tradicionales métodos de registro contable, ha conducido a que los administradores de las entidades públicas se expongan constantemente a complejos riesgos de mercado máxime cuando, por ejemplo, ante necesidades inesperadas de liquidez o sencillamente por programaciones inadecuada de los desembolsos o pagos, se vean abocados a realizar sus portafolios por sumas inferiores a las inicialmente invertidas, esto de paso los puede comprometer en procesos disciplinarios.

El riesgo desde el mismo momento en que una emisión de títulos es colocada en el mercado, se induce un efecto sobre la tasa de interés que afecta en lo sucesivo a sus tenedores, máxime cuando su demanda se orienta por las fluctuaciones propias del mercado.

No obstante la presencia de estos factores, la demanda de títulos por parte de las entidades públicas suele obedecer a una política de inversiones forzosas que responde a directivas generales sobre manejo de liquidez.

Este hecho no las exime de enfrentar el riesgo derivado del mercado, el de solvencia del emisor u otras posibles situaciones jurídicas que afecten su reconversión a efectivo. Sencillamente, las entidades públicas no pueden abstenerse de la realidad económica del país.

⁸ NIETO Edgar Fernando. Inversión de los dineros públicos – publicación artículo el Tiempo.com - diciembre 22 de 2007

No cabe duda de que la no observancia de los anteriores aspectos explica en gran medida las debilidades de nuestro sistema financiero o, dicho de otra manera, la abundancia de situaciones de arbitraje sin aprovechar. Hasta el momento, para el manejo del riesgo nos hemos conformado con que las inversiones de portafolio sean contabilizadas por el tradicional método de costo histórico, el cual esconde, o en el mejor de los casos, difiere pérdidas reales de mercado que son experimentadas tan sólo en los momentos de su venta o realización.

De todos es sabido que mientras en la mayoría de los sistemas financieros avanzados existen normas que disponen la obligatoriedad de cubrir oportunamente los riesgos, en nuestro país no contamos aún con instrumentos suficientemente desarrollados para la adecuada cobertura de las contingencias del mercado.

4.2.9.1 Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). La organización y la estructura del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en Colombia se derivan del proceso de descentralización. Se reconocen tres niveles básicos en la Administración: la Nación, los departamentos y los Municipios⁹. Existen otros niveles como distritos especiales, distrito capital, áreas metropolitanas y entidades territoriales indígenas. A cada uno de ellos le son asignadas responsabilidades y/o competencias¹⁰, con los respectivos recursos para atender las mismas.

El SNIP tiene varios componentes, los cuales operan y tienen una normatividad diferente para la asignación de recursos hacia los entes territoriales. El sistema está integrado por el Presupuesto General de la Nación (PGN), el Banco de Proyectos de Inversión (BPIN), las transferencias automáticas y los fondos de cofinanciación. Adicionalmente, existen otros mecanismos mediante los cuales el gobierno nacional realiza programas especiales (Red de Solidaridad Social, Red Nacional de Atención y Prevención de Desastres, entre otros).

En el sistema nacional de inversión pública se evidencia una interrelación entre la planeación y la programación presupuestal las cuales deberían ser la garantía del éxito de la planeación sin embargo al realizar una revisión documental se evidencian las incoherencias entre el plan nacional de desarrollo y el presupuesto general de la nación que puede ser debido a la presupuestación realizada anualmente supremamente rígida o los imprevistos generados en la marcha que en la mayoría de los casos son difíciles de prever.

⁹ ALVIS ARRIETA Jorge, Desarrollo regional, finanzas e inversión pública: el caso de la Costa Caribe - Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe Departamento de Investigaciones Desarrollo Septiembre 1999

¹⁰ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Ley 60 de 1993

4.2.9.2 El SNIP Colombiano o SUIFP. El sistema de inversiones de Colombia se llama SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PÚBLICAS (SUIFP). Se trata, pues de un sistema de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de la inversión pública, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas.¹¹

El sistema se enmarca en un esquema de gestión que apoya el desarrollo de todo el ciclo de los proyectos de inversión.

Acompaña los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas. El SUIFP fue diseñado como apoyo a la toma de decisiones durante todo el ciclo de las inversiones, articulándolo a la gestión de las políticas públicas, el SUIFP nació después de que se rediseñara el módulo de captura de información del Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN).

El sistema rescató el concepto proyecto y su horizonte de evaluación por encima de la idea de vigencias.

4.2.9.3 Banco De Programas y Proyectos de Inversión (BPIN). El Banco de Programas y Proyectos de Inversión es la instancia que liga la planeación con la programación y el seguimiento de programas y proyectos de inversión pública, por medio de sus componentes y funciones. Está integrado por los componentes legal e institucional, educación, capacitación y asistencia técnica, metodologías y sistemas y herramientas computacionales. Los anteriores componentes son coordinados por el grupo asesor de programas y proyectos de inversión pública Gapi.¹²

4.2.9.4 El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). El Plan Operativo Anual de Inversiones, señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, secretarías, departamentos administrativos, unidades administrativas, establecimientos públicos y programas. Este plan guarda concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones, se realiza para cada vigencia correspondiente con base en la definición del presupuesto, este Plan, determina los proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, identificando las posibles fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución contemplados en el plan de desarrollo Municipal.

¹¹ AEMPRESARIAL, SNIP y el eficiente uso de los recursos públicos – 20 de octubre de 2009 disponible en www.aempresarial.com/web/informativo.

¹² DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL. Disponible en Portal www.DPN.GOV.CO.

4.2.10 Tipos de Inversión. El sector público se incorpora a los mercados de dinero y de capitales nacionales e internacionales mediante el manejo de los recursos de la Nación, aunque el tema de inversión con recursos del Estado es un tema delicado puesto que la no justificación de los movimientos financieros acarrearán sanciones por los mecanismos de control, es completamente legal que las administraciones busquen la rentabilidad para la optimización de sus recursos utilizando otros medios que en muchos de los casos pueden ser en el sector privado o cooperación internacional.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

El presente estudio tiene en cuenta los siguientes términos:

El Presupuesto, según Jorge Burbano (1995). Es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la Administración que para este caso es la Administración del Municipio en un periodo acorde a la ley proyectado a un año, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

Los Recursos financieros son la base monetaria o activos que tiene la Administración Municipal para ejecutar en el periodo lectivo priorizando las necesidades de los habitantes del Municipio siendo equitativos en su distribución y la racionalización del gasto

La inversión consiste en un proceso por el cual un sujeto para este caso la Administración Municipal, decide vincular recursos financieros líquidos a cambio de expectativas de obtener unos beneficios también líquidos, a lo largo de un plazo de tiempo, denominado vida útil, u horizonte temporal del proyecto.

El autor Tarragó Sabaté define el término "la aplicación de recursos financieros a la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de la empresa"¹³.

La Rentabilidad de los recursos financieros, es el vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio. Para la Administración Municipal la rentabilidad es en medida la satisfacción del usuario que para este caso son los habitantes del Municipio de la Cruz cumpliendo con los planes y políticas de gobierno priorizando las necesidades y generando mayores proyectos que vinculen a todos los actores del proceso en mención.

¹³ TARRAGÓ SABATÉ, F, Fundamentos de economía de la empresa, El propio autor 1986, Pág. 308

4.4 MARCO CONTEXTUAL

4.4.1 Municipio de La Cruz. Fue fundado por Pedro de Añasco y Juan de Ampudia en 1535, constituyéndose como la primera fundación del sur de Colombia¹⁴.

El historiador Sergio Elías Ortiz dice respecto a la fundación de La Cruz "...de ella sabemos que existió un poblado indígena en la región del actual asiento de La Cruz, antes que el conquistador español llegase allí". "...cerca del sitio donde se fundó la ciudad de La Cruz existía un pueblo llamado Chinchá, el único en territorio de Pastos y Quillacingas que conservó por el nombre el sabor de las denominaciones geográficas de los Incas"¹⁵

Posteriormente se protocoliza ante escribano público la fundación castellana de La Cruz del Mayo y con algunas consideraciones, finalmente determinan como oficial el día 3 de mayo de 1537, fecha que es ratificada y adoptada por el Concejo Municipal y que cuenta con el respaldo y la concertación de la comunidad Cruceña.

El territorio de La Cruz dependía del distrito de Almaguer en el aspecto político-administrativo y en lo eclesiástico del Distrito de Mercaderes (distritos pertenecientes a la provincia del Cauca), estableciéndose como una encomienda que se mantuvo durante toda la colonia, compuesta por los tributarios, el cacique, el gobernador y el señor encomendero, de los cuales el más destacado es Esteban Alvear, debido a que a él se le asignaba la fundación de La Cruz a finales de 1700; según registros del Archivo Central del Cauca Esteban Alvear fue un encomendero que desempeñó sus funciones al finalizar el siglo XVIII y fue este quien en 1798 hizo que "29 indios se redujeran a la población formal en el pueblo de La Cruz" (A.C.C, sig. 6553), probablemente la expresión reducir a población formal dio para confusiones y se creyó que significaba fundar un nuevo poblado, el cual ya estaba establecido.

La subregión del Mayo perteneció a la provincia del Cauca hasta el 6 de agosto de 1904, fecha en la cual se crea el Departamento de Nariño, mediante la Ley 1 de 1904, con la cual el territorio de La Cruz se anexa a la Provincia de Pasto y luego a la de Juanambú, con capital La Unión; en 1907 mediante decreto ejecutivo 1037 del 30 de agosto, se crea la Provincia del Mayo; la entidad territorial es elegida como Municipalidad mediante ordenanza No. 459 del 24 de abril de 1908, expedida por la Asamblea del Departamento de Nariño.

¹⁴ MUNICIPIO DE LA CRUZ. Plan de Desarrollo Educativo, 1998.

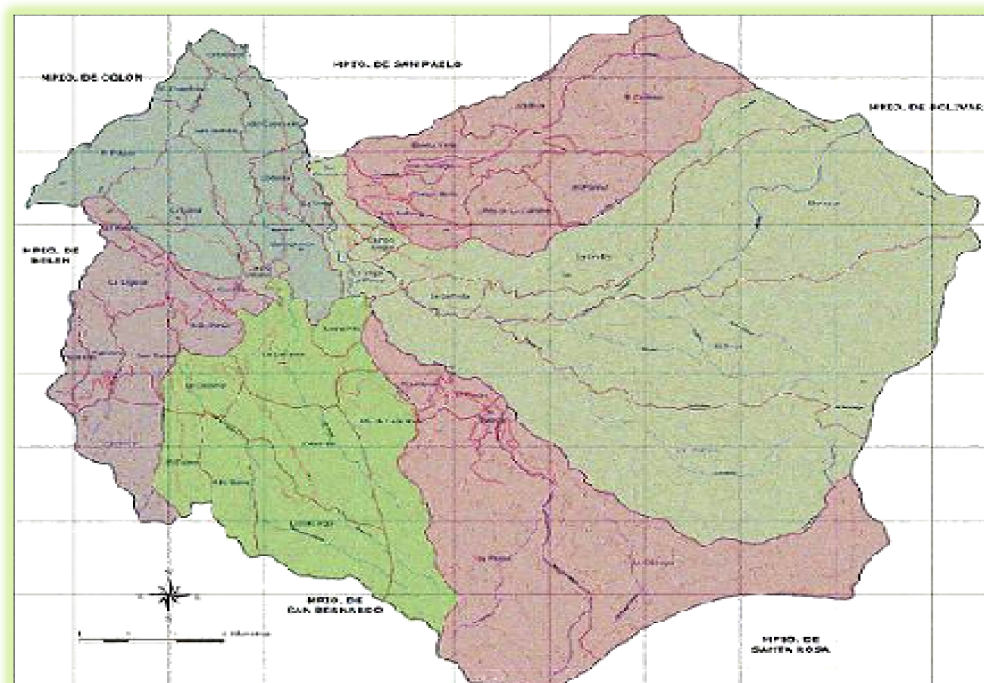
¹⁵ NARVAEZ, Germán. Estudio Geográfico del volcán Doña Juan y su área adyacente. Santafé de Bogotá. 1998.

Actualmente y mediante acuerdo Municipal, el Municipio de La Cruz de Mayo tiene una división política-administrativa en 6 corregimientos y 46 veredas.

Cuadro 1. División Político - Administrativa Municipio de la Cruz

CORREGIMIENTO	VEREDAS
CABUYALES 9 VEREDAS	Cabuyales, Alto Cabuyales, Cofradia, El Chamburo, La Loma, Las Aradas, Llano Grande, El Pulpito, La Vega Alto Mayo
LA ESTANCIA 8 VEREDAS	La Estancia, Alto Ledezma, Alto Sano, El Tabor, La Cabaña, Loma Alta, Loma Larga, Paramito
ESCANDOY 8 VEREDAS	Escandoy, El Troje, La Cañada, Las Animas, La Vega de Moncayo, La Vega La Planta, San Francisco y Campo Alegre
TAJUMBINA 5 VEREDAS	Tajumbina, La Ciénaga, La Palma, El Placer, El Salado
SAN GERARDO 8 VEREDAS	San Gerardo, Alto La Cumbre, Buenavista, Campo Bello, EL Carmen, El Palmar, San Antonio, Valdivia
SAN RAFAEL 8 VEREDAS	San Rafael, Aposento, El Hático, Juan López, La Cuchilla, La Laguna, Pasizara, Plazuelas.

Figura 1. Mapa Municipio de la Cruz división Político - administrativa



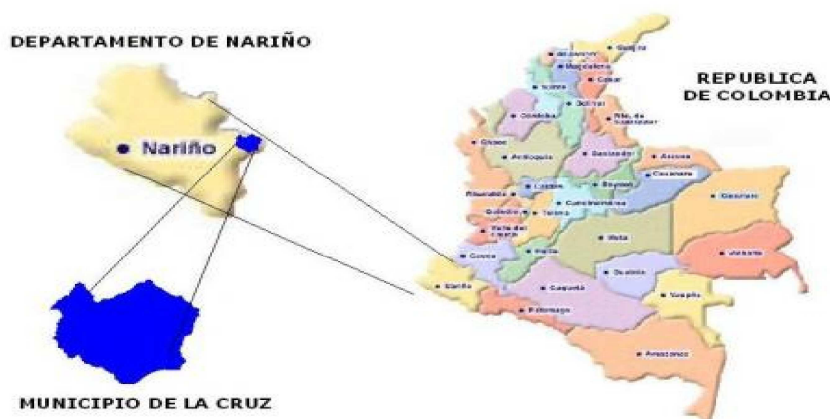
Aspectos Geográficos. El Municipio de La Cruz se encuentra ubicado en mediaciones de un área montañosa influenciada por la actividad del Volcán Doña Juana.

Es uno de los 64 Municipios que conforman al territorio del Departamento de Nariño, tiene una superficie de 124 Km², una temperatura promedio de 18°C (grados centígrados), su distancia hasta la ciudad de San Juan de Pasto es de 103Km. Sus coordenadas son 1°14' 25" de latitud N orte y 75°25' 59" de longitud oeste de Greenwich.

Limita al norte con el Municipio de San Pablo (Departamento de Nariño) y el Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca); al oriente con el Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca) y Santa Rosa (Departamento del Cauca); al sur con el Municipio del Tablón de Gómez, Municipio de San Bernardo y Municipio de Belén (Departamento de Nariño); al occidente con el Municipio de Belén, el Municipio de Colón Génova (Departamento de Nariño).

La extensión total del Municipio de La Cruz es de 237 km², en el área urbana posee una extensión de 27 Km² y en el área rural una extensión de 210 Km².

Figura 2. Ubicación geográfica Municipio de la Cruz Nariño



La competitividad que lleva al crecimiento de la productividad y al aumento en el volumen y diversificación de la demanda para la economía del Municipio de La Cruz, brinda espacios para el crecimiento de la producción de servicios de diversa índole, tales como servicios financieros, de transporte, turísticos, recreativos, profesionales y de comercialización, entre otros.

Una variable importante a tener en cuenta para el análisis de la economía del Municipio de La Cruz es la tenencia de la tierra, variable que resulta importante para interpretar la racionalidad en la organización del espacio. Bajo esta perspectiva se encuentra en el Municipio, que el 87 % de los campesinos son propietarios, los demás se encuentran reportados como arrendatarios y parceleros, alcanzando hasta un 12%. Por otra parte es necesario considerar que algunos de los campesinos habitantes de la zona, no han definido o legalizado sus títulos, esta forma de tenencia alcanza el 1%.

En el Municipio de La Cruz, se desarrollan también algunas actividades pecuarias, se explota ganado lechero en las partes altas de los corregimientos y en las zonas bajas pero a menor escala.

En el sector comercio, el Municipio de La Cruz nació para ser plaza comercial de primer orden por la variedad de productos que vende y compra a otros Municipios y departamentos. La compraventa e intercambio de mercancías y productos en los últimos años (desde 1980 hasta 2005), han sido de tal magnitud, que el aporte al producto interno de Nariño, ocupa un lugar significativo en el conjunto de Municipios. Entre los años de 1989,1990,1991,1992,1995 en relación al sector privado sub-sector agrícola, su valor agregado y participación fue de: 8.45, 12.73, 9.17, 6.5 por ciento respectivamente, paradójicamente una participación por encima de San Juan de Pasto, Ipiales Tumaco, Túquerres, La Unión y Cumbal.

En cuanto a la situación de pobreza el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de acuerdo con el Censo DANE 2.005, para el Municipio de La Cruz es de 72.09%, un nivel elevado frente al índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del Departamento de Nariño 43.75%. De igual manera el índice de calidad de vida (ICV) para el Municipio es de 54.73%, porcentaje que frente al del departamento 69.25% es bajo y preocupante.

4.4.2 Departamento de Nariño. En la época precolombina el territorio estaba ocupado por las tribus indígenas: "las culturas de los Pastos, los Quillacingas, Sindaguas, Nulpes, Tumacos, Abades, Chapanchicas".

En 1522 Pascual de Andagoya recorrió parte de la costa colombiana del Océano Pacífico Y obtuvo información que utilizó Francisco Pizarro para organizar la expedición que culminó con la conquista del Perú; ésta salió en noviembre de 1525 y recorrió toda la costa colombiana, tocando las islas de Gorgona y del Gallo y la ensenada de Tumaco. Los primeros exploradores de la parte montañosa fueron Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, comisionados por Sebastián de Belalcázar en 1535, quien a su vez recorrió el territorio en 1536 y llegó hasta Popayán donde permaneció algún tiempo. Al regresar Belalcázar de España en 1541, con el título de gobernador de las tierras por él conquistadas, dividió sus dominios en 14 tenencias; entonces este territorio quedó como parte la audiencia de Quito; en 1831 pasó a formar parte del Departamento del Cauca y en 1863 del

Estado del mismo nombre, hasta 1886 cuando se restablecieron los departamentos.

El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la Ley Primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Dicha Ley fue sancionada por el Presidente José Manuel Marroquín en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del Sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño.

La creación del Departamento de Nariño, no fue una concesión gratuita. Fue el resultado de una gestión colectiva, tesonera e histórica de los habitantes de Nariño y su nombre es un homenaje al Precursor de la independencia, Don Antonio Nariño.

Ubicación y Localización Geográfica. departamento situado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador.

Extensión y Límites. La superficie es de 33.268 kilómetros cuadrados y limita por el norte con el Departamento del Cauca (franja de territorio en litigio), por el este con el Departamento de Putumayo (franja de territorio en litigio), por el sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el Océano Pacífico.

División Administrativa. El Departamento está dividido en 64 Municipios: Pasto, ciudad capital, Albán, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspu, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El Charco, El Rosario, El Tablón, El Tambo, Francisco Pizarro, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí, Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Roberto Payán, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandoná, Santa Bárbara, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer.

230 corregimientos, 416 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados.

Los Municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 25 notarías, un círculo principal de registro con sede en Pasto y 7 oficinas seccionales de registro con sede en los Municipios de Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Tumaco y Túquerres; un distrito judicial, con 11 cabeceras: Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Túquerres y Tumaco en el Departamento de Nariño y Mocoa, Sibundoy y Puerto Asís en el

Departamento de Putumayo. El Departamento conforma la circunscripción electoral de Nariño. El 10 de enero de 1995 tenía registrados 118.104 predios urbanos y 242.254 rurales.

Medio Natural Fisiografía. Se distingue tres unidades fisiográficas: la llanura del Pacífico, la región andina y la vertiente amazónica. La llanura del Pacífico se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y exuberante vegetación; se subdivide en el andén aluvial o zona de mangle y la llanura del bosque húmedo, que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera Occidental.

La región andina, es el rasgo más sobresaliente del Departamento, al penetrar la cordillera de los Andes forma el nudo de los Pastos, de donde se desprenden dos ramales: la cordillera Occidental, la cual presenta los volcanes Chiles (4.718 m), Cumbal (4.764 m), Azufral (4.070 m), y una profunda depresión denominada Hoz de Minamá; y la cordillera Centro-Oriental que presenta el altiplano de Túquerres-Ipiales, el Valle de Atriz y los volcanes Galeras (4.276 m) y Doña Juana (4.250 m). La vertiente amazónica al oriente presenta terrenos abruptos poco aprovechables y está cubierta por bosques húmedos, en ella se encuentra la laguna de La Cocha.

Hidrografía la hidrografía del Departamento está constituida por dos vertientes: la vertiente del Pacífico, que comprende los ríos Patía, Guátara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira y Mataje, y la vertiente Amazónica formada por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores y Lora.

Clima. El relieve permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías y de páramo. Las lluvias en el área interandina son superiores a los 3.000 mm, disminuyendo en el altiplano nariñense donde son inferiores a los 1.000 mm; en el piedemonte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 mm.

En el Departamento se encuentra el parque nacional natural de Sanquianga, los santuarios de flora y fauna Galeras e Isla de La Corota, y 47 áreas de reserva natural, en los Municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer.

Demografía. Según datos de proyección de población del DANE para el año 1997, es de 1 '558.045 habitantes, de los cuales 682.463 corresponden a las cabeceras Municipales y 875.582 al sector rural, agrupados en 238.735 hogares y 224.450 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 51 % económicamente activa, 20% estudiantes, 24% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y e14% en otra situación. La población actual se ha originado de la mezcla de españoles e indígenas, entre estos últimos los Quillacingas y los Pastos; posteriormente los españoles trajeron negros africanos como esclavos, muchos de los cuales se convirtieron en cimarrones y se ubicaron en la cuenca del Patía y en el sector costero. En el Departamento se encuentran

38 resguardos; predominan las familias Quillacinga y Awa, con 76.828 indígenas, correspondientes al 6,36% de la población y que ocupan 258.637 hectáreas del territorio departamental.

La Constitución Política de Colombia de 1991 y mediante la Ley 70 de 1993, han otorgado reconocimiento a las negritudes y sus derechos; éstas se encuentran concentradas principalmente en la faja del litoral Pacífico, donde se encuentra el mayor número de comunidades y pobladores.

Actividades Económicas. Presenta una economía tradicional, basada en el sector primario. Los cultivos de mayor importancia son la papa (45.769 Ha), maíz tradicional (32.768 Ha), trigo (30.015 Ha), café (27.607 Ha), frijol (21.567 Ha), cacao (15.164 Ha), plátano (21.362 Ha), caña panelera (18.011 Ha), palma africana (14.800 Ha); en menor proporción se cultiva zanahoria, arveja y haba.

La población ganadera se estima en 338.486 cabezas de vacunos, 160.885 porcinos, 99.285 equinos, 5.334 mulares, 663 asnales, 18.798 caprinos y 29.132 ovinos. La pesca marítima y continental es igualmente importante; en los sectores altos de los ríos y lagunas se pesca principalmente la trucha, y en el área costera se encuentran criaderos de camarón blanco; las principales especies marítimas son: barrilete, cherna, pargo rojo, camarón blanco y camarón tití.

El sector industrial en el Departamento tiene registradas 599 industrias y el comercial 6.639 establecimientos; sobresale la pequeña industria, principalmente la manufacturera en cuero y talla en madera. La agroindustria está representada por la extracción de aceite crudo de palma africana y la industria harinera. Los Municipios de mayor actividad comercial son Pasto, La Unión, Tumaco, Túquerres e Ipiales.

La actividad minera presentó en el año de 1995 una producción de 931.405,49 gramos de oro y 8.805,2 gramos de platino. Son un potencial en el área, los recursos de petróleo, gas, roca fosfórica, cobre, molibdeno, plomo, zinc.

En la actividad económica es importante tener en cuenta el sector de la construcción que ha cobrado fuerza en los últimos años. Existe una actividad comercial importante en el Departamento debido al intercambio con el vecino país del Ecuador.

El sistema financiero presentó (1.996) en el Departamento, 251.199 millones de pesos en captaciones y 293.009 millones de pesos en colocaciones. La participación departamental en el producto interno bruto (PIB) es de 1,72% del total nacional.

Vías de Comunicación. Una de las principales vías es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera al mar, une a Tumaco con la cabecera del Municipio de Túquerres y con la capital del Departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto- La Unión y Pasto-Consacá, Sandoná, Yacuanquer.

Cuenta con un aeropuerto nacional, Antonio Nariño, ubicado en el Municipio de Chachagüí, a 35 Km de Pasto, y otro nacional, San Luis, en el Municipio de Ipiales. Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira y Patía realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.

Bienestar Social. El Departamento dispone de 16 hospitales, 1 clínica del Instituto de los Seguros Sociales, 5 clínicas particulares, 24 centros de salud, con un total de 2.138 camas, 129 puestos de salud, 350 médicos vinculados con el sector oficial y 5.149 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Las cabeceras Municipales cuentan con 183 establecimientos de preescolar, 9.103 alumnos y 461 profesores; 228 establecimientos de primaria, 73.507 alumnos y 2.896 profesores; 133 establecimientos de educación media, 59.246 alumnos y 3.689 profesores; el sector rural cuenta con 72 establecimientos de preescolar, 1.611 alumnos y 78 profesores; 1.933 establecimientos de primaria, 93.700 alumnos y 4.195 profesores; 63 establecimientos de educación media, 7.069 alumnos y 721 profesores; tiene 5 centros que ofrecen formación universitaria profesional, técnica profesional y tecnológica profesional; en tres de ellos ofrecen estudios de especialización, y en dos de maestría; el SENA (1994) dictó 663 cursos en diferentes áreas técnicas a 13.273 alumnos. La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años es de 15,28%.

La proporción de hogares que dispone de acueducto es de 73,6%, alcantarillado 48,9% y energía eléctrica 78,7%. La población con necesidades básicas insatisfechas es del 45,6%. La mayoría de las cabeceras Municipales cuenta con servicios de telefonía, telegrafía, correo nacional y una sucursal de la Caja Agraria.

Cultura y Turismo. La mayoría de los Municipios cuenta con una biblioteca y diferentes escenarios deportivos. Desarrolla gran variedad de actividades artesanales; entre las que se destacan la cerámica en barniz, obtenido de la resina llamada «De Cera», los tejidos en paja toquilla y la marroquinería.

Ofrece numerosos sitios de interés cultural y turístico, entre los que se encuentran el Santuario de «Las Lajas», el Volcán Galeras, la Laguna de La Cocha, la Isla La Corota, el nevado y la laguna de Cumbal, el nudo de Los Pastos, termas de Ipiales y La Cruz; la Isla de Tumaco, la playa Bocagrande, museos y sitios turísticos en diferentes Municipios.

Impacto Ambiental. La extracción de oro en forma artesanal causa contaminación especialmente en los ríos Mira, Patía y Telembí; en el nevado del Cumbal avanza la pérdida de la capa de hielo, causada por los campesinos de la región que lo extraen en bloques para venderlo en la cabecera Municipal; la región del Pacífico viene siendo afectada por la irracional deforestación causada por los colonos, principalmente en las áreas aledañas a los ríos Mataje, Mira, Patía, Sanquianga, Satinga y Tapaje; en las partes altas de la laguna de La Cocha y en el Volcán Galeras; finalmente la reactividad del Galeras ha significado una amenaza constante por la posibilidad de una erupción.

Para atender el desarrollo de planes ambientales departamentales y regionales, se creó la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO), por medio de la Ley 99 de 1993.

4.5 MARCO JURIDICO

El siguiente estudio se fundamenta en los siguientes normativos legales:
Constitución política de Colombia capítulo 3 del Presupuesto en los artículos 345 al 360.

Ley 819 de 2003 por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal.

Ley 358 de 1997 Normas vigentes de endeudamiento

Ley 617 de 2000 Racionalización del gasto

Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007 Sistema General de Participaciones.
El Decreto 111 de 1996, que compila las normas de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto

Decreto 359 de 1995, por el cual se reglamenta la Ley 179 de 1994.

Decreto 568 de 1996, por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto General de la Nación

Decreto 115 de 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras

La Ley 358 de 1997, por la cual se reglamenta el artículo 364 de la constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento, surge ante la creciente tendencia de la deuda contraída por las entidades territoriales durante la segunda mitad de la década de los 90, a partir de la cual las administraciones

deben realizar análisis de su capacidad de generación de ahorro operacional para financiar el pago de servicio de la deuda y por ende calcular su capacidad de endeudamiento determinando el nivel de deuda que las entidades pueden sostener en el largo plazo, teniendo en cuenta su estructura de ingresos y costos del servicio de deuda, incorporando el análisis de solvencia y sostenibilidad.

La Ley 617 de 2000, establece normas tendientes a la racionalización del gasto público.

La Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

La Ley 1176 de 2007 de diciembre 27 de 2007, en desarrollo del Acto Legislativo 04 de 2007, modifico la ley 715 de 2001, con referencia al monto de las transferencias, y creo una bolsa exclusiva para agua potable equivalente al 5.4% del monto total del Sistema General de Participaciones, así mismo dio lineamientos para asignar recursos para la primera infancia, alimentación escolar entre otros aspectos.

5. METODOLOGÍA

5.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio parte del análisis del Estado financiero de los recursos utilizados en el presupuesto del Municipio de la Cruz entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010 por lo tanto el nivel de investigación aplicado es *DESCRIPTIVO*.

5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La estrategia adoptada para responder al tema planteado de la presente investigación es *DOCUMENTAL* y *de CAMPO* puesto que analiza los balances y presupuestos ejecutados del Municipio de la Cruz entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010, se realiza un sondeo que permite recopilar información de los funcionarios responsables en este periodo, sobre el manejo de los recursos generando una estructura de inversión como propuesta para la colocación de los recursos financieros ociosos.

5.3 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio es *ANALÍTICO – DESCRIPTIVO* puesto que se establecen asociaciones cuantitativas en el análisis de los datos obtenidos en los balances Municipales, realizando un contraste de los mismos generando una propuesta de estructura de inversión.

5.4 MÉTODO

El método empleado para el presente estudio es *INDUCTIVO* puesto que genera una estructura de propuesta de inversión partiendo del análisis particular del Estado financiero del Municipio de la Cruz, en el periodo comprendido en el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010

5.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

El presente estudio tiene en cuenta a la Administración del Municipio de la Cruz para el periodo lectivo actual en especial a la dependencia encargada de la elaboración del presupuesto anual de inversión y el grupo asesor para la ejecución del mismo, integrada por El Tesorero Municipal, el auxiliar de tesorería, el asistente de Tesorería, dos contadores y un representante del Honorable consejo Municipal.

5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

El presente estudio responde a su diseño metodológico por lo que las técnicas e instrumentos de la recolección de datos son el análisis directo de los balances y presupuestos ejecutados entre el primer semestre del año 2008 y el primer semestre del año 2010 además del acercamiento con los miembros de la Administración Municipal, en especial los funcionarios encargados del diseño del presupuesto y su mecanismo de inversión.

5.7 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DEL ANÁLISIS DE DATOS

La información recolectada junto con los testimonios recopilados son analizados y tabulados haciendo énfasis en los recursos no utilizados del presupuesto convertidos en recursos ociosos llevándonos a generar una propuesta de inversión para los mismos.

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ

El presente estudio, pretende sugerir una propuesta de inversión alternativa para la obtención de la rentabilidad de los recursos financieros ociosos del presupuesto del Municipio de la Cruz Nariño, por lo que se realiza un análisis vertical y horizontal de los balances e informes de los estados financieros desde el año 2008 hasta el primer semestre del año 2010, suministrados por la dependencia encargada de la elaboración del presupuesto.

6.1.1 Análisis vertical Años 2008, 2009 y 2010. Para estos años el Municipio de la Cruz presenta un comportamiento financiero con cuantías de valores considerables giradas por la Nación por ser este el primer año de la nueva administración municipal, a continuación analizaremos los estados de las actividades financieras, económicas y sociales con corte al 31 de diciembre de los años 2008, 2009 y con corte a 31 de junio del año 2010.

En este primer acercamiento al presupuesto ejecutado, se pueden apreciar los montos de manera detallada con un porcentaje equivalente al valor de lo asignado en el presupuesto (año 2008 ver tablas 1, 2 y 3, año 2009 ver tablas 7, 8 y 9, año 2010 ver tablas 13, 14 y 15) y balances contables que ratifican lo contenido en los estados financieros (año 2008 ver tablas 4, 5 y 6, año 2009 ver tablas 10, 11 y 12, año 2010 ver tablas 16, 17 y 18).

Tabla 1. Estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2008

MUNICIPIO DE LAC RUZ		
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO		
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		
Concepto	AÑO 2008	%
INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.780.644.805	100%
Ingresos Fiscales	611.093.909	8%
Tributarios	422.017.751	
No tributarios	189.076.158	
Rentas para fiscales		
Ingresos por fondos especiales		
Devoluciones, descuentos, amnistías		
Venta de Bienes	-	
Bienes producidos		
Bienes comercializados		
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		
Venta de Servicios	-	
Servicios educativos		
Servicios de previsión social		
Servicios de salud		
Servicios de energía		
Servicios de acueducto		
Servicio de alcantarillado		
Servicios de aseo		
Servicios de gas combustible		
Servicios de tránsito y transporte		
Servicios de telecomunicaciones		
Otros servicios		
Transferencias	7.121.037.014	92%
no financieras nacionales otras	-	
Transferencias corrientes recibidas		
Situado fiscal recibido		
Sistema genral de participaciones	5.690.980.574	
Corrientes del gobierno general	289.337.537	
Del sistema de seg soc en salud	1.140.718.903	
Operaciones Interinstitucionales	-	
Aportes y traspaso de fondos recibidos		
Operaciones Interinstitucionales	-	
Aportes y traspasos de fondos girados		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 1. Continuación Estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2008

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008			
Concepto		AÑO2008	%
COSTO DE VENTAS (2)		-	
Costo de ventas de bienes y servicios		-	
Mercancías procesadas			
Bienes comercializados			
Servicios educativos			
GASTOS OPERACIONALES (3)		7.427.716.445	100,00%
De administración		996.937.380	13,42%
Sueldos y salarios		493.701.671	
Contribuciones imputadas		139.200.180	
Contribuciones efectivas		54.964.479	
Aportes sobre la nomina		10.668.778	
Generales		296.667.472	
Impuestos contribuciones y tasas		1.734.800	
De operación		1.247.835.403	16,80%
Sueldos y salarios		41.753.529	
Contribuciones efectivas		7.534.436	
Aportes sobre la nomina		1.537.402	
Generales		1.197.010.036	
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizacion		280.593.130	3,78%
provision para deudores			
provision para responsabilidades			
Provision biens de arte y cultura			
Depreciación de propiedad pl y eq.		280.593.130	
Amortizaciones de prop pl y eq.			
Amortizacion bns de benef uso p.			
Amortizacion bn entregados terceros			
Gasto social		4.886.942.042	65,79%
educacion		646.707.965	
salud		3.446.760.236	
Agua potable y saneamiento basico		482.776.884	
Vivienda		56.994.604	
Recreacion y deporte		79.360.280	
cultura		141.342.073	
desarrollo comunit. Y bienest social		-	
Medio ambiente		33.000.000	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 1. Continuación Estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2008

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008			
Concepto	AÑO 2008		
Gasto de Inversion Social		-	
Vivienda			
Desarrollo comunitario, equipamiento			
Justicia, defensa y seguridad			
Desarrollo agropecuario, industrial y comercial			
Comunicación, transporte, infraestructura vial			
Energetico y minero			
Gobierno, planeacion y desarrollo institucional			
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		352.928.360	100,0%
OTROS INGRESOS (5)		48.513.882	100,0%
Financieros		150.088	0,3%
Otros ingresos ordinarios		48.363.794	99,7%
Ajuste de ejercicios anteriores			
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTA		-	
OTROS GASTOS (7)		15.408.490	100,0%
Intereses			
Financieros		10.793.490	70,0%
Extraordinarios		4.615.000	30,0%
Ajustes de ejercicios anteriores			
Gastos asignados a costos de producción y/o servicios			
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)		352.928.360	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Los ingresos recibidos en el año ascienden a una cuantía por más de siete mil setecientos ochenta millones de pesos (\$7.780.644.850), cantidad percibida netamente por transferencias de la Nación, los gastos operacionales son altos de casi un 95% del valor total de las transferencias, quedando así un excedente de trescientos cincuenta y dos millones novecientos veintiocho mil trescientos sesenta pesos (\$352.928.360) cantidad considerable al termino de este año.

Tabla 2. Balance contable año 2008

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008					
	AÑO 2008	%		AÑO 2008	%
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE (1)	597.619.022	100%	CORRIENTE (4)	352.108.298	100%
Efectivo	532.438.602	89%	Depósitos y exigibilidades	-	
Caja	-		Operaciones de banca central		
Bancos y corporaciones	532.438.602		Operaciones de captación y servicios financieros		
Fondos interbanc. vendidos y pactos de rev.					
Fondos especiales	-				
Inversiones	-		Deuda pública	214.540.835	61%
De renta fija			Interna	214.540.835	
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
Rentas por cobrar	65.180.420	11%	Obligaciones financieras	-	
Vigencia actual	-		Obligaciones financieras nacionales		
Vigencia anterior	65.180.420		Obligaciones financieras del exterior		
Difícil recaudo	-				
Provisión para rentas por cobrar	-				
Deudores	-		Cuentas por pagar	137.567.463	39%
Ingresos no tributarios			Adquisición de bienes y servicios nacionales	113.270.557	
Servicios de Salud			Transferencias		
transferencias por cobrar			adquisición de bienes y servicios del exterior		
Avances y anticipos entregados			Operaciones de seguros y reaseguros		
Antic. o saldos a favor por imp. y cont.			Aportes por pagar a afiliados		
Depósitos entregados			Acreedores	549.906	
Otros deudores			Subsidios asignados		
Deudas de difícil cobro			retención en la fuente e impuesto de timbre	23.747.000	
Provisión para deudores			retenc de impues de ind comer por pag ICA		
Inventarios	-		Impuesto contrib y tasas por pagar		
Mercancías procesadas			Impuesto al valor agregado		
materiales para la prestación de servicios			Avances y anticipos recibidos		
Provisión para protección de inventarios			Depositos recibidos de terceros		
			Creditos judiciales		
Otros activos	-		Obligaciones laborales	-	
Gastos pagados por anticipado			Salarios y prestaciones sociales		
Cargos diferidos			Pensiones por pagar		
Obras y mejoras en propiedad ajena			Bonos y títulos emitidos	-	
Bienes entregados a terceros			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Amortiz. de bienes entregados a terceros			Bonos		
Provis. bienes recib. en dación de pago			Otros bonos y títulos emitidos		
Activos adq. de instituciones inscritas.			Pasivos estimados		
Deprec. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para obligaciones fiscales		
Amortiz. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para contingencias		
Capital garantía otorgado			Provisión para pensiones		
Responsabilidades					
Bienes de arte y cultura					
Provisión Bienes de arte y cultura					
Principal y subalterna			Otros pasivos	-	
Valorizaciones			Recaudos a favor de terceros		
Saldo neto de consolidación en cuentas	-		Ingresos recibidos por anticipado		
de balance (CR) *	-		Créditos deiferidos		
			Obligacion investigacion administrativa		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 2. Continuación Balance contable año 2008

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008					
	AÑO 2008	%		AÑO 2008	%
ACTIVO			PASIVO		
NO CORRIENTE (2)	29.670.295.646	100%	NO CORRIENTE (5)	16.801.409	100%
Inversiones	-		Deuda pública	-	
De renta fija			Deuda publica interna largo plazo		
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
De renta variable en empresas privadas					
Rentas por cobrar	-		Obligaciones financieras	-	
Vigencia anterior			Obligaciones financieras nacionales		
			Obligaciones financieras del exterior		
Deudores	-				
Ingresos no tributarios			Cuentas por pagar	-	
admon sistema seguridad social en salud			Adquisicion de bienes y servicios nacionales		
Transferencias por cobrar			transferencias		
Préstamos concedidos			adquisicion de bienes y servicios del exterior		
Avances y anticipos entregados			acreedores		
Antic. o saldos a favor por imptos. y contrib.			Operaciones de seguros y reaseguros		
otros deudores			Retención imp.de ind. y cio. por pagar		
			Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		
Propiedades, planta y equipo	11.086.049.334	100%	Impuesto al valor agregado		
Terrenos	1.139.264.629	10%	Avances y anticipos recibidos		
Semovientes			depositos recibidos de terceros		
Construcciones en curso			Créditos judiciales		
Maquinaria, planta y equipo en montaje			Premios por pagar		
Maquinaria, planta y equipo en tránsito			administ del sistema de segur- social integ		
Equipos y materiales en depósito			fondo de solidaridad y garantia en salud		
Bienes muebles en bodega			otras cuentas por pagar		
Propiedades, planta y equipo en manten.					
Edificaciones	6.672.270.635	60%	Obligaciones laborales	-	
Vías de comunicación y acceso			Salarios y prestaciones sociales		
Plantas ductos y tuneles	3.941.381.240	36%	Pensiones por pagar		
Redes, líneas y cables	9.670.500	0,1%			
Maquinaria y equipo	111.909.886	1,0%	Bonos y títulos emitidos	-	
Equipo médico y científico			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Muebles, enseres y equipos de oficina	118.098.950	1,1%	Bonos		
Equipos de comunicación y computación	140.938.188	1,3%	Bonos y títulos pensionales		
Equipo de transporte, tracción y elevac.	170.460.000	1,5%	Títulos emitidos por el tesoro nacional		
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	2.997.500	0,0%	Otros bonos y títulos emitidos		
Depreciación acumulada	-	1.220.932.194			
Amortización acumulada					
Depreciación diferida			Pasivos estimados	16.801.409	100%
Provisiones			Provisión para obligaciones fiscales		
			Provisión para contingencias		
			Provision prestaciones sociales		
Bienes de beneficio y uso público	1.921.679.203	100%	Pensiones de jubilación	16.801.409	100%
Materiales en tránsito			Provisión para seguros		
Bienes de benef. y uso público en const.			Provisiones diversas		
Bienes de uso público	1.921.679.203	100%			
Bienes históricos y culturales					
Amort. acum. de bienes de uso público			Otros Pasivos	-	
			Recaudos a favor de terceros		
Recursos naturales y del ambiente	16.584.986.125	100%	Ingresos recibidos por anticipado		
Recursos naturales renovables	-		Créditos diferidos		
Recursos Naturales en Explotación	-		Capital garantía emitido		
Recursos no renovables					
Recursos Naturales no renovables en explotacion	16.584.986.125	100%	TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	-	
Invers. en explot. de recursos no renovable			Participación de terceros		
Amort. acum. de inv. en rec. no renovab.			Participación patrimonial del sector público		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 2. Continuación Balance contable año 2008

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2008					
	AÑO 2008	%		AÑO 2008	%
ACTIVO			PASIVO		
Otros activos	77.580.984	0,26%	PATRIMONIO (7)	29.899.004.961	100%
Gastos pagados por anticipado			Hacienda pública	29.899.004.961	100%
Cargos diferidos			Capital fiscal	29.546.076.601	99%
Obras y mejoras en propiedad ajena			Resultados del ejercicio	352.928.360	1%
Bienes entregados a terceros			Superávit por valorización		
Amort. de bienes entregados a terceros			Superávit por donación		
Bienes en proceso de titularización			Patrimonio público incorporado	-	
Bienes recibidos en dación de pago			Revalorización hacienda pública		
Prov. bienes recib. en dación de pago			Efectos del Saneamiento	-	
Activos adq. de instituciones inscritas					
Bienes adquiridos en leasing			Patrimonio institucional	-	
Deprec. de bienes adquir. en leasing			Capital autorizado y pagado		
Amort. de bienes adquiridos en leasing			Capital fiscal		
Capital garantía otorgado			Prima en colocac. de acciones o cuotas		
Responsabilidades			Reservas		
Provisión para responsabilidades			Dividendos y participac. decretados		
Bienes de arte y cultura	77.580.984		Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores		
Provisión de bienes de arte y cultura			Resultados del ejercicio		
Intangibles			Superávit por donación		
Amortización acumulada de intangibles			Superávit por valorización		
Principal y subalterna			Revalorización del patrimonio		
Valorizaciones			Ajustes por inflación		
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-		Patrimonio institucional incorporado		
TOTAL ACTIVO (3)	30.267.914.668		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	30.267.914.668	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-	
Derechos contingentes			Responsabilidades contingentes		
Deudoras fiscales			Acreedoras fiscales		
Deudoras de control			Acreedoras de control		
Deudoras fiduciarias			Acreedoras fiduciarias		
Deudoras por contra (cr)			Acreedoras por contra (db)		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Acorde al análisis anterior para el presente balance se determina claramente que los dineros de ingreso a las arcas municipales por medio de transferencias de la Nación se depositan en las diferentes entidades financieras certificadas (bancos), equivalentes al 89% mientras que un bajo porcentaje de dinero ingresa por concepto de rentas y demás impuestos, por otro lado los activos no corrientes son altos y correspondientes al concepto de recursos naturales y en segundo lugar se asigna un monto importante perteneciente a propiedades de la planta física y equipo.

Tabla 3. Estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO			
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009			
Concepto		AÑO 2009	%
INGRESOS OPERACIONALES (1)		9.193.617.000	100,00%
Ingresos Fiscales		823.625.000	9%
Tributarios		470.922.000	
No tributarios		352.703.000	
Rentas para fiscales			
Ingresos por fondos especiales			
Devoluciones, descuentos, amnistías			
Venta de Bienes		-	
Bienes producidos			
Bienes comercializados			
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			
Venta de Servicios		-	
Servicios educativos			
Servicios de previsión social			
Servicios de salud			
Servicios de energía			
Servicios de acueducto			
Servicio de alcantarillado			
Servicios de aseo			
Servicios de gas combustible			
Servicios de tránsito y transporte			
Servicios de telecomunicaciones			
Otros servicios			
Transferencias		8.361.796.000	91%
no financieras nacionales otras		-	
Transferencias corrientes recibidas			
Situado fiscal recibido			
Sistema genral de participaciones		6.257.884.000	
Corrientes del gobierno general		754.561.000	
Del sistema de seg soc en salud		1.349.351.000	
Operaciones Interinstitucionales		-	
Aportes y traspaso de fondos recibidos			
Operaciones Interinstitucionales		-	
Aportes y traspasos de fondos girados			

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 3. Continuación estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009			
Concepto		AÑO2009	%
COSTO DE VENTAS (2)		-	
Costo de ventas de bienes y servicios		-	
Mercancías procesadas			
Bienes comercializados			
Servicios educativos			
GASTOS OPERACIONALES (3)		8.511.127.000	100%
De administración		1.009.434.000	12%
Sueldos y salarios		538.766.000	
Contribuciones imputadas		191.594.000	
Contribuciones efectivas		71.021.000	
Aportes sobre la nomina		12.354.000	
Generales		189.002.000	
Impuestos contribuciones y tasas		6.697.000	
De operación		2.468.255.000	29%
Sueldos y salarios		498.077.000	
Contribuciones efectivas		18.672.000	
Aportes sobre la nomina		2.067.000	
Generales		1.949.439.000	
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizacion		280.594.000	3%
provision para deudores			
provision para responsabilidades			
Provision biens de arte y cultura			
Depreciación de propiedad pl y eq.		280.594.000	
Amortizaciones de prop pl y eq.			
Amortizacion bns de benef uso p.			
Amortizacion bn entregados terceros			
Gasto social		4.747.957.000	56%
educacion		767.903.000	
salud		3.022.359.000	
Agua potable y saneamiento basico		572.126.000	
Vivienda		74.243.000	
Recreacion y deporte		90.553.000	
cultura		220.773.000	
desarrollo comunit. Y bienest social		-	
Medio ambiente		-	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 3. Continuación estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009			
Concepto		AÑO2009	%
Gasto de Inversion Social		-	
Vivienda			
Desarrollo comunitario, equipamiento			
Justicia, defensa y seguridad			
Desarrollo agropecuario, industrial y comercial			
Comunicación, transporte, infraestructura vial			
Energetico y minero			
Gobierno, planeacion y desarrollo institucional			
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		682.490.000	
OTROS INGRESOS (5)		8.196.000	
Financieros		8.196.000	
Otros ingresos ordinarios		-	
Ajuste de ejercicios anteriores			
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTA		-	
OTROS GASTOS (7)		4.887.000	
Intereses			
Financieros		4.887.000	
Extraordinarios		-	
Ajustes de ejercicios anteriores			
Gastos asignados a costos de producción y/o servicios			
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)		682.490.000	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Para el periodo 2009 los ingresos por transferencias se mantienen en rangos muy superiores con el 91% del valor total del ingreso anual y por recurso propio tan solo el 9%, los gastos de administración y operación aumentaron considerablemente en comparación con el anterior año, sin embargo los recursos para utilizar en los diferentes proyectos no aumentaron presentando una mayor liquidez, además de disminuir la cuantía asignada para el gasto de inversión social.

Tabla 4. Balance contable año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009					
	AÑO 2009	%		AÑO 2009	%
ACTIVO	30.851.965.704	100,00%	PASIVO	270.469.704	100,00%
CORRIENTE (1)	1.427.348.376	4,63%	CORRIENTE (4)	253.668.295	93,79%
Efectivo	1.362.167.956		Depósitos y exigibilidades	-	
Caja	32.454.167		Operaciones de banca central		
Bancos y corporaciones	1.329.713.789		Operaciones de captación y servicios financieros		
Fondos interbanc. vendidos y pactos de rev.					
Fondos especiales	-				
Inversiones	-		Deuda pública	117.456.000	43%
De renta fija			Interna	117.456.000	
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
Rentas por cobrar	65.180.420		Obligaciones financieras	-	
Vigencia actual	-		Obligaciones financieras nacionales		
Vigencia anterior	65.180.420		Obligaciones financieras del exterior		
Difícil recaudo	-				
Provisión para rentas por cobrar	-		Cuentas por pagar	136.212.295	50%
Deudores	-		Adquisición de bienes y servicios nacionales	113.273.000	
ingresos no tributarios			Transferencias		
Servicios de Salud			adquisición de bienes y servicios del exterior		
transferencias por cobrar			Operaciones de seguros y reaseguros		
Avances y anticipos entregados			Aportes por pagar a afiliados		
Antic. o saldos a favor por imp. y cont.			Acreedores	489.295	
Depósitos entregados			Subsidios asignados		
Otros deudores			retención en la fuente e impuesto de timbre	22.450.000	
Deudas de difícil cobro			retenc de impues de ind comer por pag ICA		
Provisión para deudores			Impuesto contrib y tasas por pagar		
Inventarios	-		Impuesto al valor agregado		
Mercancías procesadas			Avances y anticipos recibidos		
materiales para la prestación de servicios			Depositos recibidos de terceros		
Provisión para protección de inventarios			Creditos judiciales		
Otros activos	-		Obligaciones laborales	-	
Gastos pagados por anticipado			Salarios y prestaciones sociales		
Cargos diferidos			Pensiones por pagar		
Obras y mejoras en propiedad ajena			Bonos y títulos emitidos	-	
Bienes entregados a terceros			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Amortiz. de bienes entregados a terceros			Bonos		
Provis. bienes recib. en dación de pago			Otros bonos y títulos emitidos		
Activos adq. de instituciones inscritas.			Pasivos estimados		
Deprec. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para obligaciones fiscales		
Amortiz. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para contingencias		
Capital garantía otorgado			Provisión para pensiones		
Responsabilidades			Otros pasivos	-	
Bienes de arte y cultura			Recaudos a favor de terceros		
Provisión Bienes de arte y cultura			Ingresos recibidos por anticipado		
Principal y subalterna			Créditos deiferidos		
Valorizaciones			Obligacion investigacion administrativa		
Saldo neto de consolidación en cuentas					
de balance (CR) *	-				

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 4. Continuación balance contable año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009					
	AÑO 2009	%		AÑO 2009	%
ACTIVO	30.851.965.704	100%	PASIVO		
NO CORRIENTE (2)	29.424.617.328	95,37%	NO CORRIENTE (5)	16.801.409	6%
Inversiones	-		Deuda pública	-	
De renta fija			Deuda publica interna largo plazo		
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
De renta variable en empresas privadas					
Rentas por cobrar	-		Obligaciones financieras	-	
Vigencia anterior			Obligaciones financieras nacionales		
			Obligaciones financieras del exterior		
Deudores	-				
Ingresos no tributarios			Cuentas por pagar	-	
admon sistema seguridad social en salud			Adquisicion de bienes y servicios nacionales		
Transferencias por cobrar			transferencias		
Préstamos concedidos			adquisicion de bienes y servicios del exterior		
Avances y anticipos entregados			acreedores		
Antic. o saldos a favor por imptos. y contrib.			Operaciones de seguros y reaseguros		
otros deudores			Retención imp.de ind. y cio. por pagar		
			Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		
Propiedades, planta y equipo	10.840.371.016		Impuesto al valor agregado		
Terrenos	1.162.162.629		Avances y anticipos recibidos		
Semovientes			depositos recibidos de terceros		
Construcciones en curso			Créditos judiciales		
Maquinaria, planta y equipo en montaje			Premios por pagar		
Maquinaria, planta y equipo en tránsito			administ del sistema de segur- social integ		
Equipos y materiales en depósito			fondo de solidaridad y garantia en salud		
Bienes muebles en bodega			otras cuentas por pagar		
Propiedades, planta y equipo en manten.					
Edificaciones	6.672.270.635		Obligaciones laborales	-	
Vías de comunicación y acceso			Salarios y prestaciones sociales		
Plantas, ductos y tuneles	3.941.381.240		Pensiones por pagar		
Redes, líneas y cables	9.670.500				
Maquinaria y equipo	111.909.886		Bonos y títulos emitidos	-	
Equipo médico y científico			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Muebles, enseres y equipos de oficina	118.098.950		Bonos		
Equipos de comunicación y computación	152.953.000		Bonos y títulos pensionales		
Equipo de transporte, tracción y elevac.	170.450.000		Títulos emitidos por el tesoro nacional		
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	2.997.500		Otros bonos y títulos emitidos		
Depreciación acumulada	- 1.501.523.324				
Amortización acumulada					
Depreciación diferida			Pasivos estimados	16.801.409	
Provisiones			Provisión para obligaciones fiscales		
			Provisión para contingencias		
			Provision prestaciones sociales		
Bienes de beneficio y uso público	1.921.679.203		Pensiones de jubilación	16.801.409	
Materiales en tránsito			Provisión para seguros		
Bienes de benef. y uso público en const.			Provisiones diversas		
Bienes de uso público	1.921.679.203				
Bienes históricos y culturales					
Amort. acum. de bienes de uso público			Otros Pasivos	-	
Recursos naturales y del ambiente	16.584.986.125		Recaudos a favor de terceros		
Recursos naturales renovables	-		Ingresos recibidos por anticipado		
Recursos Naturales en Explotación	-		Créditos diferidos		
Recursos no renovables			Capital garantía emitido		
Recursos Naturales no renovables en explotacion	16.584.986.125		TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	-	
Invers. en explot. de recursos no renovable			Participación de terceros		
Amort. acum. de inv. en rec. no renovab.			Participación patrimonial del sector público		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 4. Continuación balance contable año 2009

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2009					
	AÑO 2009	%		AÑO 2009	%
ACTIVO			PASIVO		
Otros activos	77.580.984		PATRIMONIO (7)	30.581.496.000	
Gastos pagados por anticipado			Hacienda pública	30.581.496.000	
Cargos diferidos			Capital fiscal	29.899.006.000	
Obras y mejoras en propiedad ajena			Resultados del ejercicio	682.490.000	
Bienes entregados a terceros			Superávit por valorización		
Amort. de bienes entregados a terceros			Superávit por donación		
Bienes en proceso de titularización			Patrimonio público incorporado	-	
Bienes recibidos en dación de pago			Revalorización hacienda pública		
Prov. bienes recib. en dación de pago			Efectos del Saneamiento	-	
Activos adq. de instituciones inscritas					
Bienes adquiridos en leasing			Patrimonio institucional	-	
Deprec. de bienes adquir. en leasing			Capital autorizado y pagado		
Amort. de bienes adquiridos en leasing			Capital fiscal		
Capital garantía otorgado			Prima en colocac. de acciones o cuotas		
Responsabilidades			Reservas		
Provisión para responsabilidades			Dividendos y participac. decretados		
Bienes de arte y cultura	77.580.984		Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores		
Provisión de bienes de arte y cultura			Resultados del ejercicio		
Intangibles			Superávit por donación		
Amortización acumulada de intangibles			Superávit por valorización		
Principal y subalterna			Revalorización del patrimonio		
Valorizaciones			Ajustes por inflación		
			Patrimonio institucional incorporado		
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-				
TOTAL ACTIVO (3)	30.851.965.704		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	30.851.965.704	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-	
Derechos contingentes			Responsabilidades contingentes		
Deudoras fiscales			Acreedoras fiscales		
Deudoras de control			Acreedoras de control		
Deudoras fiduciarias			Acreedoras fiduciarias		
Deudoras por contra (cr)			Acreedoras por contra (db)		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Complementando el Estado financiero, el balance presentado en el año 2009, indica que el efectivo del Municipio se duplica permitiendo de esta manera que los recursos financieros ociosos ubicados en bancos aumenten proporcional y considerablemente, en cuanto a la deuda pública del Municipio con respecto al anterior periodo disminuye, presentando así una mayor liquidez.

Tabla 5. Estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2010

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE JUNIO DEL 2010			
Concepto		AÑO 2010	%
INGRESOS OPERACIONALES (1)		4.437.437.075	100%
Ingresos Fiscales		374.809.000	8,45%
Tributarios		266.264.000	
No tributarios		108.029.000	
Rentas parafiscales			
Ingresos por fondos especiales			
Devoluciones, descuentos, amnistías		516.000	
Venta de Bienes		-	
Bienes producidos			
Bienes comercializados			
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			
Venta de Servicios		-	
Servicios educativos			
Servicios de previsión social			
Servicios de salud			
Servicios de energía			
Servicios de acueducto			
Servicio de alcantarillado			
Servicios de aseo			
Servicios de gas combustible			
Servicios de tránsito y transporte			
Servicios de telecomunicaciones			
Otros servicios			
Transferencias		4.058.793.000	91,47%
no financieras nacionales otras		-	
Transferencias corrientes recibidas			
Situado fiscal recibido			
Sistema genral de participaciones		3.014.874.000	
Corrientes del gobierno general		448.644.000	
Del sistema de seg soc en salud		595.275.000	
Operaciones Interinstitucionales		-	
Aportes y traspaso de fondos recibidos			
Operaciones Interinstitucionales		-	
Aportes y traspasos de fondos girados			

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 5. Continuación estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2010

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE JUNIO DEL 2010			
Concepto		AÑO2010	%
COSTO DE VENTAS (2)		-	
Costo de ventas de bienes y servicios		-	
Mercancías procesadas			
Bienes comercializados			
Servicios educativos			
GASTOS OPERACIONALES (3)		3.269.655.000	
De administración		544.579.000	
Sueldos y salarios		287.429.000	
Contribuciones imputadas		71.132.000	
Contribuciones efectivas		44.258.000	
Aportes sobre la nomina		8.226.000	
Generales		124.629.000	
Impuestos contribuciones y tasas		8.905.000	
De operación		530.533.000	
Sueldos y salarios		164.596.000	
Contribuciones efectivas		2.032.000	
Aportes sobre la nomina		414.000	
Generales		362.500.000	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		991.000	
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones		-	
provision para deudores			
provision para responsabilidades			
Provision biens de arte y cultura			
Depreciación de propiedad pl y eq.			
Amortizaciones de prop pl y eq.			
Amortizacion bns de benef uso p.			
Amortizacion bn entregados terceros			
Gasto social		2.191.190.000	
educacion		207.882.000	
salud		1.364.153.000	
Agua potable y saneamiento basico		357.129.000	
Vivienda		66.952.000	
Recreacion y deporte		33.531.000	
cultura		149.672.000	
desarrollo comunit. Y bienest social		4.971.000	
Medio ambiente		6.900.000	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 5. Continuación estado de la actividad Financiera Municipio de la Cruz año 2010.

MUNICIPIO DE LA CRUZ			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL			
A 31 DE JUNIO DEL 2010			
Concepto		AÑO2010	%
Gasto de Inversion Social		-	
Vivienda			
Desarrollo comunitario, equipamiento			
Justicia, defensa y seguridad			
Desarrollo agropecuario, industrial y comercial			
Comunicación, transporte, infraestructura vial			
Energetico y minero			
Gobierno, planeacion y desarrollo institucional			
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		1.167.782.075	
OTROS INGRESOS (5)		3.835.075	0,09%
Financieros		3.835.075	
Otros ingresos ordinarios		-	
Ajuste de ejercicios anteriores			
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DE		-	
OTROS GASTOS (7)		3.353.000	
Intereses			
Financieros		3.353.000	
Extraordinarios		-	
Ajustes de ejercicios anteriores			
Gastos asignados a costos de producción y/o servicios			
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)		1.167.782.075	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Las anteriores tablas representan un estado financiero parcial ya que únicamente ha transcurrido el primer semestre del año, lo que conlleva a realizar un análisis prematuro, sin embargo se observa un importante ingreso por transferencias pero aún no se evidencian movimientos considerables para gastos ni ejecución de proyectos, lo que nos lleva a tomar como referencia las cuantías existentes en bancos y denominarlos recursos ociosos por no estar estáticos sin generar utilidad para el Municipio.

Tabla 6. Balance contable primer semestre año 2010

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL					
A 31 DE JUNIO DEL 2010					
	AÑO 2010	%		AÑO 2010	%
ACTIVO	32.035.522.484	100%	PASIVO	286.244.409	100,00%
CORRIENTE (1)	2.610.904.420	8%	CORRIENTE (4)	269.332.000	94%
Efectivo	2.545.724.000		Depósitos y exigibilidades	-	
Caja	32.454.000		Operaciones de banca central		
Bancos y corporaciones	2.513.270.000		Operaciones de captación y servicios financieros		
Fondos interbanc.vendidos y pactos de rev.					
Fondos especiales	-				
Inversiones	-		Deuda pública	102.621.000	
De renta fija			Interna	102.621.000	
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
Rentas por cobrar	65.180.420		Obligaciones financieras	-	
Vigencia actual	-		Obligaciones financieras nacionales		
Vigencia anterior	65.180.420		Obligaciones financieras del exterior		
Difícil recaudo	-				
Provisión para rentas por cobrar	-		Cuentas por pagar	166.711.000	
Deudores	-		Adquisición de bienes y servicios nacional	113.274.000	
Ingresos no tributarios			Transferencias		
Servicios de Salud			adquisición de bienes y servicios del exterior		
transferencias por cobrar			Operaciones de seguros y reaseguros		
Avances y anticipos entregados			Aportes por pagar a afiliados		
Antic. o saldos a favor por imp. y cont.			Acreedores	48.404.000	
Depósitos entregados			Subsidios asignados	-	
Otros deudores			retención en la fuente e impuesto de timbr	5.033.000	
Deudas de difícil cobro			retenc de impues de ind comer por pag ICA		
Provisión para deudores			Impuesto contrib y tasas por pagar		
Inventarios	-		Impuesto al valor agregado		
Mercancías procesadas			Avances y anticipos recibidos		
materiales para la prestación de servicios			Depositos recibidos de terceros		
Provisión para protección de inventarios			Creditos judiciales		
Otros activos	-		Obligaciones laborales	-	
Gastos pagados por anticipado			Salarios y prestaciones sociales		
Cargos diferidos			Pensiones por pagar		
Obras y mejoras en propiedad ajena			Bonos y títulos emitidos	-	
Bienes entregados a terceros			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Amortiz.de bienes entregados a terceros			Bonos		
Provis.bienes recib. en dación de pago			Otros bonos y títulos emitidos		
Activos adq. de instituciones inscritas.			Pasivos estimados		
Deprec. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para obligaciones fiscales		
Amortiz. de bienes adquiridos en leasing			Provisión para contingencias		
Capital garantía otorgado			Provisión para pensiones		
Responsabilidades			Otros pasivos	-	
Bienes de arte y cultura			Recaudos a favor de terceros		
Provisión Bienes de arte y cultura			Ingresos recibidos por anticipado		
Principal y subalterna			Créditos deiferidos		
Valorizaciones			Obligación investigación administrativa		
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-				

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 6. Continuación balance contable primer semestre año 2010

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL					
A 31 DE JUNIO DEL 2010					
	AÑO 2010	%		AÑO 2010	%
ACTIVO			PASIVO		
NO CORRIENTE (2)	29.424.618.064	92%	NO CORRIENTE (5)	16.912.409	6%
Inversiones	-		Deuda pública	-	
De renta fija			Deuda publica interna largo plazo		
De renta variable entre entidades públicas			Externa		
De renta variable en empresas privadas					
Rentas por cobrar	-		Obligaciones financieras	-	
Vigencia anterior			Obligaciones financieras nacionales		
			Obligaciones financieras del exterior		
Deudores	-				
Ingresos no tributarios			Cuentas por pagar	-	
admon sistema seguridad social en salud			Adquisicion de bienes y servicios nacionales		
Transferencias por cobrar			transferencias		
Préstamos concedidos			adquisicion de bienes y servicios del exterior		
Avances y anticipos entregados			acreedores		
Antic. o saldos a favor por imptos. y contrib.			Operaciones de seguros y reaseguros		
otros deudores			Retención imp.de ind. y cio. por pagar		
			Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		
Propiedades, planta y equipo	10.840.371.752		Impuesto al valor agregado		
Terrenos	1.162.163.000		Avances y anticipos recibidos		
Semovientes			depositos recibidos de terceros		
Construcciones en curso			Créditos judiciales		
Maquinaria, planta y equipo en montaje			Premios por pagar		
Maquinaria, planta y equipo en tránsito			administ del sistema de segur- social integ		
Equipos y materiales en depósito			fondo de solidaridad y garantia en salud		
Bienes muebles en bodega			otras cuentas por pagar		
Propiedades, planta y equipo en manten.					
Edificaciones	6.672.271.000		Obligaciones laborales	111.000	
Vías de comunicación y acceso			Salarios y prestaciones sociales	111.000	
Plantas ductos y tuneles	3.941.381.240		Pensiones por pagar		
Redes, líneas y cables	9.670.500				
Maquinaria y equipo	111.909.886		Bonos y títulos emitidos	-	
Equipo médico y científico			Títulos de regulación monetaria y cambiaria		
Muebles, enseres y equipos de oficina	118.098.950		Bonos		
Equipos de comunicación y computación	152.953.000		Bonos y títulos pensionales		
Equipo de transporte, tracción y elevac.	170.450.000		Títulos emitidos por el tesoro nacional		
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele	2.997.500		Otros bonos y títulos emitidos		
Depreciación acumulada	- 1.501.523.324				
Amortización acumulada					
Depreciación diferida			Pasivos estimados	16.801.409	
Provisiones			Provisión para obligaciones fiscales		
			Provisión para contingencias		
			Provision prestaciones sociales		
Bienes de beneficio y uso público	1.921.679.203		Pensiones de jubilación	16.801.409	
Materiales en tránsito			Provisión para seguros		
Bienes de benef. y uso público en const.			Provisiones diversas		
Bienes de uso público	1.921.679.203				
Bienes históricos y culturales					
Amort. acum. de bienes de uso público			Otros Pasivos	-	
Recursos naturales y del ambiente	16.584.986.125		Recaudos a favor de terceros		
Recursos naturales renovables	-		Ingresos recibidos por anticipado		
Recursos Naturales en Explotación	-		Créditos diferidos		
Recursos no renovables			Capital garantía emitido		
Recursos Naturales no renovables en exp	16.584.986.125		TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	-	
Invers. en explot. de recursos no renovable			Participación de terceros		
Amort. acum. de inv. en rec. no renovab.			Participación patrimonial del sector público		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 6. Continuación balance contable primer semestre año 2010

MUNICIPIO DE LA CRUZ					
BALANCE GENERAL					
A 31 DE JUNIO DEL 2010					
	AÑO 2010	%		AÑO 2010	%
ACTIVO			PASIVO		
Otros activos	77.580.984		PATRIMONIO (7)	31.749.278.075	100%
Gastos pagados por anticipado			Hacienda pública	31.749.278.075	
Cargos diferidos			Capital fiscal	30.581.496.000	
Obras y mejoras en propiedad ajena			Resultados del ejercicio	1.167.782.075	
Bienes entregados a terceros			Superávit por valorización		
Amort. de bienes entregados a terceros			Superávit por donación		
Bienes en proceso de titularización			Patrimonio público incorporado	-	
Bienes recibidos en dación de pago			Revalorización hacienda pública		
Prov. bienes recib. en dación de pago			Efectos del Saneamiento	-	
Activos adq. de instituciones inscritas					
Bienes adquiridos en leasing			Patrimonio institucional	-	
Deprec. de bienes adquir. en leasing			Capital autorizado y pagado		
Amort. de bienes adquiridos en leasing			Capital fiscal		
Capital garantía otorgado			Prima en colocac. de acciones o cuotas		
Responsabilidades			Reservas		
Provisión para responsabilidades			Dividendos y participac. decretados		
Bienes de arte y cultura	77.580.984		Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores		
Provisión de bienes de arte y cultura			Resultados del ejercicio		
Intangibles			Superávit por donación		
Amortización acumulada de intangibles			Superávit por valorización		
Principal y subalterna			Revalorización del patrimonio		
Valorizaciones			Ajustes por inflación		
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-		Patrimonio institucional incorporado		
TOTAL ACTIVO (3)	32.035.522.484		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	32.035.522.484	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-	
Derechos contingentes			Responsabilidades contingentes		
Deudoras fiscales			Acreedoras fiscales		
Deudoras de control			Acreedoras de control		
Deudoras fiduciarias			Acreedoras fiduciarias		
Deudoras por contra (cr)			Acreedoras por contra (db)		

Fuente. Balances contables y esta investigación

Coherente con los estados financieros, el anterior balance indica el aumento continuo de las transferencias efectuadas por la Nación y son estas proporcionales al aumento de la liquidez, con respecto a las propiedades de la planta física y equipos no existe ningún tipo de crecimiento, lo cual nos refleja que el pasivo a corto y mediano plazo aumenta, manteniendo la relación ingreso – egreso – saldo, no se observan cuantías de endeudamiento o que superen las reservas municipales.

6.1.2 Análisis Horizontal años 2008, 2009 y 2010. A continuación se realiza un análisis para estos años, que nos permitirá comparar los movimientos y el comportamiento periódico de los recursos del Municipio

Tabla 7. Comparativo años 2008 – 2009 Estados de la actividad financiera

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO					
AÑO 2008 - 2009					
Concepto	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	
INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.780.644.805	9.193.617.000	1.412.972.195	18%	
Ingresos Fiscales	611.093.909	823.625.000	212.531.091	35%	
Tributarios	422.017.751	470.922.000	48.904.249	12%	
No tributarios	189.076.158	352.703.000	163.626.842	87%	
Rentas parafiscales			-		
Ingresos por fondos especiales			-		
Devoluciones, descuentos, amnistías			-		
Venta de Bienes	-	-	-		
Bienes producidos			-		
Bienes comercializados			-		
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			-		
Venta de Servicios	-	-	-		
Servicios educativos			-		
Servicios de previsión social			-		
Servicios de salud			-		
Servicios de energía			-		
Servicios de acueducto			-		
Servicio de alcantarillado			-		
Servicios de aseo			-		
Servicios de gas combustible			-		
Servicios de tránsito y transporte			-		
Servicios de telecomunicaciones			-		
Otros servicios			-		
Transferencias	7.121.037.014	8.361.796.000	1.240.758.986	17%	
no financieras nacionales otras	-	-	-		
Transferencias corrientes recibidas			-		
Situado fiscal recibido			-		
Sistema genral de participaciones	5.690.980.574	6.257.884.000	566.903.426	10%	
Corrientes del gobierno general	289.337.537	754.561.000	465.223.463	161%	
Del sistema de seg soc en salud	1.140.718.903	1.349.351.000	208.632.097	18%	
Operaciones Interinstitucionales	-	-	-		
Aportes y traspaso de fondos recibidos			-		
Operaciones Interinstitucionales	-	-	-		
Aportes y traspasos de fondos girados			-		

Fuente. Estados Financieros y esta investigación

Tabla 7. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Estados de la actividad financiera.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO						
AÑO 2008 - 2009						
Concepto	AÑO2008	2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA		
			-			
COSTO DE VENTAS (2)	-	-	-			
Costo de ventas de bienes y servicios	-	-	-			
Mercancías procesadas			-			
Bienes comercializados			-			
Servicios educativos			-			
			-			
GASTOS OPERACIONALES (3)	7.427.716.445	8.511.127.000	1.083.410.555	15%		
			-			
De administración	996.937.380	1.009.434.000	12.496.620	1%		
Sueldos y salarios	493.701.671	538.766.000	45.064.329	9%		
Contribuciones imputadas	139.200.180	191.594.000	52.393.820	38%		
Contribuciones efectivas	54.964.479	71.021.000	16.056.521	29%		
Aportes sobre la nomina	10.668.778	12.354.000	1.685.222	16%		
Generales	296.667.472	189.002.000	- 107.665.472	-36%		
Impuestos contribuciones y tasas	1.734.800	6.697.000	4.962.200	286%		
			-			
De operación	1.247.835.403	2.468.255.000	1.220.419.597	98%		
Sueldos y salarios	41.753.529	498.077.000	456.323.471	1093%		
Contribuciones efectivas	7.534.436	18.672.000	11.137.564	148%		
Aportes sobre la nomina	1.537.402	2.067.000	529.598	34%		
Generales	1.197.010.036	1.949.439.000	752.428.964	63%		
			-			
			-			
Provisiones, agotamiento, depreciacio	280.593.130	280.594.000	870	0%		
provision para deudores			-			
provision para responsabilidades			-			
Provision biens de arte y cultura			-			
Depreciación de propiedad pl y eq.	280.593.130	280.594.000	870	0%		
Amortizaciones de prop pl y eq.			-			
Amortizacion bns de benef uso p.			-			
Amortizacion bn entregados terceros			-			
			-			
Gasto social	4.886.942.042	4.747.957.000	- 138.985.042	-3%		
educacion	646.707.965	767.903.000	121.195.035	19%		
salud	3.446.760.236	3.022.359.000	- 424.401.236	-12%		
Agua potable y saneamiento basico	482.776.884	572.126.000	89.349.116	19%		
Vivienda	56.994.604	74.243.000	17.248.396	30%		
Recreacion y deporte	79.360.280	90.553.000	11.192.720	14%		
cultura	141.342.073	220.773.000	79.430.927	56%		
desarrollo comunit. Y bienest social	-	-	-			
Medio ambiente	33.000.000	-	- 33.000.000	-100%		

Fuente. Estados financieros y esta investigación

Tabla 7. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Estados de la actividad financiera.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO						
AÑO 2008 - 2009						
Concepto	AÑO2008	AÑO2009		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	
Gasto de Inversion Social	-	-		-		
Vivienda				-		
Desarrollo comunitario, equipamiento				-		
Justicia, defensa y seguridad				-		
Desarrollo agropecuario, industrial y comercial				-		
Comunicación, transporte, infraestructura vial				-		
Energetico y minero				-		
Gobierno, planeacion y desarrollo institucional				-		
				-		
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	352.928.360	682.490.000		329.561.640	93%	
				-		
OTROS INGRESOS (5)	48.513.882	8.196.000		- 40.317.882	-83%	
Financieros	150.088	8.196.000		8.045.912	5361%	
Otros ingresos ordinarios	48.363.794	-		- 48.363.794	-100%	
Ajuste de ejercicios anteriores				-		
				-		
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN C	-	-		-		
				-		
OTROS GASTOS (7)	15.408.490	4.887.000		- 10.521.490	-68%	
Intereses				-		
Financieros	10.793.490	4.887.000		- 5.906.490	-55%	
Extraordinarios	4.615.000	-		- 4.615.000	-100%	
Ajustes de ejercicios anteriores				-		
Gastos asignados a costos de producción y/o servicios				-		
				-		
				-		
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (‘	352.928.360	682.490.000		329.561.640	93%	

Fuente. Estados financieros y esta investigación.

Es importante resaltar la procedencia de los recursos los cuales son transferidos del Sistema General de Participaciones, que se integran mes por mes durante el año fiscal, obteniendo así un ingreso de capital constante cuyo destino directo son las cuentas corrientes en las entidades bancarias las que no generan ninguna rentabilidad.

En el año 2009 se denota que aumenta el pago de ingresos a empleados en un 15% más con respecto al año anterior cantidad que es soportada por los recursos existentes haciendo que la relación ingreso – egreso no produzca déficit. Para el periodo comparado no presenta rentabilidad o ingreso adicional por concepto de bancos.

Tabla 8. Comparativo años 2008 – 2009 Balance general activos.

MUNICIPIO DE LA CRUZ				
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2008 - 2009				
	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO		30.851.965.704	30.851.965.704	
CORRIENTE (1)	597.619.022	1.427.348.376	829.729.354	139%
Efectivo	532.438.602	1.362.167.956	829.729.354	156%
Caja	-	32.454.167	32.454.167	
Bancos y corporaciones	532.438.602	1.329.713.789	797.275.187	150%
Fondos interbanc.vendidos y pactos de rev.			-	
Fondos especiales	-	-	-	
Inversiones	-	-	-	
De renta fija			-	
De renta variable entre entidades públicas			-	
Rentas por cobrar	65.180.420	65.180.420	-	0%
Vigencia actual	-	-	-	
Vigencia anterior	65.180.420	65.180.420	-	0%
Difícil recaudo	-	-	-	
Provisión para rentas por cobrar	-	-	-	
Deudores	-	-	-	
ingresos no tributarios			-	
Servicios de Salud			-	
transferencias por cobrar			-	
Avances y anticipos entregados			-	
Antic. o saldos a favor por imp. y cont.			-	
Depósitos entregados			-	
Otros deudores			-	
Deudas de difícil cobro			-	
Provisión para deudores			-	
Inventarios	-	-	-	
Mercancías procesadas			-	
materiales para la prestación de servicios			-	
Provisión para protección de inventarios			-	
Otros activos	-	-	-	
Gastos pagados por anticipado			-	
Cargos diferidos			-	
Obras y mejoras en propiedad ajena			-	
Bienes entregados a terceros			-	
Amortiz.de bienes entregados a terceros			-	
Provis.bienes recib. en dación de pago			-	
Activos adq. de instituciones inscritas.			-	
Deprec. de bienes adquiridos en leasing			-	
Amortiz. de bienes adquiridos en leasing			-	
Capital garantía otorgado			-	
Responsabilidades			-	
Bienes de arte y cultura			-	
Provisión Bienes de arte y cultura			-	
Principal y subalterna			-	
Valorizaciones			-	
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-	-	-	

Fuente. Balances contables y esta investigación.

Tabla 8. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Balance general activos

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO		30.851.965.704	-	
NO CORRIENTE (2)	29.670.295.646	29.424.617.328	- 245.678.318	-1%
Inversiones	-	-	-	
De renta fija			-	
De renta variable entre entidades públicas			-	
De renta variable en empresas privadas			-	
Rentas por cobrar	-	-	-	
Vigencia anterior			-	
Deudores	-	-	-	
Ingresos no tributarios			-	
admon sistema seguridad social en salud			-	
Transferencias por cobrar			-	
Préstamos concedidos			-	
Avances y anticipos entregados			-	
Antic. o saldos a favor por imptos. y contrib.			-	
otros deudores			-	
Propiedades, planta y equipo	11.086.049.334	10.840.371.016	- 245.678.318	-2%
Terrenos	1.139.264.629	1.162.162.629	22.898.000	2%
Semovientes			-	
Construcciones en curso			-	
Maquinaria, planta y equipo en montaje			-	
Maquinaria, planta y equipo en tránsito			-	
Equipos y materiales en depósito			-	
Bienes muebles en bodega			-	
Propiedades, planta y equipo en manten.			-	
Edificaciones	6.672.270.635	6.672.270.635	-	0%
Vías de comunicación y acceso			-	
Plantas ductos y tuneles	3.941.381.240	3.941.381.240	-	0%
Redes, líneas y cables	9.670.500	9.670.500	-	0%
Maquinaria y equipo	111.909.886	111.909.886	-	0%
Equipo médico y científico			-	
Muebles, enseres y equipos de oficina	118.098.950	118.098.950	-	0%
Equipos de comunicación y computación	140.938.188	152.953.000	12.014.812	9%
Equipo de transporte, tracción y elevac.	170.450.000	170.450.000	-	0%
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	2.997.500	2.997.500	-	0%
Depreciación acumulada	- 1.220.932.194	- 1.501.523.324	- 280.591.130	23%
Amortización acumulada			-	
Depreciación diferida			-	
Provisiones			-	
Bienes de beneficio y uso público	1.921.679.203	1.921.679.203	-	0%
Materiales en tránsito			-	
Bienes de benef. y uso público en const.			-	
Bienes de uso público	1.921.679.203	1.921.679.203	-	0%
Bienes históricos y culturales			-	
Amort. acum. de bienes de uso público			-	
Recursos naturales y del ambiente	16.584.986.125	16.584.986.125	-	0%
Recursos naturales renovables	-	-	-	
Recursos Naturales en Explotación	-	-	-	
Recursos no renovables			-	
Recursos Naturales no renovables en explot.	16.584.986.125	16.584.986.125	-	0%
Invers. en explot. de recursos no renovable			-	
Amort. acum. de inv. en rec. no renovab.			-	

Fuente. Balances contables y esta investigación.

Tabla 8. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Balance general activos.

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
			-	
ACTIVO			-	
			-	
Otros activos	77.580.984	77.580.984	-	0%
Gastos pagados por anticipado			-	
Cargos diferidos			-	
Obras y mejoras en propiedad ajena			-	
Bienes entregados a terceros			-	
Amort. de bienes entregados a terceros			-	
Bienes en proceso de titularización			-	
Bienes recibidos en dación de pago			-	
Prov. bienes recib. en dación de pago			-	
Activos adq. de instituciones inscritas			-	
Bienes adquiridos en leasing			-	
Deprec. de bienes adquir. en leasing			-	
Amort. de bienes adquiridos en leasing			-	
Capital garantía otorgado			-	
Responsabilidades			-	
Provisión para responsabilidades			-	
Bienes de arte y cultura	77.580.984	77.580.984	-	0%
Provisión de bienes de arte y cultura			-	
Intangibles			-	
Amortización acumulada de intangibles			-	
Principal y subalterna			-	
Valorizaciones			-	
			-	
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	-	-	-	
			-	
TOTAL ACTIVO (3)	30.267.914.668	30.851.965.704	584.051.036	2%

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 9. Comparativo años 2008 – 2009 Balance general pasivos.

MUNICIPIO DE LA CRUZ				
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2008 - 2009				
	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO		253.668.295	253.668.295	
CORRIENTE (4)	352.108.298	253.668.295	- 98.440.003	-28%
Depósitos y exigibilidades	-	-	-	
Operaciones de banca central			-	
Operaciones de captación y servicios financieros			-	
Deuda pública	214.540.835	117.456.000	- 97.084.835	-45%
Interna	214.540.835	117.456.000	- 97.084.835	-45%
Externa			-	
Obligaciones financieras	-	-	-	
Obligaciones financieras nacionales			-	
Obligaciones financieras del exterior			-	
Cuentas por pagar	137.567.463	136.212.295	- 1.355.168	-1%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	113.270.557	113.273.000	2.443	0%
Transferencias			-	
adquisición de bienes y servicios del exterior			-	
Operaciones de seguros y reaseguros			-	
Aportes por pagar a afiliados			-	
Acreedores	549.906	489.295	- 60.611	-11%
Subsidios asignados			-	
retencion en la fuente e impuesto de timbre	23.747.000	22.450.000	- 1.297.000	-5%
retenc de impues de ind comer por pag ICA			-	
Impuesto contrib y tasas por pagar			-	
Impuesto al valor agregado			-	
Avances y anticipos recibidos			-	
Depositos recibidos de terceros			-	
Creditos judiciales			-	
Obligaciones laborales	-	-	-	
Salarios y prestaciones sociales			-	
Pensiones por pagar			-	
Bonos y títulos emitidos	-	-	-	
Títulos de regulación monetaria y cambiaria			-	
Bonos			-	
Otros bonos y títulos emitidos			-	
Pasivos estimados			-	
Provisión para obligaciones fiscales			-	
Provisión para contingencias			-	
Provisión para pensiones			-	
Otros pasivos	-	-	-	
Recaudos a favor de terceros			-	
Ingresos recibidos por anticipado			-	
Créditos deiferidos			-	
Obligacion investigacion administrativa			-	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 9. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Balance general pasivos.

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO			-	
NO CORRIENTE (5)	16.801.409	16.801.409	-	0%
			-	
Deuda pública	-	-	-	
Deuda publica interna largo plazo			-	
Externa			-	
			-	
Obligaciones financieras	-	-	-	
Obligaciones financieras nacionales			-	
Obligaciones financieras del exterior			-	
			-	
Cuentas por pagar	-	-	-	
Adquisición de bienes y servicios nacionales			-	
transferencias			-	
adquisición de bienes y servicios del exterior			-	
acreedores			-	
Operaciones de seguros y reaseguros			-	
Retención imp.de ind. y cio. por pagar			-	
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar			-	
Impuesto al valor agregado			-	
Avances y anticipos recibidos			-	
depósitos recibidos de terceros			-	
Créditos judiciales			-	
Premios por pagar			-	
administ del sistema de segur- social integ			-	
fondo de solidaridad y garantía en salud			-	
otras cuentas por pagar			-	
			-	
Obligaciones laborales	-	-	-	
Salarios y prestaciones sociales			-	
Pensiones por pagar			-	
			-	
Bonos y títulos emitidos	-	-	-	
Títulos de regulación monetaria y cambiaria			-	
Bonos			-	
Bonos y títulos pensionales			-	
Títulos emitidos por el tesoro nacional			-	
Otros bonos y títulos emitidos			-	
			-	
Pasivos estimados	16.801.409	16.801.409	-	0%
Provisión para obligaciones fiscales			-	
Provisión para contingencias			-	
Provision prestaciones sociales			-	
Pensiones de jubilación	16.801.409	16.801.409	-	0%
Provisión para seguros			-	
Provisiones diversas			-	
			-	
Otros Pasivos	-	-	-	
Recaudos a favor de terceros			-	
Ingresos recibidos por anticipado			-	
Créditos diferidos			-	
Capital garantía emitido			-	
			-	
TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	-	-	-	
Participación de terceros			-	
Participación patrimonial del sector público			-	

Fuente. Balances contables y esta investigación

Tabla 9. Continuación comparativo años 2008 – 2009 Balance general pasivos.

	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO			-	
PATRIMONIO (7)	29.899.004.961	30.581.496.000	682.491.039	2%
			-	
Hacienda pública	29.899.004.961	30.581.496.000	682.491.039	2%
Capital fiscal	29.546.076.601	29.899.006.000	352.929.399	1%
Resultados del ejercicio	352.928.360	682.490.000	329.561.640	93%
Superávit por valorización			-	
Superávit por donación			-	
Patrimonio público incorporado	-	-	-	
Revalorización hacienda pública			-	
Efectos del Saneamiento	-	-	-	
			-	
Patrimonio institucional	-	-	-	
Capital autorizado y pagado			-	
Capital fiscal			-	
Prima en colocac. de acciones o cuotas			-	
Reservas			-	
Dividendos y participac. decretados			-	
Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores			-	
Resultados del ejercicio			-	
Superávit por donación			-	
Superávit por valorización			-	
Revalorización del patrimonio			-	
Ajustes por inflación			-	
Patrimonio institucional incorporado			-	
			-	
			-	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	30.267.914.668	30.851.965.704	584.051.036	2%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)				
Responsabilidades contingentes				
Acreedoras fiscales				
Acreedoras de control				
Acreedoras fiduciarias				
Acreedoras por contra (db)				

Fuente. Balances contables y esta investigación

6.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL 2010

A través de una entrevista focalizada aplicada al grupo de funcionarios de la Administración del Municipio de la Cruz responsables de la elaboración del presupuesto anual se logró recopilar información fundamental para el desarrollo del presente estudio.

El grupo entrevistado lo componen:

El Tesorero del Municipio Sr. Luis E. Muñoz, 2 años y 8 meses tiempo de servicio en la Administración,

Auxiliar de Tesorería Sra. Ana Martínez 15 años tiempo de servicio en la Administración,

Asistente de Tesorería Sra. Ritha Ñañez R. 2 años tiempo de servicio en la Administración,

Contadora Sra. Luber Díaz Ibarra. 8 años tiempo de servicio en la Administración,

Contadora Sra. Sibyl Constanza Muñoz Palacios 3 años tiempo de servicio en la Administración

Presiente del Consejo Municipal Sr. Hugo Fernando Bolaños 3 años de servicio en la Administración.

A las preguntas realizadas por el investigador al grupo seleccionado, todos coinciden y manifiestan un alto grado de conocimiento en lo referente al presupuesto y gasto público haciendo énfasis preciso en el área que cada uno se desempeña.

El Municipio de la Cruz se encuentra estratificado en la categoría sexta según lo estipulado en el artículo 6 de la ley 136 de 1994 donde cita “Todos aquellos Municipios con población inferior a siete mil (7.000) habitantes y con ingresos anuales no superiores a cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes”¹⁶ tendrán un ingreso anual proporcional a su población y deberán priorizar sus necesidades plasmarlas en un plan de desarrollo ajustado a la realidad con proyectos viables que permitan su pronta ejecución.

Los ingresos netos del Municipio por los conceptos de Sistema General de Participación, Ingresos Tributarios, impuestos directos e indirectos ascienden a siete mil ochocientos noventa millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y seis pesos (\$ 7.890.895.056)/mcte.

El Municipio de la Cruz distribuye estos recursos en cuentas maestras en las diferentes entidades bancarias avaladas por el Estado, con movimiento permanente debidamente soportado con contabilidad manual y sistematizada.

Para la distribución del gasto público se tiene en cuenta el plan de Desarrollo Municipal denominado “CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2.008 -2.011”, en cumplimiento con la Ley 152 del 15 de julio de 1.994 como uno de los requisitos para ser operativa las pautas de gestión, seguimiento y evaluación del gobierno departamental, reglamentado mediante el acuerdo No. 009 del 29 de Febrero del 2008 por el Honorable Consejo Municipal.

¹⁶ GOBIERNO NACIONAL. Ley 136 de 1994 norma tendiente a modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios

Se realizan reuniones periódicas, el concejo Municipal entra en sesiones acorde a cronograma, se presentan proyectos, se estudia la prioridad y viabilidad y luego si se aprueba y se da vía libre para su ejecución, sin embargo como lo manifiestan los entrevistados, mientras se agotan todas las instancias de aprobación transcurren un promedio de tres a cuatro meses, tiempo en que los recursos que se emplearan en dichos proyectos queda estático reposando en las diferentes entidades financieras sin que produzca ninguna rentabilidad, sin embargo se debitan de las cuentas las cuotas de manejo y otros impuestos reglamentados y regulados por la ley.

El actual plan de desarrollo del Municipio de la Cruz ha seguido una línea basado en la trayectoria de las anteriores administraciones, siempre ajustado a la realidad y se ha proyectado solventar procesualmente las necesidades de los Cruceños sin arriesgar la estabilidad de los recursos limitándose a la realización de los proyectos mínimos con cuantías bajas sin exceder la base de los recursos financieros existentes, a pesar de tener una buena capacidad de endeudamiento por el manejo que tiene en sus cuentas únicamente posee actualmente una deuda que asciende alrededor de los ciento ochenta millones de pesos (\$180.0000)/mcte¹⁷. pagaderos al final del semestre B del presente año, por lo que se deduce que la proyección realizada en el presupuesto anual es poco ambiciosa a pesar de tener muchas opciones de inversión a través del manejo adecuado de los recursos financieros que se encuentran estáticos por periodos largos de tiempo, lo que llevaría a aumentar proporcionalmente la rentabilidad y liquidez de las cuantías, ampliando el banco de proyectos solucionando en poco tiempo las necesidades básicas del Municipio.

En el Municipio, la Administración maneja cuatro ejes fundamentales cada uno con programas específicos que desde el año 2008 han tenido su destinación presupuestal de acuerdo a su prioridad y número de beneficiarios pero en su mayoría corresponden a metas ejecutadas procesualmente o por etapas.

¹⁷ MIN HACIENDA. Informe mensual al a través del SEUD (sistema estadístico unificado de deuda)

Cuadro 2. Plan plurianual de inversiones distribución por ejes y programas

EJES	PROGRAMAS
SOCIAL	EDUCACIÓN
	SALUD
	DEPORTE
	RECREACIÓN
	CULTURA
	SERVICIOS PÚBLICOS
	VIVIENDA
	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO
	TRANSPORTE
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR
	PREVENCIÓN DE DESASTRES
	DESARROLLO COMUNITARIO
ECONOMICO - FINANCIERO	AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO BÁSICO
	AGROPECUARIO
	EMPLEO
	ECOTURISMO
MEDIO AMBIENTE	AMBIENTE
POLITICO - ADMINISTRATIVO	DESARROLLO INSTITUCIONAL
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
	CARCELARIO
	JUSTICIA

Para cada programa existe un equipo de profesionales encargados de elaborar y presentar uno o más proyectos que brinden alternativas de solución a las necesidades presentadas por los habitantes del Municipio, actualmente los proyectos existentes están en etapa de ejecución algunos proyectos tales como el de Educación, Salud, agua potable, equipamiento Municipal se financian con recursos tomados del sistema general de participación puesto que tienen su partida obligatoria asignada y los otros propios del Municipio se cofinancian con una partida del S.G.P. y una cuantía del rubro de libre inversión.

La Administración Municipal entre los años 2008 al 2010 ha invertido gran parte de sus recursos en cumplir con los fines del cuatrenio y se proyecta al año 2011 como una Administración ajustada a un plan de desarrollo que cumplirá con el 100% en sus metas mínimas quedando como deuda social, la ampliación de algunos proyectos y la sostenibilidad de otros ante la escases de recursos, pues su parámetro de medida se basa en el capital asignado por la Nación descontando por supuesto los gastos que genera la puesta en marcha de los mismos.

6.3 MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑOS 2008, 2009 Y PRIMER SEMESTRE AÑO 2010.

Es de vital importancia la realización de un estudio detallado sobre las cuentas bancarias del Municipio donde reposan los recursos que ingresan desde la Nación por diferentes conceptos, este acercamiento nos permite la identificación de los recursos financieros denominados ociosos es decir que se han quedado estáticos durante un periodo determinado de tiempo, para ello se ha tomado como referente las tres cuentas maestras de donde se generan tanto el ingreso como el gasto total de lo designado por el Estado.

La Entidad Bancaria asignada para el manejo de estos recursos es El Banco Agrario de Colombia Nit. 800.037.008, oficina 4840 Municipio La Cruz, con la apertura de tres cuentas corrientes oficiales con manejo de chequera.

Para la identificación en el presente estudio la primera cuenta corriente oficial se denomina "CUENTA 1" con asignación del consecutivo No.0-4840-000766-1 llamada FUNCION LIBRE, de la cual se debitan los gastos de funcionamiento de los funcionarios y representantes de la Administración Municipal.

Las cuantías debitadas son las siguientes: Nomina, Salud, Pensión, riesgos profesionales, pago de vacaciones, cesantías, primas de Navidad, bonificaciones, comisiones y gastos bancarios, mesadas pensionales, ICBF, Comfamiliar, Sena, Esap, pago de Institutos Técnicos, materiales, suministros, viáticos, capacitación, bienestar social, gastos de representación, gastos electorales, honorarios sentencias y conciliaciones.

A continuación se presenta un consolidado mes a mes sobre el movimiento financiero de la CUENTA 1 durante el periodo objeto del presente estudio.

Tabla 10. Movimiento Financiero CUENTA 1 año 2008

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2008							
CUENTA No. 0-4840-000766-1 FUNCION LIBRE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	93.892.762,00	45.210.715,00	8.431.980,57	57.114.027,57	28.747.251,08	9	53
FEBRERO	86.603.804,00	38.597.643,00	57.114.027,57	105.120.188,57	84.824.160,68	15	69
MARZO	72.203.988,00	71.813.662,00	105.120.188,57	105.510.514,57	117.423.935,35	9	79
ABRIL	95.545.349,00	79.927.154,00	105.510.514,57	121.128.709,57	137.248.911,33	9	105
MAYO	65.300.893,00	65.422.002,00	121.128.709,57	121.007.600,57	138.609.663,98	10	97
JUNIO	66.246.636,00	121.601.289,00	121.007.600,57	65.652.947,57	117.094.259,57	11	119
JULIO	68.486.510,00	64.813.897,00	65.652.947,57	69.325.560,57	94.074.754,84	9	90
AGOSTO	72.207.148,00	64.346.422,00	69.325.560,57	77.186.286,57	92.697.881,88	8	82
SEPTIEMBRE	70.893.207,00	86.475.780,00	77.186.286,57	61.603.713,57	77.019.471,26	15	99
OCTUBRE	114.727.426,00	77.332.623,46	61.603.713,57	98.998.516,11	83.896.199,82	10	90
NOVIEMBRE	114.341.554,00	55.696.946,00	98.998.516,11	157.643.124,11	138.914.448,16	10	65
DICIEMBRE	117.470.781,00	210.120.909,00	157.643.124,11	64.992.996,11	93.296.592,08	10	162
TOTAL	1.037.920.058,00	981.359.042,46	1.048.723.169,92	1.105.284.185,46	1.203.847.530,03	125	1110
PROMEDIO ANUAL	86.493.338,17	81.779.920,21	87.393.597,49	92.107.015,46	100.320.627,50	10	93

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 11. Movimiento Financiero CUENTA 1 año 2009

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2009							
CUENTA No. 0-4840-000766-1 FUNCION LIBRE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	104.053.195,00	86.901.120,00	64.992.996,11	82.145.071,11	73.819.027,31	8	86
FEBRERO	127.110.470,00	77.875.793,00	82.145.071,11	131.379.748,11	120.133.025,22	11	81
MARZO	78.594.889,00	90.442.190,00	131.379.748,11	119.532.447,11	118.890.608,64	11	115
ABRIL	77.985.855,00	64.732.678,36	119.532.447,11	132.785.623,75	154.540.647,81	11	100
MAYO	8.304.712,00	56.648.292,00	132.785.623,75	84.442.043,75	118.169.012,16	8	77
JUNIO	170.942.943,00	105.079.541,00	84.442.043,75	150.305.445,75	113.894.090,28	12	120
JULIO	71.745.493,00	77.295.572,00	150.305.445,75	114.785.366,75	176.214.210,94	7	96
AGOSTO	70.719.173,00	67.819.170,00	114.785.366,75	147.685.369,75	170.802.860,37	9	88
SEPTIEMBRE	93.820.969,00	98.904.863,00	147.685.369,75	142.601.475,75	168.318.570,07	9	148
OCTUBRE	188.012.535,00	73.550.778,00	142.601.475,75	257.063.232,75	156.285.533,71	14	94
NOVIEMBRE	131.927.867,00	129.871.061,70	257.063.232,75	259.120.038,05	300.443.251,94	10	101
DICIEMBRE	133.338.983,00	213.840.361,00	259.120.038,05	178.618.660,05	263.104.378,01	12	146
TOTAL	1.256.557.084,00	1.142.961.420,06	1.686.838.858,74	1.800.464.522,68	1.934.615.216,46	122	1252
PROMEDIO ANUAL	104.713.090,33	95.246.785,01	140.569.904,90	150.038.710,22	161.217.934,71	10	104

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 12. Movimiento Financiero CUENTA 1 primer semestre año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2010							
CUENTA No. 0-4840-000766-1 FUNCION LIBRE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	117.089.338,00	69.365.251,00	178.618.660,05	226.342.747,05	194.079.067,30	7	87
FEBRERO	135.203.814,00	73.510.330,00	226.342.747,05	288.036.231,05	261.848.709,93	12	90
MARZO	96.839.709,75	125.344.270,69	288.036.231,05	259.531.670,11	300.121.305,42	10	126
ABRIL	94.242.302,00	87.136.885,00	259.531.670,11	266.637.087,11	299.345.710,87	7	98
MAYO	91.911.215,00	86.073.092,00	266.637.087,11	272.475.210,11	273.521.625,29	7	107
JUNIO	105.234.101,00	143.830.823,75	272.475.210,11	233.878.487,36	298.984.278,65	6	109
TOTAL	640.520.479,75	585.260.652,44	1.491.641.605,48	1.546.901.432,79	1.627.900.697,46	49	617
PROMEDIO ANUAL	106.753.413,29	97.543.442,07	248.606.934,25	257.816.905,47	271.316.782,91	8	103

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 13. Consolidado movimiento Financiero comparativo CUENTA 1 años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS							
CUENTA No. 0-4840-000766-1 FUNCION LIBRE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
TOTAL	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO	ABONOS	CARGOS
AÑO 2008	1.037.920.058,00	981.359.042,46	1.048.723.169,92	1.105.284.185,46	1.203.847.530,03	125	1.110
AÑO 2009	1.256.557.084,00	1.142.961.420,06	1.686.838.858,74	1.800.464.522,68	1.934.615.216,46	122	1.252
PRIMER SEMESTRE 2010	640.520.479,75	585.260.652,44	1.491.641.605,48	1.546.901.432,79	1.627.900.697,46	49	617
TOTAL	2.934.997.621,75	2.709.581.114,96	4.227.203.634,14	4.452.650.140,93	4.766.363.443,95	296	2.979

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Como se muestra en las anteriores tablas discriminadas año por año y el consolidado comparativo del periodo estudiado, el movimiento financiero ha sido constante con ingresos superiores a los egresos, lo que permite evidenciar una base de recursos considerable que se mantiene en la cuenta tanto mensualmente como anualmente, a pesar de ser de manejo permanente, por las cuantías obligatorias que se debitan para pagos nominales, honorarios, impuestos parafiscales y mantenimiento, tal como se había descrito anteriormente.

La segunda cuenta corriente oficial denominada “CUENTA 2” con asignación del consecutivo No. 0-4840-000642-4 llamada SGP PARTICIPACIÓN PROPIA – LIBRE INVERSIÓN, de la cual se debitan las cuantías destinadas a las inversiones que se hacen a los proyectos en pro de mejorar: La Salud, Infraestructura Vial, Equipamiento, Calidad Educativa, Recreación y Deporte, Vivienda, Sector Agropecuario y Agrícola, Arte y Cultura.

Como en el caso anterior a continuación se presenta un consolidado mes a mes sobre el movimiento financiero de la CUENTA 2 durante el periodo objeto del presente estudio.

Tabla 14. Movimiento Financiero CUENTA 2 año 2008

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2008							
CUENTA No. 0-4840-000642-4 PARTICIPACIÓN PROPIA							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	179.069.217,00	157.720.175,00	97.712.255,13	119.061.297,13	131.400.748,68	15	30
FEBRERO	165.446.368,00	131.056.331,00	119.061.297,13	153.451.334,13	146.610.345,69	4	79
MARZO	147.722.991,00	170.726.423,00	153.451.334,13	130.447.902,13	163.883.066,03	5	77
ABRIL	149.977.491,00	148.032.540,00	130.447.902,13	132.392.053,13	163.699.411,62	6	37
MAYO	160.894.485,00	179.988.417,00	132.392.053,13	113.298.921,13	158.903.572,47	6	92
JUNIO	373.997.107,00	203.518.652,00	113.298.921,13	283.777.376,13	124.486.711,04	9	80
JULIO	160.399.206,00	159.862.988,00	283.777.376,13	284.313.594,13	336.209.791,70	9	63
AGOSTO	165.609.296,00	256.287.671,00	284.313.594,13	193.635.219,13	307.198.131,44	11	65
SEPTIEMBRE	159.603.296,00	141.685.875,00	193.635.219,13	211.552.640,13	254.234.491,32	9	60
OCTUBRE	278.611.547,00	234.772.083,00	211.552.640,13	255.392.104,13	359.142.687,09	15	73
NOVIEMBRE	271.803.736,00	230.850.974,00	255.392.104,13	296.344.866,13	351.638.955,41	12	75
DICIEMBRE	281.455.503,00	325.797.427,00	296.344.866,13	252.002.942,13	397.359.369,82	13	102
TOTAL	2.494.590.243,00	2.340.299.556,00	2.271.379.562,56	2.425.670.249,56	2.894.767.282,31	114	833
PROMEDIO ANUAL	207.882.520,25	195.024.963,00	189.281.630,21	202.139.187,46	241.230.606,86	10	69

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 15. Movimiento Financiero CUENTA 2 año 2009

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2009							
CUENTA No. 0-4840-000642-4 PARTICIPACIÓN PROPIA							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	228.933.801,00	200.564.931,00	252.002.942,13	280.371.812,13	290.667.483,48	16	46
FEBRERO	162.537.341,00	179.730.846,00	280.371.812,13	263.178.307,13	309.513.816,93	5	64
MARZO	159.903.341,00	159.903.341,00	263.178.307,13	193.955.805,00	275.806.320,43	7	65
ABRIL	177.386.341,00	263.426.490,00	193.955.805,00	107.915.656,13	223.056.433,07	9	90
MAYO	161.901.341,00	184.320.502,00	107.915.656,13	85.496.495,13	155.334.929,51	5	64
JUNIO	439.604.204,00	235.476.368,00	85.496.495,13	289.624.331,13	361.549.931,99	9	67
JULIO	167.948.341,00	284.945.229,62	289.624.331,13	172.627.442,51	313.426.746,40	12	64
AGOSTO	165.053.341,00	161.058.823,00	172.627.442,51	176.621.960,51	195.943.875,43	9	64
SEPTIEMBRE	161.838.341,00	120.866.581,00	176.621.960,51	217.593.720,51	231.845.620,91	10	31
OCTUBRE	297.569.665,00	328.930.759,00	217.593.720,51	186.232.626,51	375.153.111,20	11	75
NOVIEMBRE	295.450.477,00	282.004.709,00	186.232.626,51	199.678.394,51	249.356.015,88	10	66
DICIEMBRE	291.173.478,00	310.861.718,00	199.678.394,51	179.990.154,51	283.661.145,93	8	85
TOTAL	2.709.300.012,00	2.712.090.297,62	2.425.299.493,33	2.353.286.705,71	3.265.315.431,16	111	781
PROMEDIO ANUAL	225.775.001,00	226.007.524,80	202.108.291,11	196.107.225,48	272.109.619,26	9	65

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 16. Movimiento Financiero CUENTA 2 primer semestre año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2010							
CUENTA No. 0-4840-000642-4 PARTICIPACIÓN PROPIA							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	254.886.104,00	151.507.948,00	179.990.154,51	283.368.310,51	273.957.158,44	14	25
FEBRERO	216.927.229,00	316.328.742,00	283.368.310,51	183.966.797,51	243.524.896,00	2	57
MARZO	219.674.329,00	182.037.360,55	183.966.797,51	221.603.765,95	255.732.706,02	9	62
ABRIL	221.622.753,00	234.984.776,00	221.603.765,95	208.241.742,96	298.067.613,17	8	62
MAYO	220.828.184,00	177.363.709,00	208.241.742,96	251.706.217,96	314.689.288,49	9	68
JUNIO	222.697.284,00	200.983.132,49	251.706.217,96	273.420.369,47	308.671.964,00	8	55
TOTAL	1.356.635.883,00	1.263.205.668,04	1.328.876.989,40	1.422.307.204,36	1.694.643.626,12	50	329
PROMEDIO ANUAL	226.105.980,50	210.534.278,01	221.479.498,23	237.051.200,73	282.440.604,35	8	55

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 17. Consolidado movimiento Financiero CUENTA 2 comparativo años 2008, 2009 y primer semestre año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS							
CUENTA No. 0-4840-000642-4 PARTICIPACIÓN PROPIA							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
TOTAL	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO	ABONOS	CARGOS
AÑO 2008	2.494.590.243,00	2.340.299.556,00	2.271.379.562,56	2.425.670.249,56	2.894.767.282,31	114	833
AÑO 2009	2.709.300.012,00	2.712.090.297,62	2.425.299.493,33	2.353.286.705,71	3.265.315.431,16	111	781
PRIMER SEMESTRE 2010	1.356.635.883,00	1.263.205.668,04	1.328.876.989,40	1.422.307.204,36	1.694.643.626,12	50	329
TOTAL	6.560.526.138,00	6.315.595.521,66	6.025.556.045,29	6.201.264.159,63	7.854.726.339,59	275	1.943

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tal como lo muestran las tablas, los movimientos financieros de la Cuenta 2 son periódicos y manejan cuantías similares de ingreso y egreso, sin embargo, a pesar que los abonos son altos las asignaciones presupuestales acorde al comportamiento presentado son moderadas y si bien es cierto el desarrollo de un Municipio depende mucho de las obras de infraestructura, dotaciones escolares, mejorando la calidad educativa, generación de empleo que para este caso particular aplicaría con la activación del Agro o la inversión prioritaria como la Salud el movimiento no es evidente, así como ingresan recursos de la misma manera se utilizan, de manera mesurada, sin riesgo o ampliación alguna y aparentemente no proyecta ninguna intención de sostenibilidad o trascendencia. Los giros realizados por el Estado para esta cuenta tienen designación específica, con montos de inversión obligatorios y es la Administración la que debería inyectar capital adicional y de no tenerlo como excedente para invertir en este tipo de proyectos, es su deber gestionarlo canalizando el recurso ampliando su horizonte de crecimiento.

La tercera cuenta corriente oficial denominada "CUENTA 3" con asignación del consecutivo No. 3-4840-000017-3 llamada SGP AGUA POTABLE de la cual se debitan las cuantías de uso exclusivo para el manejo y control de residuos sólidos y líquidos, construcción y mantenimiento de infraestructura del sector, investigación y estudios, transferencias subsidios transferencias del plan Departamental de Aguas, compra de lotes para la reforestación de la cuenca.

Culminando con el análisis de movimiento a continuación se expone la CUENTA 3 durante el periodo objeto de estudio

Tabla 18. Movimiento Financiero CUENTA 3 año 2008

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2008							
CUENTA No. 3-4840-000017-3 SGP AGUA POTABLE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
MAYO	159.342.824,00	21.377.520,00	0,00	137.965.304,00	107.188.536,52	1	7
JUNIO	39.835.706,00	39.835.706,00	137.965.304,00	165.767.880,00	161.103.966,74	1	3
JULIO	39.835.706,00	96.571.324,00	165.767.880,00	109.032.262,00	122.644.875,90	1	34
AGOSTO	39.835.706,00	45.088.436,00	109.032.262,00	103.779.532,00	108.763.641,36	1	34
SEPTIEMBRE	39.835.706,00	19.332.720,00	103.779.532,00	124.282.518,00	119.409.790,21	1	31
OCTUBRE	40.290.706,00	28.437.180,00	124.282.518,00	136.136.044,00	136.288.737,44	2	32
NOVIEMBRE	49.467.489,00	50.568.666,00	136.136.044,00	135.034.867,00	139.398.457,44	2	35
DICIEMBRE	148.753.344,00	40.533.820,00	135.034.867,00	243.254.391,00	153.520.629,05	2	69
TOTAL	557.197.187,00	341.745.372,00	911.998.407,00	1.155.252.798,00	1.048.318.634,66	11	245
PROMEDIO ANUAL	69.649.648,38	42.718.171,50	113.999.800,88	144.406.599,75	131.039.829,33	1	31

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 19. Movimiento Financiero CUENTA 3 año 2009

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2009							
CUENTA No. 3-4840-000017-3 SGP AGUA POTABLE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	1.443.720,00	139.458.736,00	243.254.391,00	105.239.375,00	169.491.540,55	1	23
FEBRERO	106.657.344,00	15.264.000,00	105.239.375,00	196.632.719,00	131.018.350,79	2	25
MARZO	50.079.013,00	91.259.833,00	196.632.719,00	155.451.899,00	173.592.251,13	1	36
ABRIL	50.079.013,00	49.161.000,00	155.451.899,00	156.369.912,00	148.546.670,37	1	62
MAYO	50.079.013,00	18.801.807,00	156.369.912,00	187.647.118,00	188.698.100,36	1	11
JUNIO	50.079.013,00	71.411.132,00	187.647.118,00	166.314.999,00	175.188.930,75	1	38
JULIO	50.079.013,00	45.456.965,00	166.314.999,00	170.937.047,00	179.408.298,08	1	37
AGOSTO	50.079.013,00	40.986.239,00	170.937.047,00	180.029.821,00	192.743.553,62	1	32
SEPTIEMBRE	50.079.013,00	27.511.082,00	180.029.821,00	202.597.752,00	199.685.721,90	1	39
OCTUBRE	50.079.013,00	97.601.342,00	202.597.752,00	155.075.423,00	178.975.270,01	1	43
NOVIEMBRE	50.079.013,00	52.945.433,00	155.075.423,00	152.209.003,00	162.812.845,96	1	35
DICIEMBRE	148.478.499,00	109.134.341,00	152.209.003,00	191.553.161,00	129.307.318,55	2	70
TOTAL	707.290.680,00	758.991.910,00	2.071.759.459,00	2.020.058.229,00	2.029.468.852,07	14	451
PROMEDIO ANUAL	58.940.890,00	63.249.325,83	172.646.621,58	168.338.185,75	169.122.404,34	1	38

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 20. Movimiento Financiero CUENTA 3 año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS AÑO 2010							
CUENTA No. 3-4840-000017-3 SGP AGUA POTABLE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
MESES	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	ABONOS	CARGOS
ENERO	0,00	71.080.594,00	191.553.161,00	120.472.567,00	162.447.895,82	0	19
FEBRERO	70.581.241,00	33.289.433,00	120.472.567,00	157.764.375,00	157.745.406,27	1	19
MARZO	135.569.528,00	50.315.309,00	157.764.375,00	243.018.594,00	228.636.293,10	3	37
ABRIL	68.735.426,00	64.153.539,00	243.018.594,00	247.600.481,00	269.590.121,52	2	12
MAYO	68.787.394,00	66.459.748,00	247.600.481,00	249.928.127,00	269.018.219,77	2	35
JUNIO	53.278.197,00	70.440.244,00	249.928.127,00	232.766.080,00	245.494.428,55	1	31
TOTAL	396.951.786,00	355.738.867,00	1.210.337.305,00	1.251.550.224,00	1.332.932.365,03	9	153
PROMEDIO SEMESTRE	66.158.631,00	59.289.811,17	201.722.884,17	208.591.704,00	222.155.394,17	2	26

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

Tabla 21. Consolidado movimiento Financiero comparativo CUENTA 3 años 2008, 2009 y primer semestre año 2010

MOVIMIENTO FINANCIERO CUENTAS MAESTRAS							
CUENTA No. 3-4840-000017-3 SGP AGUA POTABLE							
						TOTAL TRANSACCIONES MES	
TOTAL	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO	ABONOS	CARGOS
AÑO 2008	557.197.187,00	341.745.372,00	911.998.407,00	1.155.252.798,00	1.048.318.634,66	11	245
AÑO 2009	707.290.680,00	758.991.910,00	2.071.759.459,00	2.020.058.229,00	2.029.468.852,07	14	451
PRIMER SEMESTRE 2010	396.951.786,00	355.738.867,00	1.210.337.305,00	1.251.550.224,00	1.332.932.365,03	9	153
TOTAL	1.661.439.653,00	1.456.476.149,00	4.194.095.171,00	4.426.861.251,00	4.410.719.851,76	34	849

Fuente. Extractos bancarios de la cuenta

La Cuenta 3 creada como una respuesta del Estado para solventar una de las necesidades básicas de carácter prioritario del Municipio, es relativamente nueva cuya fecha de apertura es del mes de Mayo del 2008, dicha cuenta tiene una asignación exclusiva del Sistema General de Participación con obligatoriedad de gasto, sin embargo como nos muestra el comportamiento financiero los movimientos de las cuantías son escasos.

El Municipio de la Cruz, tiene trazado en su plan de desarrollo unas metas que incluyen el mejoramiento del tratamiento de las aguas y desechos sólidos para los diferentes corregimientos y veredas, de acuerdo al balance cuenta con los recursos para la etapa inicial de algunos proyectos pero mientras esto se pone en marcha, los dineros quedan estáticos sin ninguna rotación diferente a la del manejo bancario y por estar en una cuenta corriente no genera ninguna utilidad.

6.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS ENTRE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2008 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.

Tomando como referente el movimiento financiero de las tres cuentas maestras a continuación se realiza un comparativo para identificar los recursos que han permanecido estáticos en la entidad bancaria por periodos largos de tiempo.

Para tener datos más precisos se analizan los movimientos consolidando las cantidades ubicadas en la casilla de saldo actual en un periodo de tiempo semestral, esto nos permitirá obtener los promedios con mayor precisión de esta manera ofrecer a la administración municipal una sugerencia detallada sobre como obtener rentabilidad de los recursos ociosos proyectados de forma inmediata para el tiempo restante del semestre B del 2010.

Tabla 22. Consolidado de movimientos cuentas maestras año 2008

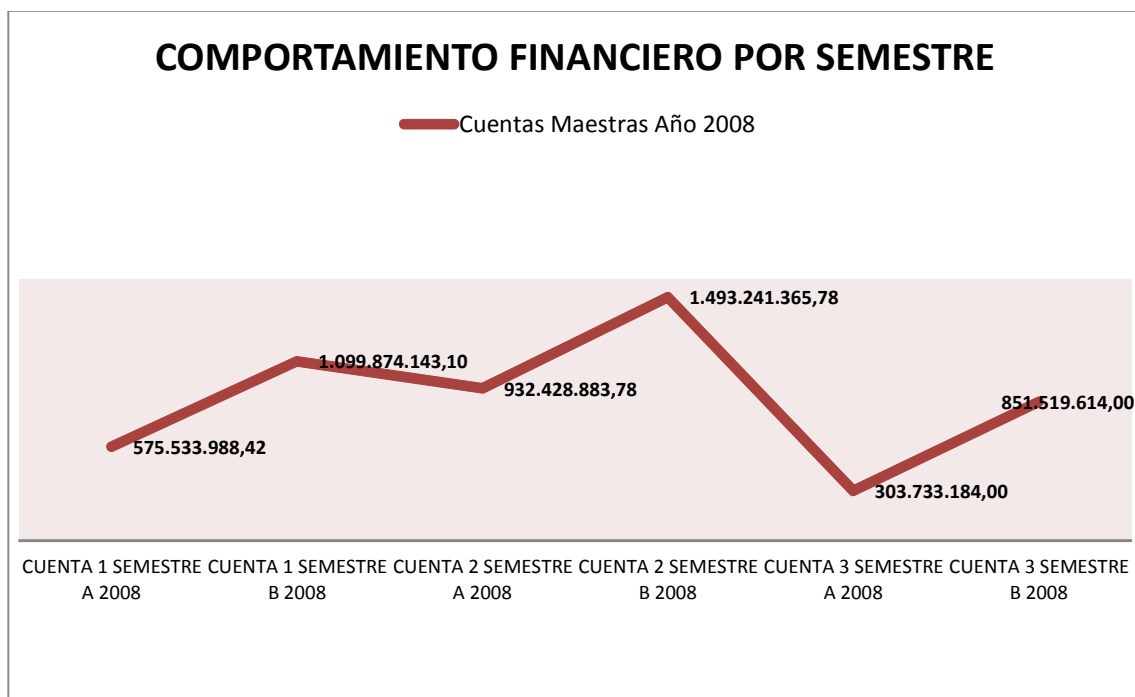
TOTAL AÑO	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	TOTAL TRANSACCIONES MES	
						ABONOS	CARGOS
CUENTA 1 SEMESTRE A 2008	479.793.432,00	422.572.465,00	518.313.021,42	575.533.988,42	623.948.181,99	63	522
CUENTA 1 SEMESTRE B 2008	689.565.020,00	661.281.805,70	1.071.560.928,80	1.099.874.143,10	1.235.168.805,04	61	673
CUENTA 2 SEMESTRE A 2008	1.177.107.659,00	991.042.538,00	746.363.762,78	932.428.883,78	888.983.855,53	45	395
CUENTA 2 SEMESTRE B 2008	1.317.482.584,00	1.349.257.018,00	1.525.015.799,78	1.493.241.365,78	2.005.783.426,78	69	438
CUENTA 3 SEMESTRE A 2008	199.178.530,00	61.213.226,00	137.965.304,00	303.733.184,00	268.292.503,26	2	10
CUENTA 3 SEMESTRE B 2008	358.018.657,00	280.532.146,00	774.033.103,00	851.519.614,00	780.026.131,40	9	235
TOTAL AÑO	4.221.145.882,00	3.765.899.198,70	4.773.251.919,78	5.256.331.179,08	5.802.202.904,00	249	2273

Fuente. Extractos bancarios año 2008

El Municipio de la Cruz recibió en el año 2008, un total de cuatro mil doscientos veintiún millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y dos pesos (\$4.221.145.882) por concepto de transferencias de la Nación, impuestos y demás cuantías asignadas, reposando en sus cuentas corrientes oficiales un total de cinco mil doscientos cincuenta y seis mil millones trescientos treinta y un mil ciento setenta y nueve pesos (\$ 5.256.331.179) mostrando un comportamiento en

ascenso del recurso quieto que indica que a pesar de haber invertido lo necesario en solventar las diferentes necesidades de los Cruceños, aun quedaban recursos para ampliar los gastos de inversión, pero no los suficientes para emprender grandes proyectos .

Grafico 1. Comportamiento Semestral Cuentas Maestras año 2008



Fuente. Extractos bancarios año 2008

Tabla 23. Consolidado de movimientos cuentas maestras año 2009

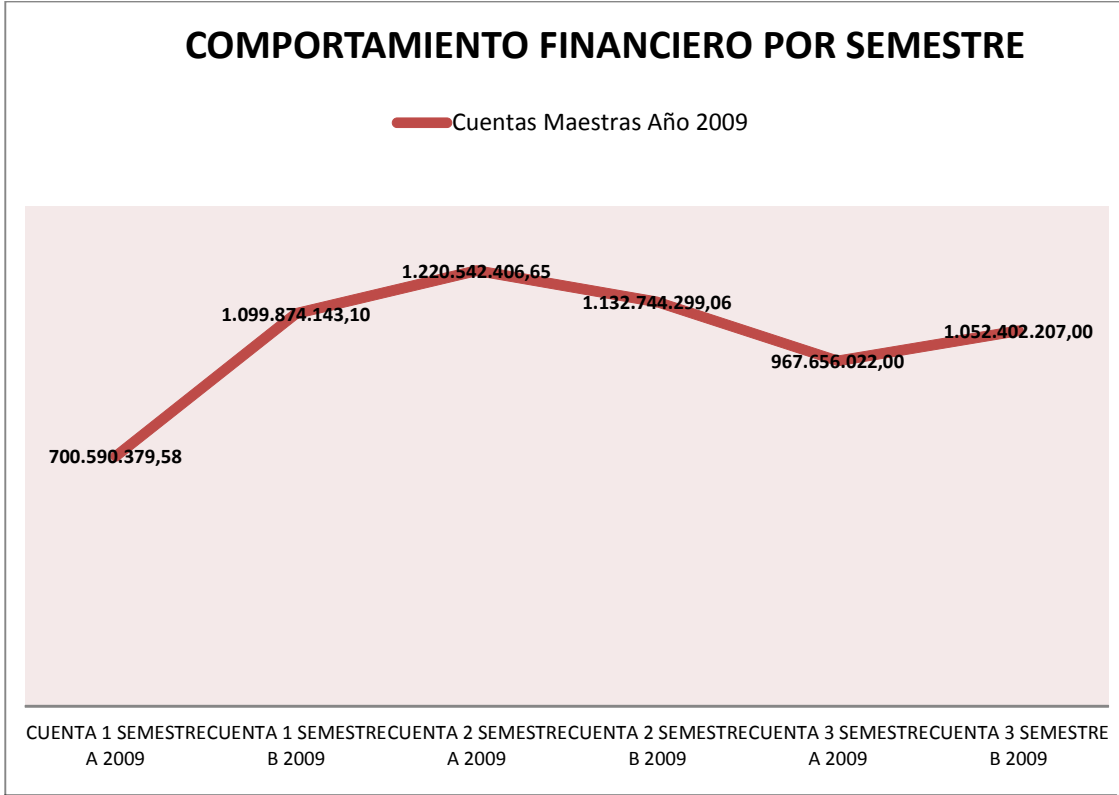
TOTAL AÑO	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	TOTAL TRANSACCIONES MES	
						ABONOS	CARGOS
CUENTA 1 SEMESTRE A 2009	566.992.064,00	481.679.614,36	615.277.929,94	700.590.379,58	699.446.411,42	61	579
CUENTA 1 SEMESTRE B 2009	689.565.020,00	661.281.805,70	1.071.560.928,80	1.099.874.143,10	1.235.168.805,04	61	673
CUENTA 2 SEMESTRE A 2009	1.330.266.369,00	1.223.422.478,00	1.182.921.017,65	1.220.542.406,65	1.615.928.915,41	51	396
CUENTA 2 SEMESTRE B 2009	1.379.033.643,00	1.488.667.819,62	1.242.378.475,68	1.132.744.299,06	1.649.386.515,75	60	385
CUENTA 3 SEMESTRE A 2009	308.417.116,00	385.356.508,00	1.044.595.414,00	967.656.022,00	986.535.843,95	7	195
CUENTA 3 SEMESTRE B 2009	398.873.564,00	373.635.402,00	1.027.164.045,00	1.052.402.207,00	1.042.933.008,12	7	256
TOTAL AÑO	4.673.147.776,00	4.614.043.627,68	6.183.897.811,07	6.173.809.457,39	7.229.399.499,69	247	2484

Fuente. Extractos bancarios año 2009

Al igual que en el año 2008, el ingreso de recursos mantiene un comportamiento similar las transferencias se siguen haciendo de manera continua generando estabilidad en la parte financiera del Municipio.

Al termino del año 2009 se percibieron cuatro mil seiscientos setenta y tres millones ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y seis pesos (\$4.673.147.776), se debitan de las mismas, las cuantías para subsanar lo comprometido en el presupuesto y se mantienen en las entidades bancarias un total de seis mil ciento ochenta y tres mil millones ochocientos noventa y siete mil ochocientos once pesos (\$6.183.897.811).

Grafico 2. Comportamiento Semestral Cuentas Maestras año 2009



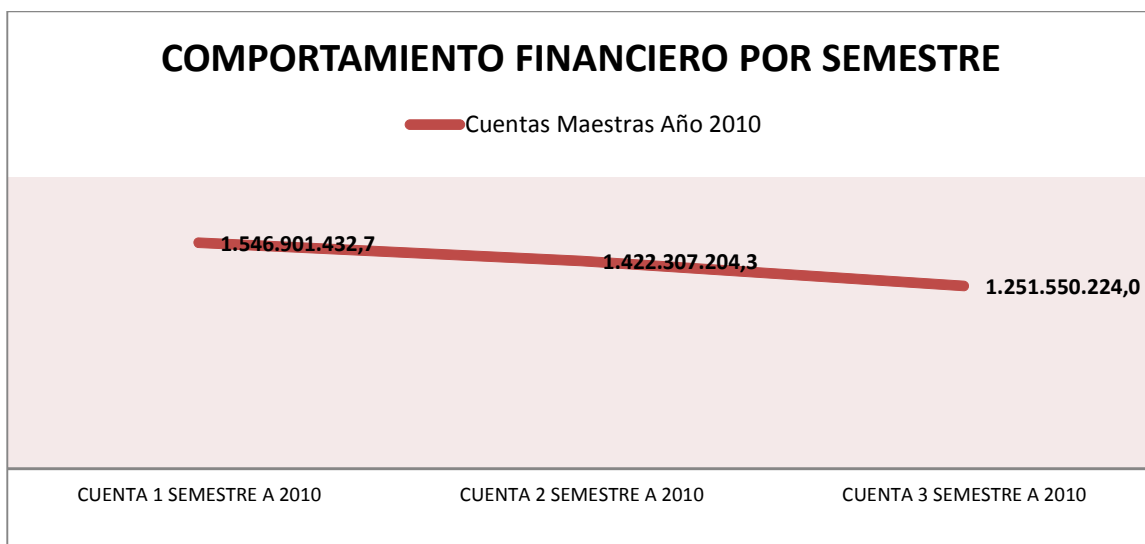
Fuente. Extractos bancarios año 2009

Tabla 24. Consolidado de movimientos cuentas maestras primer semestre año 2010

TOTAL AÑO	ABONOS	CARGOS	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL	PROMEDIO MES	TOTAL TRANSACCIONES MES	
						ABONOS	CARGOS
CUENTA 1 SEMESTRE A 2010	640.520.479,75	585.260.652,44	1.491.641.605,48	1.546.901.432,79	1.627.900.697,46	49	617
CUENTA 2 SEMESTRE A 2010	1.356.635.883,00	1.263.205.668,04	1.328.876.989,40	1.422.307.204,36	1.694.643.626,12	50	329
CUENTA 3 SEMESTRE A 2010	396.951.786,00	355.738.867,00	1.210.337.305,00	1.251.550.224,00	1.332.932.365,03	9	153
TOTAL SEMESTRE	2.394.108.148,75	2.204.205.187,48	4.030.855.899,88	4.220.758.861,15	4.655.476.688,61	108	1099

Fuente. Extractos Bancarios primer semestre año 2010

Grafico 3. Comportamiento Cuentas Maestras primer semestre año 2010



Fuente. Extractos Bancarios primer semestre año 2010

Para el primer semestre de este año, las transferencias aún no se han girado en su totalidad, manteniendo los promedios de ingreso con una cuantía de dos mil trescientos noventa y cuatro millones ciento cuarenta y ocho pesos (\$2.394.108.148) quedando en saldo en cuentas corte al día 30 del mes de junio del año 2010 un total de cuatro mil doscientos veinte millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos (\$4.220.758.861), cantidad que reposa en la entidad bancaria sin generar ninguna rentabilidad ni recurso adicional al Municipio convirtiéndose en un recurso financiero ocioso, capital que con una buena estrategia de manejo se convertiría en un apoyo adicional y posibilitaría la ampliación de los proyectos de desarrollo de este territorio.

6.5 FACTORES QUE ORIGINAN LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS EN EL PRESUPUESTO EL MUNICIPIO DE LA CRUZ

De acuerdo a la situación presentada y el análisis de los movimientos financieros en las cuentas maestras del presupuesto municipal de la Cruz, se evidencia un promedio periódico de recursos que aparecen en los balances financieros contables, pero que reposan estáticos en las entidades bancarias a nivel rentabilidad.

Las respuestas a la entrevista focalizada aplicada al grupo encargado de la función contable de la administración, nos permitió identificar los principales factores del origen de los recursos financieros ociosos del presupuesto del Municipio, en unas cuantías tan altas y los periodos de tiempo prolongados que estas permanecen estáticas en la entidad financiera sin producir rentabilidad pero si originando gastos de manejo que favorecen únicamente a la entidad prestadora del servicio.

En primer lugar lo manifestado por el grupo entrevistado, es que por tratarse de recursos de la Nación, la entidad bancaria es asignada más no escogida, como resultado de los convenios interinstitucionales que tiene el Estado con dicha entidad.

Segundo: Falta de información sobre el manejo del recurso público.

Tercero: Miedo a las sanciones por los entes de inspección, control y vigilancia de los recursos públicos por malos manejos.

Cuarto: Desconocimiento sobre el manejo de todas las leyes y normas que regulan los parámetros de inversión y movimientos de cuantías públicas.

Quinto: Periodos de tiempo muy extensos para la identificación de necesidades y priorizarlas en los diferentes proyectos.

Sexto: Procesos demasiado largos entre la concepción de un proyecto, el estudio de factibilidad, el estudio de viabilidad, la asignación de recursos y la ejecución del mismo.

Séptimo: En algunas ocasiones, dificultad en la toma de decisiones conjuntas entre el Señor Alcalde y el Consejo Municipal para viabilizar proyectos.

Octavo: Incumplimiento de los plazos limites otorgados por ley para la toma de decisiones en la aprobación de un proyecto sobre todo si es de una inversión alta.

Noveno: Falta de asesoría de la entidad bancaria sobre los productos y servicios que ofrece para obtener rendimiento de estas cuantías. –“es necesario que el banco busque al cliente y no al revés”-.

Decimo: A pesar que el grupo encargado de la función contable del Municipio es un personal idóneo que cuenta con la experiencia suficiente en el manejo de recursos públicos sobre todo de este Municipio ya que como habitantes y oriundos de este lugar conocen de cerca las necesidades y prioridades de los Cruceños, pero reconocen que existe la falta de un asesor en este tipo de asuntos de inversión que optimizarían los recursos al máximo, además de no tener la potestad para la toma de este tipo de decisiones.

7. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ – NARIÑO.

7.1 GENERALIDADES

Después de visualizar el panorama económico retrospectivo desde el inicio de la presente administración del municipio de la Cruz- Nariño año 2008 y el actual con el primer semestre del año 2010 corte a 30 de junio, la presente investigación pretende sugerir una estructura financiera de inversión para la colocación de los recursos ociosos del presupuesto, tomando como referente las diferentes entidades bancarias existentes y sus filiales como las fiducias con los productos y/o servicios apropiados para la inversión de este tipo de capitales, que por tratarse de recursos del Estado tienen un tratamiento especial además de contar con el visto bueno de los organismos de control.

Se consultaron tres entidades bancarias con su respectiva filial para conocer con exactitud la oferta de productos y/o servicios para la colocación de capitales oficiales, los datos suministrados se obtuvieron a través de la colaboración del Tesorero Municipal, puesto que es discrecionalidad de la entidad el manejo de la información, por la competitividad del mercado bursátil.

Las entidades consultadas fueron: Grupo Bancolombia y su filial leasing Bancolombia, y fiduciaria Bancolombia, Banco Popular y su filial fiduciaria Popular y Banco Davivienda

Figura 3. Logo Grupo Bancolombia



El Banco de Colombia fue fundado en 1875 como una alternativa para el ahorro. Fue el segundo banco en ser fundado en Colombia, después del Banco de Bogotá. En 1984 el banco sería nacionalizado con el objetivo de fortalecerlo y luego devolverlo a particulares, este proceso llevó 10 años, en 1998 pasa a ser propiedad del Grupo Empresarial Antioqueño, específicamente a su división de finanzas llamada "Suramericana de Inversiones".

Es el banco más grande de Colombia (por el tamaño de su patrimonio y activos) y uno de los más grandes de América Latina. Su centro de Operaciones está en la ciudad de Medellín¹⁸.

El banco cuenta con varias líneas de negocios y uno de los portafolios de productos más grandes del país. En el año 2006 con una gran publicidad se hace el lanzamiento oficial del Grupo Bancolombia, nombre que se le da al conjunto de líneas negocios que manejan en el banco entre ellos: Fiduciaria Bancolombia Leasing Bancolombia filiales que ofrecen servicios dirigido a la banca de Gobierno que hace referencia a la presente investigación.

Figura 4. Logo Banco Popular



La historia de esta empresa, que hoy en día ocupa un lugar privilegiado dentro del sector financiero del país, comienza el 30 de Junio de 1950, cuando se expide el Decreto-Ley 2.143 que autoriza la creación del Banco Popular de Bogotá.

El Banco Popular inicia labores el 18 de diciembre, donde hoy funciona la oficina San Agustín, y emprende sus actividades que en un comienzo fueron de entidad prendaria, con un capital de 700 mil pesos y siete empleados fundadores. Un año más tarde, adquiere el carácter nacional con todas las facultades de un establecimiento crediticio comercial e inaugura su primera sucursal en Manizales¹⁹.

Para el manejo de dineros del presupuesto de la Nación el Banco Popular ofrece un portafolio de servicios a través de su filial *Fiduciaria Popular* y se toma como referencia para el estudio.

Figura 5. Logo Banco Davivienda



Creada en el mes de mayo de 1972, con el gobierno del Dr. Misael Pastrana Borrero, a través de los decretos 678 y 679 por medio de los cuales se creó el sistema colombiano de valor constante. Surge como una entidad que solventaría las necesidades de sus usuarios con la capacidad de endeudamiento a largo plazo con el sistema UPAC.

¹⁸ BANCOLOMBIA. Adaptación. Disponible en www.grupobancolombia.com.co

¹⁹ BANCO POPULAR. Adaptación. Disponible en www.bancopopular.com.co

Ha creando nuevas líneas de negocio con un portafolio diversificado con ocho empresas que conforman sus filiales que ofrecen nuevos productos y servicios que fortaleciendo las relaciones comerciales con la parte gubernamental a través del manejo de los dineros del estado, dicho portafolio fue consultado como referencia para la presente investigación²⁰.

7.2 PRODUCTOS Y SERVICIOS

Por ser entidades bancarias de trayectoria reguladas por la superintendencia Financiera de Colombia los productos ofrecidos tanto en las centrales como en las filiales son similares, sin embargo por ser empresas que compiten con el mercado de divisas manejan diferentes tipos de rentas denominadas tasas de interés cuyo fin es la producción de rentabilidad en determinados periodos de tiempo dependiendo del servicio seleccionado

A continuación se realiza una breve descripción de la selección de productos y servicios de las anteriores entidades bancarias utilizados como referencia para el desarrollo de la estructura financiera.

7.2.1 Fiduciarias. Los productos seleccionados en cuestión de fiduciarias de las tres entidades bancarias consultadas son:

7.2.1.1 Fiduxedentes Bancolombia. Es una cartera colectiva abierta sin pacto de permanencia administrada por la Fiduciaria de Bancolombia, dirigida a todo tipo de inversionistas e ideal para el manejo de todo tipo de recursos y excedentes de liquidez especializado en entidades territoriales, las entidades descentralizadas, las de orden territorial y demás entidades sujetas al régimen de inversiones establecido en el capítulo IV del Decreto 1525 de 2008²¹.

Acorde al servicio ofertado sería ideal la colocación de los recursos en este tipo de cartera colectiva porque la administración municipal puede hacer uso de los dineros cuando sean requeridos, no manejan clausula de permanencia y su rentabilidad es variable proporcional al monto y al tiempo.

El monto mínimo para el ingreso a la Cartera y el que deberá mantener por cada cuenta de inversión es de \$100.000. El valor mínimo de los aportes adicionales será de \$50.000 pesos y se contabilizan como un valor de la inversión inicial.

El prospecto de inversión de Fiduxcedentes únicamente permite la inversión en:

²⁰ BANCO DAVIVIENDA. Adaptación. Disponible en www.davivienda.com

²¹ BANCOLOMBIA. Tomado de productos y servicios organización Bancolombia – fiduciaria – banca gobierno.

Certificados de Depósito a Término (CDT) de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con régimen especiales.

Títulos de Tesorería TES clase B, tasa fija o indexados a la UVR. Fiduxcedentes no puede concentrar más del 10% en cuentas de ahorro y/o corrientes de Bancolombia S.A. Ningún inversionista podrá poseer directamente más del 10% del valor del patrimonio de la Cartera Colectiva.

Definición de la calificación. El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en revisión periódica mantuvo las calificaciones de F AAA en riesgo de credito y BRC 1+ en riesgo administrativo y operacional y modificó de 3 a 2 la calificación de riesgo de mercado a la Cartera Colectiva Abierta sin Pacto de Permanencia Fiduxcedentes.

Riesgo de Crédito. La calificación F AAA (Triple A) Indica que la seguridad es excelente. Posee una capacidad superior para conservar el valor del capital y de limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios.

Riesgo de Mercado La calificación de 2 (Dos) indica que la Cartera presenta una sensibilidad moderada a variaciones en las condiciones del mercado y ha presentado situaciones de creciente vulnerabilidad a estos factores.

Riesgo Administrativo y Operacional La calificación de BRC 1+ (Uno más) indica que la Cartera Colectiva posee un excelente desarrollo operativo y administrativo, con una muy baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por estos factores.²²

Cuadro 3. Rentabilidad Cartera colectiva Bancolombia

RENTABILIDAD CARTERA COLECTIVA				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	3,18%	2,65%	2,83%

Fuente. Bancolombia Rentabilidad Carteras colectivas corte 14 de octubre 2010

7.2.1.2 Fiduciaria Popular. entidad filiar del Banco Popular y cuenta con el respaldo del Grupo Aval, cuenta con el apoyo de la red de servicios Aval.

Fiduliquidez alternativa de inversión conservadora, de bajo riesgo, alta liquidez y seguridad. Enfocada a la inversión de recursos en activos de alta calidad crediticia del mercado monetario y de renta fija a corto plazo.

²² BANCOLOMBIA. Tomado de productos y servicios organización Bancolombia – fiduciaria – banca gobierno.

Dirigido a entidades territoriales y descentralizadas del orden territorial con participación pública superior al 50% entidades privadas y personas naturales.

Plazo. sin pacto de permanencia, a la vista. Monto mínimo de inversión: \$200.000 pesos. Posibilidad de realizar los aportes en la periodicidad y monto deseado a través de: Consignación por intermedio de una amplia gama de bancos, traslado de otros bancos vía ACH, abono vía sebra.²³

Cuadro 4. Rentabilidad Fondos de Inversión Banco Popular

RENTABILIDAD FONDOS DE INVERSIÓN				
ENTIDAD FINANCIERA	FONDOS DE INVERSIÓN	30	180	360
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	3,84%	3,10%	3,65%

Fuente. Banco Popular Rentabilidad Fondos de Inversión cierre 25 de agosto 2010

7.2.1.3 CDTs Banco Popular, Banco Davivienda y Grupo Bancolombia. en las políticas de las entidades bancarias gracias a la regulación de la superintendencia financiera de Colombia se manejan productos similares con variación en tasas así:

CDT Tasa Fija Mesa de Dinero es una forma de inversión a través de un título valor, negociable en el mercado secundario de valores (Valores Bancolombia S.A. y Bolsa de Valores), que le permite invertir dinero proveniente de excedentes de liquidez, a diferentes plazos iguales o superiores a 30 días según su necesidad y con atractivas tasas de interés, permitiendo pactar intereses vencidos en periodos múltiplos de 30 días.

CDT Tasa Variable por Mesa de Dinero. es un título valor nominativo por medio del cual el Banco recibe un capital y se compromete a pagar unos rendimientos, a una tasa de interés indexada a la DTF con puntos adicionales y a un período superior a 360 días. Su emisión es desmaterializada y su canal de apertura es a través de las Mesas de Dinero.

CDT Leasing Bancolombia. Capitalizable es una novedosa modalidad de inversión, que se constituye con una tasa de interés fija o variable durante todo el periodo de su vigencia y además tiene la ventaja de reinvertir automáticamente los intereses que se generan al momento del vencimiento del título.

CDT Leasing Bancolombia No Capitalizable Es una forma de inversión a través de un título valor, negociable en el mercado secundario de valores (Valores Bancolombia y Bolsa de Valores), que permite invertir dinero proveniente de excedentes de liquidez.

²³ BANCO POPULAR. Portafolio de servicios

CDT tasa fija y tasa variable IPC Davivienda. Título Valor a término en pesos, que le reconoce rendimientos a una tasa de interés fijo o variable según el plazo pactado.

CDT Banco Popular. Depósito de dinero que recibe el banco por un tiempo y tasa de interés previamente pactados que se constituyen en el título valor, puede ser endosado en propiedad o garantía, de libre negociación del mercado secundario. Se debe cumplir cláusula de permanencia.

7.3 ESTRUCTURA FINANCIERA RENTABILIZACIÓN FIJA AL ÉXITO.

Una vez interpretados los datos obtenidos se realiza una estructura financiera denominada “*Rentabilización fija al Éxito*” como una alternativa para la colocación de los recursos ociosos del presupuesto logrando su movimiento y rentabilización diseñada como sugerencia de propuesta de inversión para el municipio de la Cruz Nariño.

7.3.1 Descripción. La estructura “Rentabilización Fija Al Éxito” recopila información de tres entidades bancarias y sus filiales con sucursales en la ciudad de Pasto, que pueden determinar con sus tasas de interés y un determinado periodo de tiempo la rentabilidad de un monto de dinero, la explicación de la estructura es la siguiente:

7.3.1.1 Identificación y monto a rentar. en la parte superior de la estructura se coloca la identificación del municipio que para este caso es el de La Cruz Nariño seguido de su Número de identificación Tributario como identificación para cualquier movimiento financiero y en la casilla siguiente el valor en pesos sobre el que se quiere consultar su rentabilidad

Figura 6. Identificación estructura Financiera *Rentabilización fija al Éxito*

RENTABILIZACION FIJA AL ÉXITO	
MUNICIPIO :	LA CRUZ - NARIÑO
NIT.	800.099.098-9
1. MONTO A RENTAR:	\$ 450.000.000,00

7.3.1.2 Ubicación de valores por Entidad financiera, tasas de rentabilidad, productos y plazos. en la segunda sección se ubican las entidades bancarias con su respectivo producto en los tiempos o plazos en que se rentabilizaran los capitales, se ubican por afinidad, es decir todos los productos y tiempos son similares la diferencia es la variación en los porcentajes.

Figura 7. Ubicación de valores por Entidad financiera

2.	BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT BANCOLOMBIA			
	MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
	\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
	\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
	\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
	\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
	\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

7.3.1.3 Colocación Tasa Efectiva Anual. en la tercera sección de la estructura ubicamos la tasa nominal ofrecida por las diferentes entidades con el producto y el tiempo y mediante una fórmula de carácter financiero realizando el comparativo para conocer la tasa nominal de rentabilidad con la que se calcula el monto adicional que rentabilizo el capital identificado.

Figura 8. Colocación Tasa efectiva anual

			TASA EFECTIVA			
3	ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
	BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%
			1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING		0,00%	0,00%	4,00%	4,40%
			0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
	DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,60%	0,00%	0,00%
			0,00%	3,54%	0,00%	0,00%
	BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

7.3.1.4 Colocación Tasa Nominal una vez calculada la tasa nominal en el paso 4 ubicamos el valor en la casilla 4 acorde al producto y periodo de tiempo.

Figura 9. Colocación calculo Tasa Efectiva nominal

			TASA NOMINAL			
4	ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
	BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
		CDT LEASING	0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
	DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,55%	0,00%	0,00%
	BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

7.3.1.5 Obtención resultado de Rentabilización en el paso 5 se obtiene automáticamente el cálculo del capital rentabilizado por los periodos de tiempo fijos ajustados a las necesidades del municipio teniendo en cuenta que por cada proyecto que realiza la administración hay un periodo de tiempo entre treinta, noventa días o más para su ejecución esta estructura le permitirá al encargado de la proyección del presupuesto tener una visión clara de cual es el producto y la entidad financiera que mas genera rentabilidad junto al plazo deseado.

Se debe tener en cuenta que la presente es una estructura abierta con la cual la dependencia encargada de hacer los cálculos para la rentabilización de los recursos puede ingresar mas entidades financieras, mas productos con sus tasas permitiéndole tener aun mas un margen comparativo lo que lo llevará a la escogencia de la mejor oferta.

La estructura se puede actualizar periódicamente con la modificación de tasas ya que por política de la entidad bancaria o por factores que afecten la economía nacional estas pueden tener un valor fluctuante.

Figura 10. Obtención resultado de Rentabilización

		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
5	ENTIDAD FINANCIERA \ PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
	BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ 596.250,00	\$ -	\$ -
		CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ 8.910.000,00
	DAVIVIENDA	CDT	\$ 3.993.750,00	\$ -	\$ -
	BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -

Figura 11. Vista completa estructura “Rentabilización fija al Éxito”

RENTABILIZACION FIJA AL ÉXITO

MUNICIPIO :	LA CRUZ - NARIÑO
NIT.	800.099.098-9

1.

MONTO A RENTAR:	\$ 450.000.000,00
-----------------	-------------------

2.

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT BANCOLOMBIA			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

3.

TASA EFECTIVA					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%
		1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	4,00%	4,40%
		0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,60%	0,00%	0,00%
		0,00%	3,54%	0,00%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

TASA NOMINAL					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,55%	0,00%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

5.

RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ 596.250,00	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ 8.910.000,00	\$ 19.800.000,00
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 3.993.750,00	\$ -	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

7.4 APLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA CON LA COLOCACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OCIOSOS DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ – NARIÑO.

Con el análisis realizado a los estados y balances financieros del presupuesto del Municipio de la Cruz en los años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010 donde se identificó la cuantía perteneciente a los recursos financieros ociosos se calcula la cantidad exacta de capital que se dejó de percibir mediante la utilización de la estructura financiera “Rentabilización al Éxito” tomando como referente las tres entidades bancarias con sus productos y servicios en los periodos de tiempo fijados y las cuantías que nos muestran los extractos de las cuentas maestras como se muestra a continuación.

Para el año 2008 la cantidad correspondiente al capital estático denominado “ocioso” resultado de las tres cuentas maestras es de cinco mil doscientos cincuenta y seis millones trescientos treinta y un mil ciento setenta y nueve pesos con ocho centavos (\$ 5.256.331.179,08) el cual es el monto a rentar, haciendo uso de la estructura con el valor de las tasas con vigencia actual, la rentabilidad de acuerdo al tiempo, el producto y la entidad sea cual sea la escogida habría sido alta así como lo indica el siguiente cuadro

Cuadro 5. Rentabilización por producto y tiempo año 2008

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT BANCOLOMBIA			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

Cuadro 5. Continuación Rentabilización por producto y tiempo año 2008

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

		TASA EFECTIVA			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,68%	3,98%	0,00%
		0,00%	3,62%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		TASA NOMINAL			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,62%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 47.569.797,17	\$ 103.549.724,23	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210.253.247,16

Al realizar el análisis comparativo entre las diferentes entidades bancarias con sus productos y tasas ofrecidas se evidencia que a mayor tiempo la colocación de los recursos, mayor en la rentabilidad si la administración Municipal del Municipio de la Cruz hubiese empleado este sistema escogiendo la entidad bancaria de su interés o la que ofrezca mejor tasa de renta como es el banco Popular como lo indica la estructura con el producto CDT, periodo de tiempo un año, con una rentabilización de doscientos diez millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y siete mil pesos (\$210.253. 247.16). o si el recurso se llegara a necesitar a un periodo no inferior de noventa (90) o ciento ochenta días (180) la entidad mas apropiada es Davivienda la cual rentabilizaría los recursos con una tasa de 3,62 % o 3,94% respectivamente.

El mismo ejercicio se aplica para el año 2009 y se obtiene los siguientes resultados:

Cuadro 6. Rentabilización por producto y tiempo año 2009

BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT BANCOLOMBIA			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

Cuadro 6. Continuación rentabilización por producto y tiempo año 2009

		TASA EFECTIVA			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,68%	3,98%	0,00%
		0,00%	3,62%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		TASA NOMINAL			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,62%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 55.872.975,59	\$ 121.624.046,31	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 246.952.378,30

Para el año 2009 el monto varía para su colocación y en la estructura y calcular su rentabilidad; el valor captado a rentar es de seis mil ciento setenta y tres mil millones ochocientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete mil (\$ 6.173.809.457,39), a porcentaje de tasa al 4,00% tiempo 360 días.

Cuadro 7. Información rentabilidad consolidado años 2008 – 2009

INFORMACION DE RENTABILIDAD SALDO TOTAL 2008 Y 2009				
AÑO	MONTO \ DIAS	RESULTADO		
		90	180	360
2008	\$ 5.256.331.179,08	\$ 47.569.797,17	\$ 103.549.724,23	\$ 210.253.247,16
2009	\$ 6.173.809.457,39	\$ 55.872.975,59	\$ 121.624.046,31	\$ 246.952.378,30

En el anterior cuadro podemos mirar que con el recurso ocioso al terminar los años 2008 y 2009 se pudo haber obtenido una rentabilidad considerable, como nos muestra el ejemplo anterior el demostrando que al colocarlos en un CDT en un determinado periodo de tiempo sea de 90, 180 o 360 días lo rentado es un movimiento que se utilizaría como parámetro de medida catalogado como buena gestión puesto que apoyaría la ampliación de los proyectos contemplados en el plan de desarrollo.

También podemos llevar a la estructura los montos con intervalos semestrales tiempos más corto para conocer como hubiese sido el movimiento financiero para luego proyectar la rentabilización hacia el segundo semestre del año 2010

Cuadro 8. Rentabilización por producto por semestre año 2008

MONTO A RENTAR: \$ 1.811.696.056,20		SEMESTRE A 2008			
BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT BANCOLOMBIA			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

Fuente. Tasas vigentes Bancolombia y esta investigación

Cuadro 8. Continuación Rentabilización por producto por semestre año 2008

BANCOLOMBIA Calificación AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

		TASA EFECTIVA			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,68%	3,98%	0,00%
		0,00%	3,63%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		TASA NOMINAL			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,63%	3,94%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%

		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 16.441.141,71	\$ 35.690.412,31	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.467.842,25

Cuadro 8. Continuación Rentabilización por producto por semestre año 2008

MONTO A RENTAR:		\$ 3.444.635.122,88				SEMESTRE B 2008	
		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360		
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 31.260.063,74	\$ 67.859.311,92	\$ -		
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 137.785.404,92		

Cuadro 9. Rentabilización por producto por semestre año 2009

MONTO A RENTAR:		\$ 2.888.788.808,23				SEMESTRE A 2009	
		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360		
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 26.215.758,43	\$ 56.909.139,52	\$ -		
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115.551.552,33		

Cuadro 9. Continuación Rentabilización por producto por semestre año 2009

MONTO A RENTAR:		\$ 3.285.020.649,16				SEMESTRE B 2009	
		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS					
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360		
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 29.811.562,39	\$ 64.714.906,79	\$ -		
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 131.400.825,97		

Cuadro 10. Rentabilización por producto por semestre año 2010

MONTO A RENTAR:		\$ 4.220.758.861,15		SEMESTRE A 2010	
		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 38.303.386,66	\$ 83.148.949,56	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 168.830.354,45

Resultado. el resultado de rentabilidad de cada uno de los semestres de los años 2008, 2009 y junio 2010 es notorio al momento de llevar a CDT en las diferentes entidades financieras la cual es a una tasa fija y en un valor de periodo determinado, obteniendo unas cuantías así:

Cuadro 11. Información de rentabilidad semestral años 2008, 2009 y primer semestre año 2010

INFORMACION DE RENTABILIDAD SALDO TOTAL SEMESTRAL 2008 - 2009 - 2010				
		RESULTADO		
SEMESTRE	MONTO \ DIAS	90	180	360
A 2008	\$ 1.811.696.056,20	\$ 16.441.141,71	\$ 35.690.412,31	\$ 72.467.842,25
B 2008	\$ 3.444.635.122,88	\$ 31.260.063,74	\$ 67.859.311,92	\$ 137.785.404,92
A 2009	\$ 2.888.788.808,23	\$ 26.215.758,43	\$ 56.909.139,52	\$ 115.551.552,33
B 2009	\$ 3.285.020.649,16	\$ 29.811.562,39	\$ 64.714.906,79	\$ 131.400.825,97
A 2010	\$ 4.220.758.861,15	\$ 38.303.386,66	\$ 83.148.949,56	\$ 168.830.354,45

Como resultado de esta operación se observa que existe una rentabilidad considerable si se hubiere realizado en cada uno de los semestres de los años 2008, 2009 y primer semestre del año 2010 dependiendo claro esta de la tasa y del periodo escogido, mirando que los recursos a utilizar no se van a requerir en futuros proyectos del Municipio de La Cruz (Nariño).

Fiduciaria Bancolombia. Se tiene presente que la FIDUCIARIA BANCOLOMBIA cobra una comisión de VALOR DE LA COMISIÓN DIARIA = VALOR TOTAL DE LA CARTERA AL INICIO DEL DÍA SIN RENDIMIENTOS * 1.5% / 365 Para los periodos anuales 2008 y 2009 se obtendría un rendimiento aproximado de:

Cuadro 12. Rentabilidad cartera colectiva

RENTABILIDAD CARTERA COLECTIVA EA				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	3,18%	2,65%	2,83%
		3,13%	2,63%	2,83%
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	3,84%	3,10%	3,65%
		3,77%	3,08%	3,65%
Tasa después de comisión antes de retefuente				

Fuente. Bancolombia Rentabilidad Carteras colectivas cierre 14 de octubre 2010 Banco Popular Rentabilidad Fondos de Inversión cierre 25 de agosto 2010

Cuadro 12. Continuación Rentabilidad cartera colectiva tasa nominal

RENTABILIDAD CARTERA COLECTIVA TASA NOMINAL				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	3,13%	2,63%	2,83%
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	3,77%	3,08%	3,65%
Tasa después de comisión antes de retefuente				

Fuente. Bancolombia Rentabilidad Carteras colectivas cierre 14 de octubre 2010 Banco Popular Rentabilidad Fondos de Inversión cierre 25 de agosto 2010

Cuadro 12. Continuación resultado en pesos intereses brutos años 2008 - 2009

RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS AÑO 2008				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 13.710.263,83	\$ 69.120.755,00	\$ 148.754.172,37
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 16.513.640,45	\$ 80.947.500,16	\$ 191.856.088,04
RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS AÑO 2009				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 16.103.353,00	\$ 69.120.755,00	\$ 148.754.172,37
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 19.396.051,38	\$ 95.076.665,64	\$ 225.344.045,19

Las diferentes fiduciarias que nos brinda el mercado financiero permiten obtener una rentabilidad a los recursos ociosos del Municipio de La Cruz (Nariño) en los años 2008 y 2009, como se muestra en el cuadro anterior según la rentabilidad de tasa que estas tengan y teniendo presente que la rentabilidad es diaria, según fluctúe en el mercado bursátil, de igual forma permiten obtener liquidez en el momento justo ya que estos dineros son a la vista y se pueden retirar diariamente.

Cuadro 13. Consolidado intereses por semestre

RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS SEMESTRE A 2008				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 4.725.507,21	\$ 23.823.803,14	\$ 51.270.998,39
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 5.691.745,11	\$ 27.900.119,27	\$ 66.126.906,05
RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS SEMESTRE B 2008				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 8.984.756,61	\$ 45.296.951,87	\$ 97.483.173,98
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 10.821.895,34	\$ 53.047.380,89	\$ 125.729.181,99
RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS SEMESTRE A 2009				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 7.534.924,14	\$ 37.987.572,83	\$ 81.752.723,27
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 9.075.611,51	\$ 44.487.347,65	\$ 105.440.791,50
RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS SEMESTRE B 2009				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 8.568.428,86	\$ 43.198.021,54	\$ 92.966.084,37
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 10.320.439,87	\$ 50.589.318,00	\$ 119.903.253,69
RESULTADO EN PESOS INTERESES BRUTOS SEMESTRE A 2010				
ENTIDAD FINANCIERA	CARTERA COLECTIVA\DIAS	30	180	360
BANCOLOMBIA	FIDUEXCEDENTES	\$ 11.009.146,03	\$ 55.502.979,02	\$ 119.447.475,77
BANCO POPULAR	FIDULIQUIDEZ	\$ 13.260.217,42	\$ 64.999.686,46	\$ 154.057.698,43

Con la anterior información de semestres de los años 2008 y 2009 se observa que la rentabilidad para estos periodos pudo haber sido significativa, ya que la fiducia genera una tasa con la cual se puede rentar los recursos ociosos consignados en las cuentas corrientes del banco, para el primer semestre del año 2010, se puede proyectar la manera de rentabilizar estos recursos en una fiducia que ofrezca una mejor rentabilidad y se toma como referencia los últimos periodos similar a las que ofrecen los bancos.

7.5. INVERSIÓN SEMESTRE B AÑO 2010

En el marco de la aplicación de la estructura financiera para la colocación de los recursos ociosos se proyecta una sugerencia de inversión próxima para lo restante del segundo semestre del año 2010 con un estimativo que se promedia con referencia tanto al semestre B del año 2008 como a el semestre B del 2009 así:

Cuadro 14. Estimativo de inversión para el semestre B del año 2010

SEMESTRE B 2008	
MES	TOTAL CTA. 1+2+3
JULIO	\$ 462.671.416,70
AGOSTO	\$ 374.601.037,70
SEPTIEMBRE	\$ 397.438.871,70
OCTUBRE	\$ 490.526.664,24
NOVIEMBRE	\$ 589.022.857,24
DICIEMBRE	\$ 560.250.329,24
TOTAL SEMESTRE	\$ 2.874.511.176,82
SEMESTRE B 2009	
MES	TOTAL CTA. 1+2+3
JULIO	\$ 458.349.856,26
AGOSTO	\$ 504.337.151,26
SEPTIEMBRE	\$ 562.792.948,26
OCTUBRE	\$ 598.371.282,26
NOVIEMBRE	\$ 611.007.435,56
DICIEMBRE	\$ 550.161.975,56
TOTAL SEMESTRE	\$ 3.285.020.649,16

Cuadro 14. Continuación estimativo de inversión para el semestre B del año 2010

PROMEDIO SEMESTRE B 2010	
MES	TOTAL CTA. 1+2+3
JULIO	\$ 460.510.636,48
AGOSTO	\$ 439.469.094,48
SEPTIEMBRE	\$ 480.115.909,98
OCTUBRE	\$ 544.448.973,25
NOVIEMBRE	\$ 600.015.146,40
DICIEMBRE	\$ 555.206.152,40
TOTAL SEMESTRE	\$ 3.079.765.912,99

Teniendo en cuenta los anteriores valores el promedio por mes se aproxima a los cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.0000) que colocándolos en la estructura de inversión para los recursos ociosos rentarían de la siguiente manera:

Cuadro 15. Promedio mensual para rentabilizar el segundo semestre del 2010

RENTABILIZACION FIJA AL ÉXITO

MUNICIPIO :

LA CRUZ - NARIÑO

NIT.

800.099.098-9

MONTO A RENTAR:

\$ 450.000.000,00

PROMEDIO MENSUAL SEMESTRE B 2010

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT BANCOLOMBIA			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,50%	3,10%	3,50%
\$10 MM	\$49.999.999	1,20%	3,05%	3,65%	4,05%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,40%	3,35%	3,90%	4,30%
\$200 MM	\$499.999.999	1,60%	3,45%	3,95%	4,35%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,80%	3,60%	4,00%	4,50%

BANCOLOMBIA Calificacion AAA		CDT LEASING			
MONTO		30 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
\$1 MM	\$9.999.999	1,00%	2,55%	3,15%	3,55%
\$10 MM	\$49.999.999	1,00%	3,10%	3,70%	4,10%
\$ 50 MM	\$199.999.999	1,00%	3,40%	3,95%	4,35%
\$200 MM	\$499.999.999	1,00%	3,50%	4,00%	4,40%
\$500 MM	\$2.000 MM	1,00%	3,65%	4,05%	4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA		CDT	
MONTO		90 DIAS	180 DIAS
Entre \$50 MM - \$100 MM		3,55%	3,85%
Entre \$100 MM - \$500 MM		3,60%	3,92%
Igual o mayor a \$500 MM		3,68%	3,98%

BANCO POPULAR		CDT		
MONTO		90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
DE \$923 M A \$25 MM		3,00%	3,20%	3,35%
DE \$25 MM A \$50 MM		3,10%	3,30%	3,50%
DE \$50 MM A \$200 MM		3,20%	3,45%	3,70%
DE \$200 MM A \$500 MM		3,30%	3,60%	3,90%
MAS DE \$500 MM		3,40%	3,75%	4,00%

		TASA EFECTIVA			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%
		1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	4,00%	4,40%
		0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,60%	0,00%	0,00%
		0,00%	3,54%	0,00%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Cuadro15. Continuación promedio mensual para rentabilizar el segundo semestre del 2010

		TASA NOMINAL			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	1,59%	0,00%	0,00%	0,00%
	CDT LEASING	0,00%	0,00%	3,96%	4,40%
DAVIVIENDA	CDT	0,00%	3,55%	0,00%	0,00%
BANCO POPULAR	CDT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

		RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS			
ENTIDAD FINANCIERA	PRODUCTO \ DIAS	30	90	180	360
BANCOLOMBIA S.A.	CDT BANCOLOMBIA	\$ 596.250,00	\$ -	\$ -	\$ -
	CDT LEASING	\$ -	\$ -	\$ 8.910.000,00	\$ 19.800.000,00
DAVIVIENDA	CDT	\$ -	\$ 3.993.750,00	\$ -	\$ -
BANCO POPULAR	CDT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Por la tasa más alta del mercado se sugiere la adquisición del producto ofrecido por el grupo Bancolombia a través de su filial Leasin Bancolombia que renta proporcionalmente a un periodo de tiempo corto con el cual se pueden obtener grandes utilidades.

Cuadro 16. Cuadro estadístico comparativo rentabilizado proyección semestre B de 2010

MESES	PERIODO			
	30	90	180	360
JULIO	\$ 610.176,00	\$ 4.075.519,00	\$ 9.118.110,00	\$ 20.262.467,00
AGOSTO	\$ 582.296,00	\$ 3.889.301,00	\$ 8.701.488,00	\$ 19.336.640,00
SEPTIEMBRE	\$ 636.153,00	\$ 4.249.025,00	\$ 9.506.295,00	\$ 21.125.100,00
OCTUBRE	\$ 1.781.719,00	\$ 10.809.763,00	\$ 23.948.701,00	\$ 54.347.428,00
NOVIEMBRE	\$ 895.022,00	\$ 5.430.137,00	\$ 12.030.303,00	\$ 27.300.689,00
DICIEMBRE	\$ 828.182,00	\$ 5.024.615,00	\$ 11.131.883,00	\$ 25.261.879,00
TOTAL SEMESTRE	\$ -	\$ 27.871.881,00	\$ 60.671.388,00	\$ 123.190.636,00

El recurso a rentar para el semestre B de 2010 se obtiene del promedio del semestre B de 2008 y del semestre B de 2009, se toma la tasa más alta que ofrecen las entidades financieras para cada monto y periodo a esta fecha.

Para lograr el cálculo anterior se utilizo la estructura financiera Rentabilización fija al Exito

8. CONCLUSIONES

El desarrollo del presente estudio concluye que

La elaboración adecuada de los presupuestos en cualquier ámbito, permite a los gobiernos establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos y focalizarlos de tal manera que lleguen a sus principales beneficiarios, a nivel Municipal lograr que la relación planeación – ingreso - inversión, se constituya en la base de un buen sistema de administración depende el éxito o fracaso de la misma, el cumplimiento de lo proyectado en un plan de desarrollo ayudará a la determinación de las metas y a su vez que estas sean comparables y trasciendan a través del tiempo.

La Administración de cualquier municipio y en especial la del Municipio de la Cruz Nariño, tomada como referente para el presente estudio, como principal responsable del desarrollo de la entidad territorial, debe garantizar una adecuada inversión de sus recursos financieros que por tratarse de dineros de la Nación se constituyen no solo como mecanismos de financiación o sostenibilidad sino también como fuente de progreso.

La ampliación de horizontes en el mapa de inversión para los capitales inactivos denominados en la presente investigación “recursos financieros ociosos” permite a la dependencia encargada del manejo de estos capitales tener opciones para la colocación de los mismos rentabilizando las cuantías obteniendo una productividad tomada como recurso extra.

Al tener una estructura financiera y tomarla como herramienta para el apoyo de la gestión administrativa no solo se podrá contar con la mejor opción de colocación de los recursos ociosos para rentabilizarlos sino que facilitará al encargado del manejo de los mismos ofreciendo a su vez una asesoría interna impidiendo así el desperdicio de capitales.

Una vez la dependencia encargada del manejo de los recursos financieros realice comparativos de productos y/o servicios, entidades y tasas de interés a través de la estructura denominada “Rentabilización fija al éxito” podrá solicitar información a las demás entidades financieras, ampliando su banco de datos, actualizando periódicamente lo ofertado entrando al “juego” financiero y podrá acceder a la mejor renta, en el tiempo deseado

9. RECOMENDACIONES

Como resultado producto del presente estudio se recomienda lo siguiente:

A la administración municipal de La Cruz Nariño realizar un análisis periódico y continuo de los Estados y balances financieros como herramienta para la utilización de los recursos buscando alternativas de inversión para lograr su rentabilización.

Se sugiere la utilización de la estructura financiera “Rentabilización fija al Éxito” como recurso financiero para el manejo de las cuantías transferidas por el Estado que han reposado por largos periodos de tiempo en las entidades bancarias y se encuentran ociosas, para que al ser rentabilizadas los recursos obtenidos sirvan como soporte para la ampliación de proyectos alcanzando así las metas propuestas en su plan de desarrollo.

Mayor capacitación al personal encargado de la dependencia responsable del manejo de los recursos para que miren su alcaldía como una empresa a la que se le debe realizar mantenimiento constante, buscándole alternativas de ingreso para la ampliación de metas, planes y proyectos sustentables y sostenibles a través del tiempo.

Buscar la asesoría permanente de las diferentes entidades bancarias con sus filiales para ampliar el panorama de inversión con productos y servicios por ejemplo el de Banca Gobierno programa diseñado para la colocación de recursos capitales del estado como alternativa para la rentabilización de las cuantías ociosas teniendo en cuenta que una de las misiones de las diferentes entidades es buscar al cliente solucionando sus necesidades de corte financiera.

A las entidades financieras asesorar de manera constante ofreciendo productos y servicios que se acomoden a las necesidades de estas entidades territoriales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIS ARRIETA, Jorge, Desarrollo regional, finanzas e inversión pública: el caso de la Costa Caribe – Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe Departamento de Investigaciones Desarrollo Septiembre 1999
- ALGUERO AMAYA, Roberto y VILLALBA, José. Presupuesto público Municipal. Cartagena, Editorial Filigrana, 2007, 236 p.
- ARNOLETO, EJ. La gestión organizacional de los gobiernos locales, Edición Gratuita, Bogotá, 2010
- BARRERA PIRAGUATA, L, Consolidación de los estados financieros, Bogotá, 2010.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, Dirección de Inversiones Y Finanzas Publicas, 2002.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, Manual de clasificación presupuestal del gasto de inversión, 1994.
- ESAP, material de apoyo “El proceso de estudio y aprobación del presupuesto y el concejo municipal” - Universidad De Georgetown - Programa Colombia- octubre 29 de 2004
- GOMEZ, Jorge. Presupuesto Publico Colombiano, Bogotá D.C., Universidad Externado de Colombia, 1998, 475p.
- IBARRA MARES, Alberto, Introducción a las Finanzas Públicas - Fundación Universitaria Tecnológico De COMFENALCO Cartagena de Indias Colombia 2009
- MORENO CORREDOR, L, El ideal de las finanzas públicas municipales, Edición Gratuita, Bogotá, 2010
- NIETO Edgar Fernando, Inversión de los dineros públicos – publicación articulo el Tiempo.com - diciembre 22 de 2007
- RAMIREZ, Helio Fabio. Finanzas Publicas, Universidad Libre, 2008
- RUEDA ACEVEDO, Luis Domingo, Presupuesto público, Sogamoso, ESAP uptc 1994.

TARRÁGO SABATÉ, F. Fundamentos de Economía de la empresa, El propio autor, Pág. 308, 1986

NETGRAFÍA

AEMPRESARIAL. Disponible en www.aempresarial.com/web/informativo. SNIP y el eficiente uso de los recursos públicos – 20 de octubre de 2009

BANCOLOMBIA. Disponible en www.bancolombia.com.co

BANCO DAVIVIENDA. Disponible en www.bancodavivienda.com.co

BANCO POPULAR. Disponible en www.bancopopular.com.co

BUSCADOR DE GOOGLE. Disponible en www.google.com

BUSINESSCOL. Disponible en www.businesscol.com/productos/glosarios/glcontab.htm

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL. Disponible en www.dpn.gov.c

EUDMET. Disponible en www.eumed.net/libros/2010/657

EUDMET. Disponible en www.eumed.net/libros/2010/777

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA. Disponible en www.fiduciariabancolombia.com

FINANZAS. COM. Disponible en www.finanzas.com/diccionario

GERENCIE.COM. Disponible en www.gerencie.com/elgastopublicoysuefecto en la economía

GERENCIE.COM. Disponible en www.gerencie.com/convertir-una-tasa-de-interes-efectiva-a-su-equivalente-nominal

GRUPO BANCOLOMBIA. Disponible en www.grupobancolombia.com

MUNICIPIO DE LA CRUZ. Disponible en www.lacruzარი.gov.co.

MUNICIPIO DE LA CRUZ. Disponible en www.lacruz-arino.gov.co/nuestralcaldia

LIBERALISMO. ORG. Disponible en www.liberalismo.org/bitacoras/juanramonrayo/todounhombredeestado

MIN HACIENDA. Disponible en www.minhacienda.gov.co

PUNTO POR PUNTO. Disponible en www.puntopor punto.com/elmitodelos recursosocisos

UNIVERSIDAD CENTRAL. Disponible en www.uceva. edu.co/ingenieria/images/ norma/ntc1486.pdf

WIKIPEDIA. Disponible en www.es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada

ANEXOS

ANEXO A

ENTREVISTA FOCALIZADA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO: identificar el nivel de conocimiento sobre el presupuesto municipal

Identificación del funcionario

Nombre: _____ Cargo: _____

Dependencia: _____ Tiempo en la administración: _____

1. ¿Conoce usted en qué rango se encuentra estratificado el municipio de la Cruz a Nivel nacional para la adjudicación de recursos?
2. Sabe Ud. ¿Cuántos recursos netos ingresan al municipio para la elaboración del presupuesto?
3. ¿Por qué conceptos?
4. ¿A dónde llegan estos recursos?
5. ¿Sabe Ud. en cuantas entidades bancarias se encuentra dividido el presupuesto municipal?
6. ¿cree Ud. Que estos recursos están produciendo alguna rentabilidad?
7. ¿Quiénes intervienen en la elaboración del presupuesto anual?
8. ¿Qué criterios se tienen en cuenta para priorizar proyectos de inversión?

9. ¿Cuánto tiempo se demora el trámite entre la elaboración de un proyecto y su ejecución?

10. mientras esto ocurre ¿Qué sucede con el presupuesto destinado para la ejecución del mismo?

10. ¿Alguna vez la proyección – ejecución de un proyecto supero la base de los recursos financieros existentes del municipio?

11. si su respuesta es afirmativa ¿Cuál fue la estrategia para superar el déficit?

Gracias

ANEXO B

ACUERDO ADOPCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LACRUZ



ACUERDO No 009 de 2008 (29 de febrero)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de La Cruz "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA" 2008-2011.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el numeral 3 del Artículo 300 de la Constitución Política y la Ley 152 de 1994,

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el PLAN DE DESARROLLO del municipio de La Cruz denominado "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2008 -2011", en cumplimiento con la Ley 152 del 15 de julio de 1994 y como uno de los requisitos para ser operativa las pautas de gestión, seguimiento y evaluación del gobierno departamental.

ARTÍCULO SEGUNDO. Incorporarse al presente Acuerdo el texto completo del Plan de Desarrollo del municipio de La Cruz denominado "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2008 -2011", el cual contiene dos partes:

Parte I. Estrategias y parte fundamental del Plan de Desarrollo.

Parte II. Financiación Plan Plurianual de Inversiones PPI.

PARÁGRAFO. Las modificaciones al Plan Estratégico y al Plan Plurianual de Inversiones PPI, serán presentadas por segunda vez, en plenaria del Concejo Municipal, para aprobación, por cuanto se deben hacer los cálculos de acuerdo a las sugerencias presentadas en la primera instancia de debate.

ARTÍCULO TERCERO. Constituye también parte integral del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2008 - 2011", los programas y proyectos propuestos por el Ejecutivo y su equipo de trabajo siempre y cuando sean de bienestar socio-económico para el municipio y cumplan con las formalidades de la Ley.

PARÁGRAFO. Las entidades descentralizadas del municipio de La Cruz, conociendo su autonomía y competencia, deben integrarse a los procesos de formulación y ejecución de las metas propuestas en el presente Plan de Desarrollo Municipal conforme a las políticas, planes y estrategias del orden municipal, departamental y nacional.

ARTÍCULO CUARTO. El Plan Plurianual de Inversiones PPI, es el instrumento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2008 - 2011", por tanto, deberá guardar concordancia y armonía con los contenidos programáticos y de inversión del plan.

ARTÍCULO QUINTO. Corresponde a los responsables de cada sector el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2008 - 2011", conforme a lo establecido en cada eje estratégico y a la metodología del Sistema de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública.

CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LACRUZ



PARÁGRAFO. La coordinación para el seguimiento y evaluación permanente del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2.008 - 2.011", estará a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal.

ARTÍCULO SEXTO. El Alcalde del municipio de La Cruz, presentará anualmente al Honorable Concejo Municipal, el informe de ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2.008 - 2.011".

ARTÍCULO SÉPTIMO. El Plan de Desarrollo Municipal tendrá en cuenta los lineamientos departamentales y nacionales, las políticas, las estrategias y los programas de interés a este nivel, coherente con las acciones allí programadas.

ARTÍCULO OCTAVO. Si durante la vigencia del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2.008 - 2.011", se establece la necesidad de incorporar nuevos proyectos y programas con un nivel más amplio de lo previsto en el Plan original, el Alcalde municipal queda con facultades hasta Septiembre de 2.008 para hacer los ajustes pertinentes, en virtud de que el proceso de planeación es dinámico; por tal razón se deben establecer mecanismos para obtener resultados eficientes, que permitan fortalecer el bienestar económico, ambiental, social y político - administrativo de la comunidad del municipio de La Cruz.

ARTÍCULO NOVENO. El ente municipal realizará una amplia difusión del Plan de Desarrollo "CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA 2.008 - 2.011", en un término máximo de sesenta (60) días de haberse aprobado el presente acuerdo, para lo cual, este plan reposará en las instalaciones de la Alcaldía, Concejo y Biblioteca municipal.

ARTÍCULO DÉCIMO. El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y publicación.

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma a los ____ días del mes de ____ de 2.008.

CAMPO Y CIUDAD UNIDOS POR LA VIDA

ANEXO C

RENTABILIZACIÓN CREDITO BANCOLOMBIA MUNICIPIO DE LA CRUZ \$650.0000.0000

RENTABILIZACION FIJA AL ÉXITO

MUNICIPIO :LA CRUZ - NARIÑO

NIT.800.099.098-9

1. MONTO A RENTAR:\$ 650.000.000,00

BANCOLOMBIA Calificación AAA

MONTO

\$1 MM\$9.999.999

\$10 MM\$49.999.999

\$ 50 MM\$199.999.999

\$200 MM\$499.999.999

\$500 MM\$2.000 MM

CDT BANCOLOMBIA

30 DIAS

90 DIAS

180 DIAS

360 DIAS

\$1 MM\$9.999.9991,00%2,50%3,10%3,50%

\$10 MM\$49.999.9991,20%3,05%3,65%4,05%

\$ 50 MM\$199.999.9991,40%3,35%3,90%4,30%

\$200 MM\$499.999.9991,60%3,45%3,95%4,35%

\$500 MM\$2.000 MM1,80%3,60%4,00%4,50%

BANCOLOMBIA Calificación AAA

MONTO

\$1 MM\$9.999.999

\$10 MM\$49.999.999

\$ 50 MM\$199.999.999

\$200 MM\$499.999.999

\$500 MM\$2.000 MM

CDT LEASING

30 DIAS

90 DIAS

180 DIAS

360 DIAS

\$1 MM\$9.999.9991,00%2,55%3,15%3,55%

\$10 MM\$49.999.9991,00%3,10%3,70%4,10%

\$ 50 MM\$199.999.9991,00%3,40%3,95%4,35%

\$200 MM\$499.999.9991,00%3,50%4,00%4,40%

\$500 MM\$2.000 MM1,00%3,65%4,05%4,55%

DAVIVIENDA Calificación: AAA

MONTO

Entre \$50 MM - \$100 MM

Entre \$100 MM - \$500 MM

Igual o mayor a \$500 MM

CDT

90 DIAS

180 DIAS

Entre \$50 MM - \$100 MM3,55%3,85%

Entre \$100 MM - \$500 MM3,60%3,92%

Igual o mayor a \$500 MM3,68%3,98%

BANCO POPULAR

MONTO

DE \$923 M A \$25 MM

DE \$25 MM A \$50 MM

DE \$50 MM A \$200 MM

DE \$200 MM A \$500 MM

MAS DE \$500 MM

CDT

90 DIAS

180 DIAS

360 DIAS

DE \$923 M A \$25 MM3,00%3,20%3,35%

DE \$25 MM A \$50 MM3,10%3,30%3,50%

DE \$50 MM A \$200 MM3,20%3,45%3,70%

DE \$200 MM A \$500 MM3,30%3,60%3,90%

MAS DE \$500 MM3,40%3,75%4,00%

ENTIDAD FINANCIERAPRODUCTO \ DIAS

30

90

180

360

BANCOLOMBIA S.A.

CDT BANCOLOMBIA

CDT LEASING

DAVIVIENDA

CDT

BANCO POPULAR

CDT

1,80%

0,00%

0,00%

0,00%

1,79%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

3,68%

3,62%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

TASA NOMINAL

30

90

180

360

BANCOLOMBIA S.A.

CDT BANCOLOMBIA

CDT LEASING

DAVIVIENDA

CDT

BANCO POPULAR

CDT

1,79%

0,00%

0,00%

0,00%

3,62%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

RESULTADO PESOS INTERESES BRUTOS

30

90

180

360

BANCOLOMBIA S.A.

CDT BANCOLOMBIA

CDT LEASING

DAVIVIENDA

CDT

BANCO POPULAR

CDT

\$ 969.583,33

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ 13.032.500,00

\$ 29.575.000,00

\$ -

\$ 5.882.500,00

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -

\$ -